



ABENGOA

Soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible

Estados financieros resumidos
consolidados a
31 de diciembre de 2015

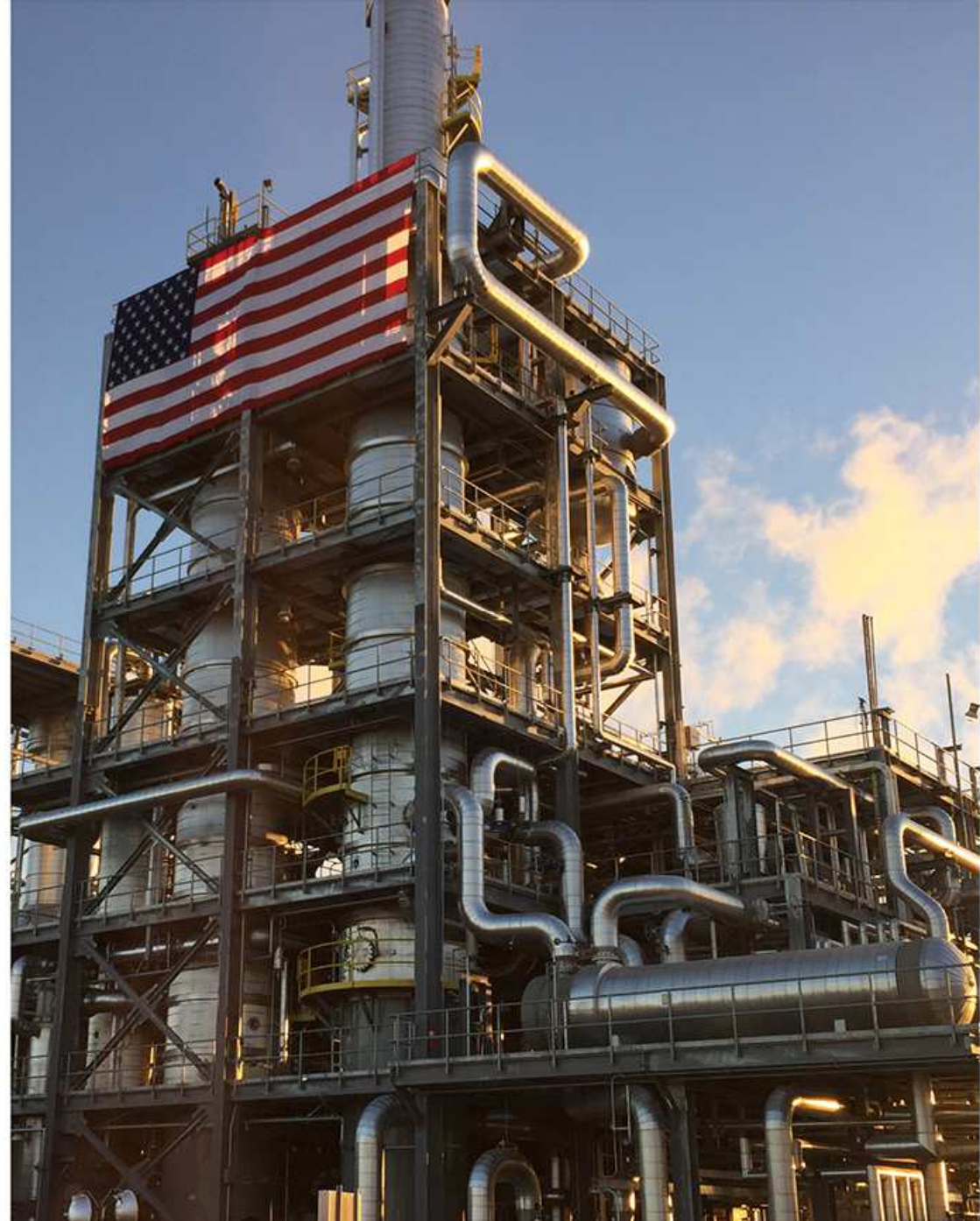


01 Estados financieros resumidos consolidados





01.1
Estados de situación
financiera resumidos
consolidados a 31
de diciembre de
2015 y 31 de
diciembre de 2014



Estados de situación financiera resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

- Expresados en miles de euros -

Activo	Nota (1)	31/12/2015	31/12/2014
Activos no corrientes			
Fondo de comercio		364.429	487.645
Otros activos intangibles		1.081.548	1.080.729
Activos intangibles	8	1.445.977	1.568.374
Inmovilizaciones materiales	8	1.154.074	1.287.313
Activos en proyectos concesionales		2.411.291	4.942.189
Otros activos en proyectos		948.372	1.246.176
Inmovilizaciones en proyectos	9	3.359.663	6.188.365
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	10	1.197.691	311.261
Activos financieros disponibles para la venta		41.057	39.466
Cuentas financieras a cobrar		1.057.729	641.024
Instrumentos financieros derivados	12	14.941	5.997
Inversiones financieras	11	1.113.727	686.487
Activos por impuestos diferidos		1.584.751	1.503.609
Total activos no corrientes		9.855.883	11.545.409
Activos corrientes			
Existencias	13	311.262	294.789
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.248.227	1.477.711
Créditos y cuentas a cobrar		756.209	679.205
Clientes y otras cuentas a cobrar	14	2.004.436	2.156.916
Activos financieros disponibles para la venta		5.342	7.183
Cuentas financieras a cobrar		499.665	1.026.528
Instrumentos financieros derivados	12	13.814	14.842
Inversiones financieras	11	518.821	1.048.553
Efectivo y equivalentes al efectivo		680.938	1.810.813
		3.515.457	5.311.071
Activos mantenidos para la venta	7	3.255.859	8.390.115
Total activos corrientes		6.771.316	13.701.186
Total activo		16.627.199	25.246.595


(1) Las Notas 1 a 28 forman parte integrante de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015

Estados de situación financiera resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014


- Expresados en miles de euros -

Pasivo	Nota (1)	31/12/2015	31/12/2014
Capital y reservas			
Capital social	15	1.841	91.799
Reservas de la sociedad dominante		1.784.044	1.334.286
Otras reservas		(79.473)	(289.583)
De sociedades consolidadas por I.G./I.P.		(1.022.854)	(523.465)
De sociedades consolidadas M.P.		(7.559)	(5.866)
Diferencias de conversión		(1.030.413)	(529.331)
Ganancias acumuladas		(613.717)	838.099
Participaciones no dominantes	16	633.703	1.200.902
Total patrimonio neto		695.985	2.646.172
Pasivos no corrientes			
Financiación de proyectos	17	503.509	4.158.904
Préstamos con entidades de crédito		6.566	871.613
Obligaciones y bonos		-	2.755.993
Pasivos por arrendamientos financieros		19.522	24.064
Otros recursos ajenos		102.367	97.029
Financiación corporativa	18	128.455	3.748.699
Subvenciones y otros pasivos		234.193	212.606
Provisiones para otros pasivos y gastos		62.765	75.117
Instrumentos financieros derivados	12	38.002	225.298
Pasivos por impuestos diferidos		317.689	281.797
Obligaciones por prestaciones al personal	27	3.631	56.659
Total pasivos no corrientes		1.288.244	8.759.080
Pasivos corrientes			
Financiación de proyectos	17	2.566.597	799.210
Préstamos con entidades de crédito		2.321.654	444.386
Obligaciones y bonos		3.300.825	1.096.965
Pasivos por arrendamientos financieros		17.020	10.927
Otros recursos ajenos		557.047	24.373
Financiación corporativa	18	6.196.546	1.576.651
Proveedores y otras cuentas a pagar	20	4.379.252	5.555.168
Pasivos por impuesto corriente y otros		195.446	337.297
Instrumentos financieros derivados	12	107.917	79.737
Provisiones para otros pasivos y gastos		5.789	12.762
		13.451.547	8.360.825
Pasivos mantenidos para la venta	7	1.191.423	5.480.518
Total pasivos corrientes		14.642.970	13.841.343
Total pasivo y patrimonio neto		16.627.199	25.246.595

(1) Las Notas 1 a 28 forman parte integrante de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015



01.2
Cuentas de
resultados
consolidadas de los
ejercicios 2015 y
2014



A large industrial facility, likely a refinery or chemical plant, is shown in two photographs. The right photograph is a tall, multi-story structure with a complex network of pipes, walkways, and scaffolding. A large American flag is draped across the upper section of the structure. The sky is blue with some clouds. The left photograph shows a similar industrial structure, focusing on the lower levels and the intricate piping system.

Cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014

- Expresados en miles de euros -

	Nota (1)	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	5	5.755.482	7.150.567
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(9.373)	1.143
Otros ingresos de explotación		196.408	188.277
Materias primas y materiales para el consumo utilizados		(3.554.856)	(4.083.125)
Gastos por prestaciones a los empleados		(839.515)	(871.883)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor		(814.326)	(474.864)
Otros gastos de explotación		(1.032.686)	(976.957)
Resultados de explotación		(298.866)	933.158
Ingresos financieros	21	66.953	62.118
Gastos financieros	21	(772.164)	(745.392)
Diferencias de cambio netas		(4.176)	5.035
Otros gastos/ingresos financieros netos	21	(159.202)	(176.503)
Resultados financieros		(868.589)	(854.742)
Participación en beneficio(pérdida) de asociadas		(8.093)	7.018
Resultados consolidados antes de impuestos		(1.175.548)	85.434
Impuesto sobre beneficios	22	(22.888)	58.646
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas		(1.198.436)	144.080
Resultados del ejercicio proc. de oper. discontinuadas neto imptos	7	(144.254)	(22.203)
Resultados del ejercicio		(1.342.690)	121.877
Participaciones no dominantes		3.021	3.628
Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas		126.191	(213)
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante		(1.213.478)	125.292
Número de acciones ordinarias en circulación (miles)	24	898.612	835.371
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción de las operaciones continuadas	24	(1,33)	0,18
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción de las operaciones discontinuadas	24	(0,02)	(0,03)
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)		(1,35)	0,15
Nº medio ponderado de acc. ordinarias a efectos de las gananc. diluidas por acción (miles)	24	898.612	855.410
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción de las operaciones continuadas	24	(1,33)	0,17
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción de las operaciones discontinuadas	24	(0,02)	(0,02)
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)		(1,35)	0,15

(1) Las Notas 1 a 28 forman parte integrante de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015



01.3
Estados de
resultados globales
consolidados de los
ejercicios 2015 y
2014

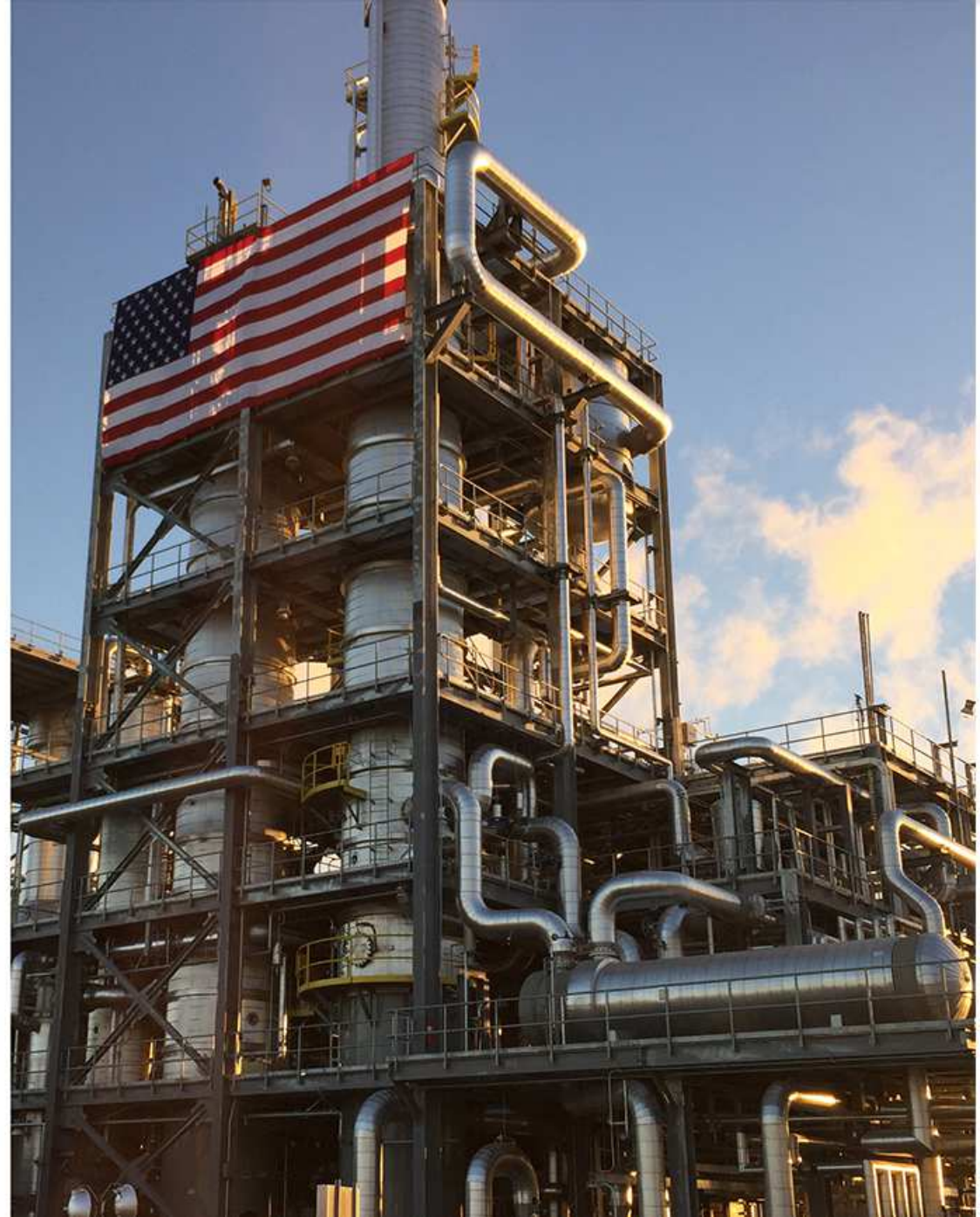
Estados de resultados globales consolidados correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014

- Expresados en miles de euros -

	Nota (1)	2015	2014
Resultado consolidado después de impuestos		(1.342.690)	121.877
Partidas que pueden ser objeto de transferencia a la cuenta de resultados:			
Valoración activos financieros disponibles para la venta		1.240	(1.414)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		38.649	(223.219)
Diferencias de conversión		(704.912)	83.724
Efecto impositivo		(14.260)	55.657
Resultados imputados directamente contra patrimonio		(679.283)	(85.252)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	12	280.523	29.720
Efecto impositivo		(78.546)	(8.322)
Transferencias a la cuenta de resultados del ejercicio		201.977	21.398
Otro resultado global		(477.306)	(63.854)
Total resultado global		(1.819.996)	58.023
Total resultado global atribuido a participaciones no dominantes		315.548	(8.354)
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante		(1.504.448)	49.669
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por operaciones continuadas		(1.488.180)	63.980
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por operaciones discontinuadas		(16.268)	(14.311)

(1) Las Notas 1 a 28 forman parte integrante de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre 2015

01.4
Estados de cambios
en el patrimonio
neto consolidados a
31 de diciembre de
2015 y 2014



Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados a 31/12/2015 y 31/12/2014

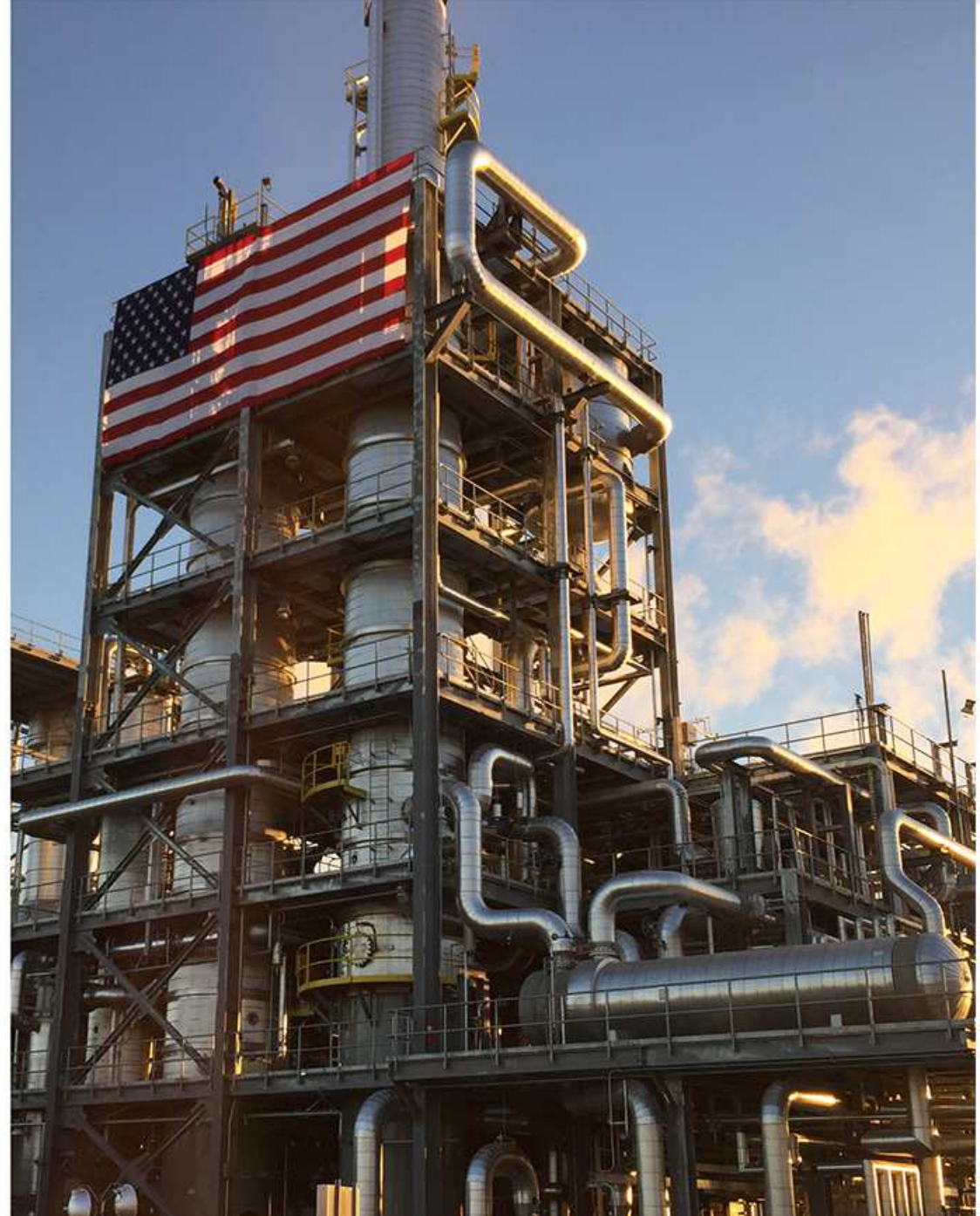
- Expresados en miles de euros -

	Atribuible a los propietarios de la sociedad				Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio
	Capital social	Reservas sdad. dominante y otras reservas	Diferencia acumulada de conversión	Ganancias acumuladas			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	91.857	959.454	(582.835)	852.378	1.320.854	572.149	1.893.003
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	125.292	125.292	(3.415)	121.877
Otro resultado global	-	(129.127)	53.504	-	(75.623)	11.769	(63.854)
Total resultado global	-	(129.127)	53.504	125.292	49.669	8.354	58.023
Acciones propias	-	(2.217)	-	-	(2.217)	-	(2.217)
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(1.003)	1.003	-	-	-	-	-
Distribución del resultado de 2013	945	154.018	-	(194.020)	(39.057)	-	(39.057)
Transacciones con propietarios	(58)	152.804	-	(194.020)	(41.274)	-	(41.274)
Adquisiciones	-	-	-	(29.318)	(29.318)	-	(29.318)
Ampliación de capital en sociedades con participaciones no dominantes	-	-	-	86.070	86.070	630.681	716.751
Cambios en las condiciones de conversión del bono convertible	-	62.894	-	-	62.894	-	62.894
Variaciones de perímetro y otros movimientos	-	(1.322)	-	(2.303)	(3.625)	(10.282)	(13.907)
Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos	-	61.572	-	54.449	116.021	620.399	736.420
Saldo al 31 de diciembre de 2014	91.799	1.044.703	(529.331)	838.099	1.445.270	1.200.902	2.646.172
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	(1.213.478)	(1.213.478)	(129.212)	(1.342.690)
Otro resultado global	-	210.112	(501.082)	-	(290.970)	(186.336)	(477.306)
Total resultado global	-	210.112	(501.082)	(1.213.478)	(1.504.448)	(315.548)	(1.819.996)
Acciones propias	-	99.590	-	-	99.590	-	99.590
Ampliación de capital	1.018	149.829	-	-	150.847	-	150.847
Reducción de capital	(90.976)	90.976	-	-	-	-	-
Distribución del resultado de 2014	-	104.705	-	(199.599)	(94.894)	-	(94.894)
Transacciones con propietarios	(89.958)	445.100	-	(199.599)	155.543	-	155.543
Variaciones de perímetro y otros movimientos	-	4.656	-	(38.739)	(34.083)	(251.651)	(285.734)
Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos	-	4.656	-	(38.739)	(34.083)	(251.651)	(285.734)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.841	1.704.571	(1.030.413)	(613.717)	62.282	633.703	695.985

Las Notas 1 a 28 forman parte integrante de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015

01.5

Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados de los ejercicios 2015 y 2014



Estados de flujos de efectivo intermedios resumidos consolidados para los ejercicios 2015 y 2014

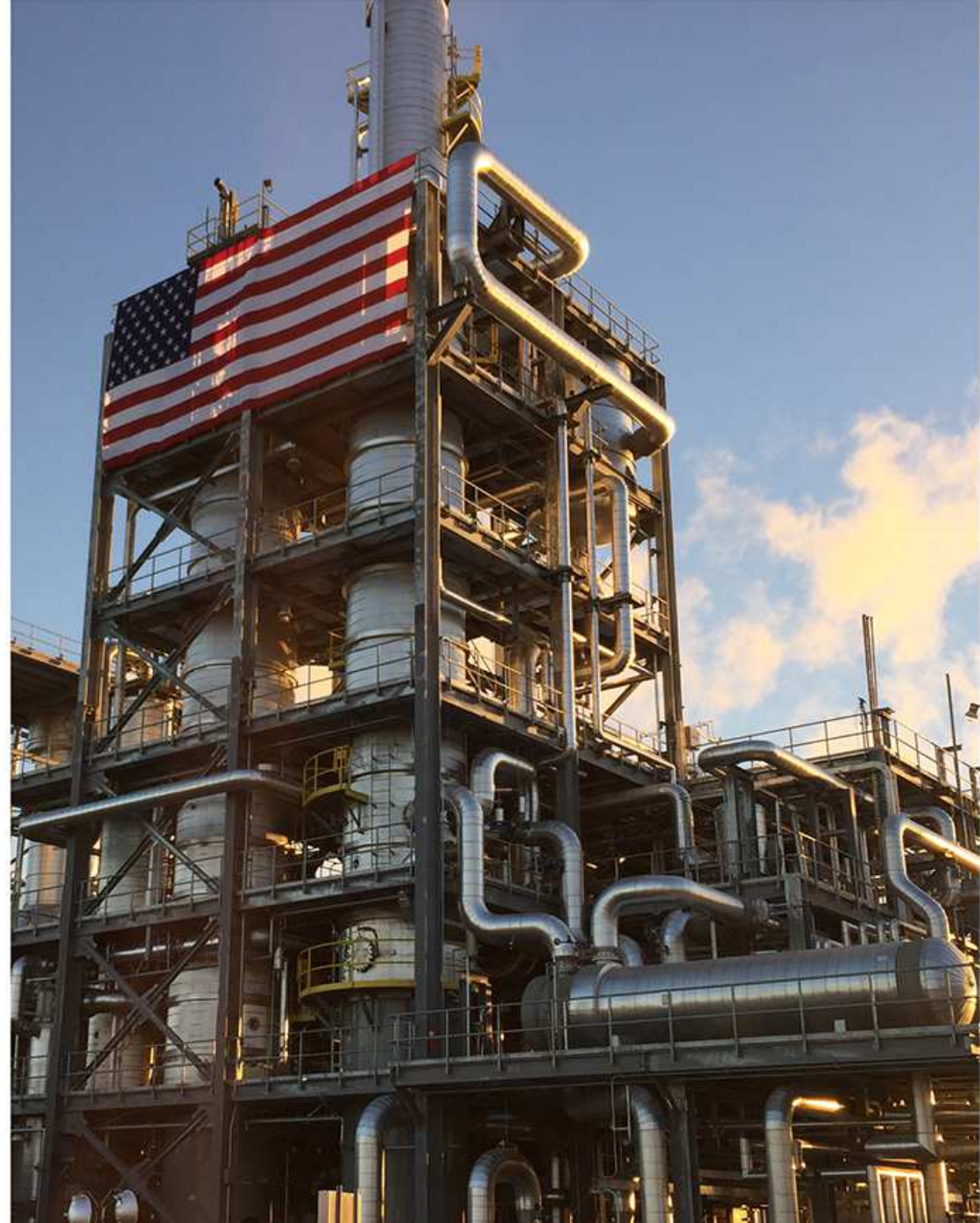
- Expresados en miles de euros -

	Nota (1)	2015	2014
I. Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas		(1.198.436)	144.080
Ajustes no monetarios		1.173.178	1.038.613
II. Rdos del ejercicio proced. de activ. continuadas ajustado por partidas no monetarias		(25.258)	1.182.693
III. Variaciones en el capital circulante y operaciones discontinuadas		(640.471)	(523.619)
Cobros/pagos Impuestos sociedades		(20.771)	8.642
Intereses pagados		(829.285)	(806.196)
Intereses cobrados		39.501	33.899
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas		279.630	123.167
IV. Cobros/pagos de intereses e impuestos		(530.925)	(640.488)
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación procedentes de actividades continuadas		(1.196.654)	18.586
Activos intangibles e inmobilizaciones materiales	5	(2.181.405)	(2.579.557)
Desinversiones por venta de activos a Abengoa Yield (ROFO 2 y 4)	6.3	367.659	-
Otras inversiones/desinversiones		109.278	(204.166)
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas	7	102.136	284.019
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión procedentes de actividades continuadas		(1.602.332)	(2.499.704)
Oferta pública venta participaciones sociedades dependientes	6.2	331.855	611.039
Fondos recibidos de minoritarios de Abengoa Yield por venta de activos (ROFO 3)	6.3	301.863	-
Otros ingresos/reembolsos recursos ajenos		1.510.505	1.230.086
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas		(157.999)	(250.507)
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación procedentes de actividades continuadas		1.986.224	1.590.618
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes		(812.762)	(890.500)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio		1.810.813	2.951.683
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo		(58.160)	31.276
Eliminación del efectivo y equivalentes clasificados como activos mantenidos para la venta durante el ejercicio		(37.609)	(21.792)
Eliminación del efectivo y equivalentes clasificados como operaciones discontinuadas durante el ejercicio		(221.344)	(259.854)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio		680.938	1.810.813

(1) Las Notas 1 a 28 forman parte integrante de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015



01.6
Notas a los estados
financieros
resumidos
consolidados a 31
de diciembre de
2015



Índice

Nota 1.- Información general	15
Nota 2.- Bases de presentación	16
Nota 3.- Estimaciones y juicios contables.....	20
Nota 4.- Gestión del riesgo financiero	20
Nota 5.- Información financiera por segmentos	21
Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo	24
Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	27
Nota 8.- Activos intangibles e inmovilizaciones materiales.....	31
Nota 9.- Inmovilizado de proyectos	31
Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación	32
Nota 11.- Inversiones financieras.....	32
Nota 12.- Instrumentos financieros derivados	33
Nota 13.- Existencias.....	33
Nota 14.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar	34
Nota 15.- Capital social.....	34
Nota 16.- Participaciones no dominantes	35
Nota 17.- Financiación de proyectos	35
Nota 18.- Financiación corporativa.....	38
Nota 19.- Provisiones y contingencias	41
Nota 20.- Proveedores y otras cuentas a pagar	42
Nota 21.- Resultados financieros.....	43
Nota 22.- Impuesto sobre las ganancias.....	44
Nota 23.- Valor razonable de los instrumentos financieros.....	45
Nota 24.- Ganancias por acción	46
Nota 25.- Plantilla media	47
Nota 26.- Transacciones con partes vinculadas.....	47
Nota 27.- Remuneración y otras prestaciones	48
Nota 28.- Acontecimientos posteriores al cierre	49

Notas a los Estados Financieros Resumidos Consolidados a 31 de diciembre de 2015

Nota 1.- Información general

Abengoa, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante denominado Abengoa o Grupo), que al cierre del ejercicio 2015 está integrado por 687 sociedades: la propia sociedad dominante, 577 sociedades dependientes, 78 sociedades asociadas y 31 negocios conjuntos. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Abengoa, S.A. fue constituida en Sevilla el 4 de enero de 1941 como Sociedad Limitada y transformada en Anónima el 20 de marzo de 1952. Su domicilio social se encuentra en Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla.

El objeto social está descrito en el Artículo 3 de los Estatutos. Dentro de la variada gama de cometidos que engloba el objeto social, Abengoa como empresa de ingeniería aplicada y equipamiento, aporta soluciones integrales en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, agua, medio ambiente, industria y servicios.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de Noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. Adicionalmente, las acciones de clase B están admitidas a cotización oficial en el NASDAQ Global Select Market bajo la forma de "American Depositary Shares" desde el 29 de octubre de 2013 con motivo de la ampliación de capital llevada a cabo el 17 de octubre de 2013. La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral y semestral.

Las acciones de nuestra participada Atlantica Yield (anteriormente Abengoa Yield, Plc.), también cotizan en el NASDAQ Global Select Market desde el 13 de junio de 2014. A 31 de diciembre de 2015, la participación de Abengoa en Atlantica Yield asciende a 41,86% (véase Nota 6.2). Con fecha 7 de enero de 2016 esta sociedad anunció ante la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (S.E.C) el cambio de nombre corporativo a Atlantica Yield. El ticker "ABY", sin embargo, se mantiene.

A finales del ejercicio 2015, la sociedad Atlantica Yield y sus filiales, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de integración global (clasificados como activos y pasivos mantenidos para la venta y actividades discontinuadas) han pasado a ser integradas por el método de la participación una vez que se ha producido la pérdida de control (véase Nota 7.1.a).

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando electricidad a partir de recursos renovables, transformando biomasa en biocombustibles o produciendo agua potable a partir del agua del mar. Abengoa realiza proyectos de ingeniería bajo la modalidad de contrato "llave en mano" y opera los activos que generan energía renovable, producen biocombustibles, gestionan recursos hídricos, desalan agua del mar y tratan aguas residuales.

El negocio de Abengoa se configura bajo las siguientes tres actividades:

- > **Ingeniería y construcción:** aglutina la actividad tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 70 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- > **Infraestructuras de tipo concesional:** actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.
- > **Producción industrial:** actividad donde se agrupan los negocios de Abengoa con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles. En estas actividades, la Compañía ostenta una posición de liderazgo importante en los mercados geográficos donde opera.

Estos Estados financieros resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración el 29 de febrero de 2016.

En la página web www.abengoa.com puede consultarse toda la documentación pública sobre Abengoa.

Nota 2.- Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas Cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las Cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Abengoa, S.A. que se celebró el 29 de marzo de 2015.

Los presentes Estados financieros resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34 sobre Información Financiera Intermedia aprobada por la Unión Europea.

Esta información financiera resumida consolidada se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Abengoa, S.A. y por las restantes sociedades integradas en el Grupo e incluye los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por todas las sociedades del Grupo (en todos los casos, normativa local) con los aplicados por Abengoa, S.A.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera resumida se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el ejercicio 2015 y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Por lo tanto, los Estados financieros resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos Estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Unión Europea.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información, estos Estados financieros resumidos consolidados deberían de ser leídos conjuntamente con las Cuentas anuales consolidadas de Abengoa correspondientes al ejercicio 2014.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos correspondientes al ejercicio 2015 en las presentes Notas explicativas a los Estados financieros resumidos consolidados.

Al determinar la información a desglosar en memoria sobre las diferentes partidas de los Estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados financieros resumidos consolidados.

Las cifras contenidas en los documentos que componen los Estados financieros resumidos consolidados (Estados de Situación Financiera Resumidos Consolidados, Cuentas de Resultados Consolidadas, Estados de Resultados Globales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados, Estados de Flujos de Efectivo Resumidos Consolidados y estas Notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

Salvo indicación en contrario, el porcentaje de participación en el capital social de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (incluye Uniones Temporales de Empresa) recoge tanto la participación directa como la indirecta.

2.1. Empresa en funcionamiento

De acuerdo con la NIC1, que requiere que los Estados financieros sean preparados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, a menos que los Administradores tengan la intención o no haya alternativa realista a la liquidación o cese de la actividad, los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015 han sido preparados aplicando este principio. No obstante, durante el segundo semestre del ejercicio 2015 se han producido una serie de circunstancias que han deteriorado de manera muy significativa la posición de liquidez y estructura financiera de la Sociedad, que han sido informadas al mercado, y se describen de modo resumido a continuación.

El 31 de julio de 2015, durante la presentación de resultados del primer semestre de 2015, Abengoa anunció una rebaja de sus previsiones de flujos de caja corporativos de las operaciones para 2015 sobre la estimación anterior de 1.300 millones de euros a 600-800 millones de euros. Ese ajuste en las previsiones resultó fundamentalmente atribuible a las inversiones estimadas en activos fijos (capex) superiores a las anteriormente previstas en determinados proyectos de alta rentabilidad pero muy exigentes en capital en Brasil, Chile y México.

Aunque de acuerdo a dichas estimaciones la posición de liquidez no iba a verse afectada, el Consejo de Administración con fecha de 3 agosto de 2015, comunicó al mercado su decisión de someter a una Junta General Extraordinaria la aprobación de una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por un importe de 650 millones de euros, un plan adicional de desinversión en activos y la adaptación de su actual modelo de negocio a menores requerimientos de inversión (capex) con el objetivo de reforzar la posición financiera de Abengoa y reducir su nivel de dependencia en el endeudamiento.

A partir de dicho 3 de agosto de 2015, se produjo una incertidumbre en el mercado motivando la bajada en la cotización de los instrumentos de deuda y patrimonio de Abengoa, lo que limitó el acceso a los mercados de capitales y, al mismo tiempo, se produjo una ralentización del ritmo de aprobación por parte de algunas entidades financieras de las renovaciones de las líneas de circulante (factoring y confirming sin recurso) lo que supuso todo ello una disminución progresiva de la posición de liquidez. Con esa misma fecha, la Compañía inició un periodo de negociación con una serie de entidades financieras para alcanzar un acuerdo que permitiera asegurar la anunciada ampliación de capital.

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Compañía anunció el acuerdo alcanzado así como la aprobación por parte del Consejo de Administración de un plan de medidas estratégicas que se irían adaptando durante la ejecución del mismo, con la finalidad de reducir el endeudamiento corporativo, mejorar la posición de liquidez de Abengoa y fortalecer su gobierno corporativo, así como el aseguramiento por parte de determinadas entidades financieras de la ampliación de capital.

En relación a dicho acuerdo, el compromiso asumido por un grupo de bancos y dos de los principales accionistas de asegurar y/o suscribir en el aumento de capital un importe total de 650 millones de euros consistía en:

- Las principales entidades financieras se comprometían a asegurar 465 millones de euros en acciones Clase B a emitir en el aumento de capital, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones incluyendo, entre otras, la obtención de las autorizaciones regulatorias, aprobación de la Junta General, la conclusión del “due diligence” en curso sobre entre otros aspectos, incluido financieros, la firma de un contrato de aseguramiento definitivo y el cumplimiento de los compromisos de suscripción de los accionistas.
- Inversión Corporativa IC, S.A. (accionista mayoritario de Abengoa S.A.), se comprometía irrevocablemente a invertir al menos 120 millones de euros de fondos nuevos en nuevas acciones Clase A y Clase B a ser emitidas en la ampliación de capital.
- “Waddell & Reed Investment Management” se comprometía, en nombre de algunos de sus fondos, a invertir 65 millones de euros en nuevas acciones Clase B en la ampliación de capital.

Entre las medidas estratégicas adoptadas por el Consejo de Administración se incluían las siguientes:

1. La reducción de deuda como objetivo clave para Abengoa, las cuales priorizarán los vencimientos a corto plazo, con el objetivo de reequilibrar el perfil de vencimiento de su deuda.
2. Refuerzo del actual programa de desinversiones de activos para obtener hasta finales de 2016 aproximadamente al menos 1.200 millones de euros.
3. Adopción de limitaciones a la inversión en activos fijos (capex) y creación de una Comisión de Inversiones.
4. Modificación de la política de dividendos de Abengoa.
5. Refuerzo del gobierno corporativo:
 - Inversión Corporativa IC, S.A. se había comprometido a limitar sus derechos de voto, directos o indirectos, al 40% una vez se hubiera completado la ampliación de capital, con independencia de los derechos de voto que le corresponderían en función de su participación en el capital.
 - La composición del Consejo de Administración reflejaría esta limitación de derechos de voto reduciendo el número de consejeros a 13, quedando en 5 el número de consejeros dominicales de Inversión Corporativa, S.A. y en 6 el de consejeros independientes.

- Creación de una Comisión de Inversiones, formada por una mayoría de consejeros independientes.

6. Aprobación de diversas operaciones de capital social.

Adicionalmente, la Junta General Extraordinaria de la sociedad aprobó el 10 de octubre de 2015 un conjunto de medidas, entre la que se incluía la propuesta de ampliación de capital por importe de 650 millones de euros anteriormente comentada, destinadas a reforzar la situación de liquidez de la sociedad y reducir su nivel de endeudamiento.

Posteriormente, el pasado 8 de noviembre de 2015, Abengoa comunicó al mercado la firma de un acuerdo de bases para la inversión en Abengoa con la empresa Gonvarri Corporación Financiera, perteneciente al grupo Gonvarri Steel Industries, y que contaba con el apoyo de Inversión Corporativa IC, S.A., actual accionista de referencia de Abengoa. El Acuerdo de Inversión regulaba la inversión de Gonvarri Corporación Financiera en el marco del aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad del pasado 10 de octubre de 2015. Se había previsto que una parte de su inversión, por un importe de 250 millones de euros, se ejecutara en una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente. El aumento de capital con derecho de suscripción preferente aprobado por la referida Junta General Extraordinaria de la Sociedad del pasado 10 de octubre de 2015 se ejecutaría a continuación del primer aumento antes mencionado y por un importe efectivo previsto de 400 millones de euros, con la previsión de que Gonvarri Corporación Financiera suscribiera la parte que le correspondía.

El 25 de noviembre de 2015, con posterioridad a la fecha de formulación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados de 30 de septiembre de 2015, la Compañía, anunció mediante Hecho Relevante, la suspensión de las medidas anteriores con motivo de la ruptura del acuerdo con el potencial inversor. Asimismo, en dicho Hecho Relevante de 25 de noviembre de 2015, la sociedad comunicó su intención de iniciar un proceso de refinanciación para tratar de alcanzar un acuerdo con sus principales acreedores financieros que aseguraría el marco adecuado para desarrollar dichas negociaciones y la estabilidad financiera del Grupo en el corto y medio plazo. En relación con el proceso, tras valorar detenidamente la situación antes descrita y con la finalidad de disponer de la estabilidad necesaria para desarrollar dichas negociaciones con los acreedores, el Consejo de Administración de la Compañía consideró que lo más adecuado era presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003 (la “Ley Concursal”). En este sentido, el pasado 15 de diciembre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla emitió Decreto por el que acordaba que se tenía por presentada la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

A continuación se adjunta el detalle de todas las sociedades españolas que han procedido a presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal y que incluye a la sociedad dominante Abengoa, S.A. y otras 48 sociedades dependientes del grupo:

Abengoa, S.A.	Abengoa Greenfield, S.A.U.	Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A.
Abeinsa Asset Management, S.L.	Abengoa Hidrógeno, S.A.	Ecoagrícola, S.A.
Abeinsa Business Development, S.A.	Abengoa Research, S.L.	Ecocarburantes Españoles, S.A.
Abeinsa Engineering, S.L.U.	Abengoa Solar España, S.A.	Europea de Construcciones Metálicas, S.A.
Abeinsa EPC, S.A.	Abengoa Solar NT, S.A.	Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A.
Abeinsa, Ing. Y Constr. Ind., S.A.	Abengoa Solar, S.A.	Instalaciones Inabensa, S.A.
Abeinsa Infraestructuras y Medio Ambiente, S.A.	Abengoa Water, S.L.U.	Micronet Porous Fibers, S.L.
Abeinsa Inversiones Latam, S.L.	Abentel Telecomunicaciones, S.A.	Nicsa, Negocios Industr. y Comer., S.A.
Abencor Suministros, S.A.	Asa Desulfuración, S.A.	Omega Sudamérica, S.L.
Abener Energía, S.A.	ASA Iberoamérica, S.L.	Siema Technologies, S.L.
Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	Biocarburantes de Castilla y León, S.A.	Simosa IT
Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A.	Bioetanol Galicia, S.A.	Simosa Servicios Integrales de Mant. Y Operación, S.A.
Abengoa Bioenergía, S.A.	Centro Industrial y Logístico, Torrecuellar, S.A.	Sociedad Inversora Línea de Brasil, S.L.
Abengoa Bioenergía San Roque, S.A.	Concesionaria Costa del Sol, S.A.	South Africa Solar Investments, S.L.
Abengoa Concessions, S.L.	Construcciones y Depuraciones, S.A.	Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.
Abengoa Finance, S.A.	Covisa, Cogeneración Villaricos, S.A.	Zeroemissions Technologies, S.A.
Abengoa Greenbridge, S.A.U.		

Adicionalmente, las sociedades Inversión Corporativa IC, S.A. y Finarpisa, S.A., principales accionistas significativos de Abengoa, S.A. (véase Nota 15) han procedido a presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

Asimismo, el 29 de enero de 2016 se presentaron las solicitudes de recuperação judicial en Brasil de las sociedades Abengoa Concessões Brasil Holding S.A, Abengoa Construção Brasil Ltda y Abengoa Greenfield Brasil Holding S.A, las cuales fueron admitidas a trámite el 22 de febrero de 2016. Dicha medida se adopta al concurrir el supuesto de crisis económica previsto en la Lei 11.101/05 brasileña. La recuperación judicial es un procedimiento previsto en la legislación brasileña que permite a las sociedades reestructurar su deuda de manera ordenada y continuar con su actividad una vez superado el mismo.

Por otro lado, con fecha 1 de febrero de 2016 y 10 de febrero de 2016 ciertos acreedores iniciaron procedimientos involuntarios de insolvencia contra Abengoa Bioenergy Nebraska, LLC y Abengoa Bioenergy Company, LLC, respectivamente. Tras responder las solicitudes, el 24 de febrero de 2016 dichas sociedades junto con Abengoa Bioenergy Outsourcing, LLC, Abengoa Bioenergy Engineering and Construction, LLC, Abengoa Bioenergy Trading US, LLC, y Abengoa Bioenergy Holding US, LLC iniciaron procedimientos voluntarios al amparo del Chapter 11 previsto en la legislación estadounidense. La finalidad de dichas

peticiones es la de permitir la continuidad del negocio y, en consecuencia, incluían solicitud de autorización para el pago de impuestos, salarios y primas de seguro así como otras mociones iniciales (first day motions). Igualmente se presentó una moción para la aprobación de una financiación *debtor-in-possession* por importe de 41 millones de dólares estadounidenses. La vista para la consideración de estas mociones iniciales está prevista para el 2 de marzo de 2016.

En relación al proceso de refinanciación anteriormente comentado, la Sociedad informó que, el 25 de enero de 2016, la firma de asesores independientes especializada en procesos de reestructuración Alvarez&Marsal había presentado al Consejo de Administración de Abengoa un Plan de Viabilidad donde se definía la estructura de la actividad futura de Abengoa a nivel operativo concentrándose en las actividades de ingeniería y construcción con tecnología propia o de terceros.

En base a dicho Plan de Viabilidad, que refrenda la viabilidad de Abengoa, la Sociedad ha iniciado una negociación con sus acreedores para la reestructuración de la deuda y de los recursos necesarios y dotar así a Abengoa de la estructura óptima de capital y de la suficiente liquidez para poder continuar con su actividad operando de forma competitiva y sostenible en el futuro de acuerdo con lo establecido en los párrafos 25 y 26 de la NIC 1 "Presentación de Estados financieros".

Como se indica al inicio de esta nota de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015, los Administradores de Abengoa, en previsión de alcanzar un acuerdo con los acreedores financieros de la empresa que asegure su estabilidad financiera y poder así tener capacidad para generar recursos de sus operaciones conforme al Plan de Viabilidad desarrollado por Alvarez&Marsal, han considerado apropiado preparar los presentes Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las normas internacionales de contabilidad a estos Estados financieros resumidos consolidados de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros intermedios y Cuentas anuales emitidos en periodos anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas normas internacionales de contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de estos Estados financieros resumidos consolidados.

La situación patrimonial neta consolidada de Abengoa a 31 de diciembre de 2015 se ve fundamentalmente afectada por la situación actual del Grupo que ha motivado el registro de las provisiones y los deterioros de activos como resultado de las mejores estimaciones realizadas por la Dirección respecto de la aplicación de las medidas que se están determinando en el Plan de Viabilidad citado anteriormente y que, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, deben reconocerse a dicha fecha.

En este sentido, los principales impactos registrados en el resultado a 31 de diciembre de 2015, que han ascendido aproximadamente a 878 millones de euros, se refieren fundamentalmente a las estimaciones de costes relacionados con la paralización en el último trimestre de los proyectos en construcción y su posterior puesta en funcionamiento, al deterioro de determinados activos afectos a proyectos que no están siendo considerados en las estimaciones de la Dirección, intereses de demora y otros conceptos adicionales. Asimismo, dada la situación actual de la compañía prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal y en espera de que se vaya teniendo una mayor visibilidad sobre la materialización del Plan de Viabilidad, los Administradores han decidido no reconocer los ingresos derivados de la activación del efecto fiscal sobre aquellos ajustes que pudieran ser recuperados en el futuro de acuerdo a dicho plan.

Adicionalmente a los impactos anteriormente citados, el patrimonio neto consolidado refleja el efecto sufrido en la evolución del negocio operativo tras la ralentización, e incluso parada en algunos casos, de forma generalizada en todas las actividades de Abengoa desde inicios del mes de agosto, y especialmente en el último trimestre de 2015, fruto de la progresiva disminución de la posición de liquidez de la Compañía derivada de los problemas de acceso a los mercados de deuda y capitales unido a la cancelación o no renovación de líneas de crédito de circulante (por importe aproximado de 1.000 millones de euros desde dicha fecha) cuya consecuencia ha sido la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

Los Administradores confían en poder alcanzar un acuerdo final con los acreedores y que, una vez firmado dicho acuerdo, el cumplimiento del Plan de Viabilidad asociado a la capacidad del grupo para generar recursos de sus operaciones permitirá la recuperación de la confianza del mercado, la estabilización de la posición de liquidez de la compañía y continuar progresando positivamente en el futuro.

2.2. Aplicación de nuevas normas contables

a) Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2015, aplicadas por el Grupo:

- › Mejoras a las NIIF ciclos 2010-2012 y 2011-2013. Estas mejoras serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero y 1 de enero de 2015 bajo NIIF-IASB y NIIF-UE.

El impacto de la aplicación de estas normas no ha sido significativo en opinión de los Administradores.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que entrarán en vigor con posterioridad a 31 de diciembre de 2015:

- › Mejoras a las NIIF ciclo 2012-2014. Estas mejoras serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF-IASB y NIIF- UE.
- › Modificación a la NIC 1 “Presentación de Estados financieros”. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF-IASB y NIIF- UE.

- › Modificación a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos” en relación al tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF-IASB y aún no han sido adoptadas por la Unión Europea.
- › NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-IASB y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea.
- › NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-IASB, con aplicación anticipada permitida, y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea.
- › Modificación a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles” en relación a los métodos aceptables de amortización y depreciación. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y NIIF- UE.
- › Modificación a la NIC 27 “Estados financieros separados” en relación a contemplar la aplicación del método de puesta en equivalencia en estados financieros separados. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y NIIF- UE.
- › Modificación a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos” en relación a sociedades de inversión: clarificaciones sobre la excepción de consolidación. Estas modificaciones serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y aún no han sido adoptadas por la Unión Europea.
- › Modificación a la NIIF 11 “Acuerdo Conjuntos” en relación a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y NIIF-UE.
- › Introducción de la NIIF 16 “Arrendamientos” que sustituye a la NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en el balance como si fueran compras financiadas. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 bajo NIIF-IASB y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea.

El Grupo está analizando el impacto que las nuevas normas y modificaciones que entrarán en vigor con posterioridad a 31 de diciembre de 2015 puedan tener sobre los Estados financieros resumidos consolidados.

Nota 3.- Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados financieros consolidados bajo NIIF-UE requiere la realización de asunciones y estimaciones que tienen un impacto sobre el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Las políticas contables más críticas, que reflejan las asunciones y estimaciones de gestión significativas para determinar importes en los Estados financieros consolidados, son las siguientes:

- › Pérdidas por deterioro de Fondo de Comercio y Activos Intangibles.
- › Ingresos y gastos de contratos de construcción.
- › Acuerdos de concesión de servicios.
- › Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos.
- › Instrumentos financieros derivados y coberturas.
- › Garantías comprometidas con terceros.

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en la experiencia histórica de la Compañía, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la Dirección se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde opera el Grupo, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizados. En tal caso, los valores de los activos y pasivos se ajustarán.

En base a lo indicado en la Nota 2.1 sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y durante el proceso de adoptar las políticas contables de la Sociedad, los Administradores han aplicado las mejores estimaciones y juicios contables para la determinación de los impactos que dicha situación pudiera tener sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos asociados a la misma.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan dichas estimaciones y juicios contables aplicadas podría producirse un impacto material en los próximos ejercicios lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de conformidad con los supuestos y requerimientos establecidos en la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Nota 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Abengoa trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad, y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Por otro lado, las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez. Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Para la gestión del fondo de maniobra, Abengoa habitualmente utiliza contratos de líneas de financiación de circulante (confirming sin recurso con distintas entidades financieras para la externalización del pago a proveedores y factoring sin recurso). De otra parte, Abengoa dispone de líneas de financiación a corto plazo incluyendo papel comercial.

A raíz de todos los hechos y acontecimientos producidos con posterioridad a la formulación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados de 30 de junio de 2015 indicados en la nota 2.1, Abengoa tuvo a finales del mes de noviembre de 2015 sustanciales necesidades de liquidez principalmente para hacer frente a inversiones necesarias en activos, para atender a vencimientos de deuda a corto plazo y medio plazo en relación con la financiación de las operaciones y para la gestión del fondo de maniobra negativo.

Ante esta situación, el 25 de noviembre de 2015, la Compañía decidió iniciar un proceso de refinanciación para tratar de alcanzar un acuerdo con sus principales acreedores financieros de forma que asegurara el marco adecuado para desarrollar las negociaciones y la estabilidad financiera del Grupo en el corto y medio plazo.

En relación con dicho proceso, tras valorar detenidamente la situación antes descrita y con la finalidad de disponer de la estabilidad necesaria para desarrollar dichas negociaciones con los acreedores, el Consejo de Administración de la Compañía consideró que lo más adecuado era presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal. En este sentido, el pasado 15 de diciembre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Sevilla emitió Decreto por el que acordaba que se tenía por presentada la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

En relación al proceso de refinanciación anteriormente comentado, con fecha 25 de enero de 2016, la Sociedad informó que en dicho día Alvarez&Marsal había presentado al Consejo de Administración de Abengoa el Plan de Viabilidad donde se definía la estructura de la actividad futura de Abengoa a nivel operativo concentrándose en las actividades de ingeniería y construcción con tecnología propia o de terceros.

En base a dicho Plan de Viabilidad, la Sociedad ha iniciado una negociación con sus acreedores para la reestructuración de la deuda y de los recursos necesarios y dotar así a Abengoa de la estructura óptima de capital y de la suficiente liquidez para poder continuar con su actividad operando de forma competitiva y sostenible en el futuro.

Nota 5.- Información financiera por segmentos

5.1. Información por actividades

Tal y como se indica en la Nota 1, los segmentos identificados para mostrar la información financiera se corresponden con seis segmentos que se encuentran totalizados en las tres actividades de negocio en las que Abengoa desarrolla su negocio y que son las que se detallan a continuación:

- › Ingeniería y construcción; actividad donde se aglutina el negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 70 años de experiencia en el mercado. Esta actividad comprende un único segmento operativo de Ingeniería y Construcción.

Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos "llave en mano": plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles, infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros. Además, este segmento incluye actividades relacionadas con el desarrollo de tecnología termosolar, tecnología de la gestión del agua, y negocios tecnológicos innovadores como el hidrógeno o la gestión de cultivos energéticos.

- › Infraestructuras de tipo concesional; actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que los esfuerzos se centran en su óptima operación.

La actividad de Infraestructura Concesional está formada por cuatro segmentos operativos:

- › Solar – Operación y mantenimiento de plantas de generación de energía solar, principalmente con tecnología termosolar;
 - › Agua – Operación y mantenimiento de instalaciones de generación, transporte, tratamiento y gestión de agua incluidas plantas de desalación, tratamiento y purificación de agua;
 - › Transmisión – Operación y mantenimiento de infraestructuras de líneas de transmisión de alta tensión;
 - › Cogeneración y otros – Operación y mantenimiento de centrales eléctricas convencionales.
- › Producción industrial; actividad donde se agrupan los negocios de Abengoa con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles o el desarrollo de tecnología solar. En estas actividades, la Compañía ostenta una posición de liderazgo importante en los mercados geográficos donde opera.

Esta actividad está formada por un segmento operativo:

- › Bioenergía – Producción y desarrollo de biocombustibles, principalmente bioetanol para el transporte, que utiliza fibra vegetal, cereal, caña de azúcar y semillas oleaginosas (soja, colza y palma) como materias primas.

La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa evalúa los rendimientos y la asignación de recursos en función de los segmentos descritos anteriormente. La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa considera las ventas como medida de la actividad y el EBITDA (Earnings before interest, tax, depreciation and amortization) como medida de los rendimientos de cada segmento. Para evaluar los rendimientos del negocio, se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones ventas y EBITDA por segmento operativo. La evolución de los gastos financieros netos se evalúa sobre una base consolidada, ya que la mayoría de la financiación corporativa se incurre a nivel de sociedad matriz y la mayoría de la inversión en activos se llevan a cabo en sociedades que se financian a través de financiación de proyectos (financiación sin recurso aplicada a proyectos). Amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor se gestionan sobre una base consolidada para analizar la evolución de los ingresos netos y determinar el ratio pay-out de la distribución de dividendos. Dichas partidas no son medidas que la máxima autoridad en la toma de decisiones considere para asignar los recursos porque son partidas no monetarias.

El proceso de asignación de recursos por parte de la máxima autoridad en la toma de decisiones se lleva a cabo antes de la adjudicación de un proyecto nuevo. Antes de presentar una oferta, la sociedad debe asegurarse que se ha obtenido la financiación de proyecto. Estos esfuerzos se llevan a cabo proyecto a proyecto. Una vez que el proyecto ha sido adjudicado, su evolución es controlada a un nivel inferior y la máxima autoridad en la toma de decisiones recibe información periódica (ventas y EBITDA) sobre el rendimiento de cada segmento operativo.

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Prod. Industrial	Importe a 31.12.14
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía	
Activo asignado							
Activos intangibles	396.309	276	6.775	-	915	1.164.099	1.568.374
Inmovilizado material	275.952	23.113	4.761	-	-	983.487	1.287.313
Inmovilizado de proyectos		2.111.631	484.317	2.273.131	321.102	998.184	6.188.365
Inversiones financieras corrientes	711.312	87.237	9.403	30.694	8.775	201.132	1.048.553
Efectivo y equivalentes al efectivo	498.629	339.434	36.585	119.428	34.143	782.594	1.810.813
Subtotal asignado	1.882.202	2.561.691	541.841	2.423.253	364.935	4.129.496	11.903.418
Activo no asignado							
Invers. financ. no corrientes y asociadas	-	-	-	-	-	-	997.748
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	1.503.609
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	2.451.705
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	8.390.115
Subtotal no asignado	-	-	-	-	-	-	13.343.177
Total Activo	-	-	-	-	-	-	25.246.595

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Prod. Industrial	Importe a 31.12.14
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía	
Pasivo asignado							
Deud. ent. cred y bonos corr. y no corr.	1.351.648	983.267	105.978	362.154	98.904	2.267.006	5.168.957
Financ. de proyectos a largo y corto plazo	6.082	1.722.176	517.975	1.770.138	465.041	476.702	4.958.114
Pasivos por arrendamientos financieros	14.494	-	-	-	-	20.497	34.991
Subtotal asignado	1.372.224	2.705.443	623.953	2.132.292	563.945	2.764.205	10.162.062
Pasivo no asignado							
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	121.402
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	212.606
Provisiones para otros pasivos y gastos corr. y no corr.	-	-	-	-	-	-	87.879
Instrumentos financieros derivados l/p	-	-	-	-	-	-	225.298
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	281.797
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	56.659
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	5.972.202
Pasivos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	5.480.518
Subtotal no asignado	-	-	-	-	-	-	12.438.361
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	22.600.423
Patrimonio neto no asignado	-	-	-	-	-	-	2.646.172
Total pasivo y patrimonio neto no asignado	-	-	-	-	-	-	15.084.533
Total Pasivo y patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	25.246.595

El criterio empleado para la obtención de los activos y pasivos por segmentos, se describe a continuación:

> Con el objetivo de presentar en esta nota los pasivos por segmento, se ha distribuido por segmentos la Deuda Neta Corporativa ya que el principal objetivo es la financiación de inversiones en proyectos y en sociedades que necesitan ampliar los negocios y las líneas de actividad del Grupo. Adicionalmente, se ha procedido a distribuir los importes correspondientes de la financiación puente emitida a nivel corporativo, entre los distintos segmentos operativos en donde están ubicados los proyectos a los que se han destinado los fondos.

c) El detalle de inversiones en activos intangibles e inmobilizaciones materiales e inmovilizado de proyectos por segmentos incurrido durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
Total Ingeniería y construcción		
Ingeniería y construcción	103.364	133.630
Total	103.364	133.630
Total Infraestructuras tipo concesional		
Solar	674.126	811.637
Agua	664.771	487.887
Líneas de transmisión	120.799	99.356
Cogeneración y otros	460.052	612.726
Total	1.919.748	2.011.606
Total Producción industrial		
Bioenergía	134.433	127.228
Total	134.433	127.228
Total inversiones por segmento	2.157.545	2.272.464
Operaciones discontinuadas	23.860	307.093
Total	2.181.405	2.579.557

5.2. Información por segmentos geográficos

La distribución de las ventas por segmentos geográficos para los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

Segmento geográfico	Importe a 31.12.15	%	Importe a 31.12.14	%
- Norteamérica	1.520.781	26%	2.253.624	32%
- Sudamérica (excluido Brasil)	1.296.814	23%	1.301.816	18%
- Brasil	843.109	15%	874.687	12%
- Europa (excluido España)	643.036	11%	892.872	12%
- Resto países	645.055	11%	938.517	13%
- España	806.687	14%	889.051	12%
Total consolidado	5.755.482	100%	7.150.567	100%
Exterior consolidado	4.948.795	86%	6.261.516	88%
España consolidado	806.687	14%	889.051	12%

Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo

6.1. Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2015 se han incorporado al perímetro de consolidación un total de 44 sociedades dependientes, 4 sociedades asociadas y 5 negocios conjuntos.

Adicionalmente, han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 17 sociedades dependientes y 2 sociedades asociadas.

Durante el ejercicio 2015, las sociedades Kaxu Solar One, Ltd y Helioenergy 1 y 2, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de participación, pasaron a ser consolidadas por integración global una vez obtenido el control sobre estas sociedades (véase Nota 6.4). Tanto Kaxu Solar One, Ltd como Helioenergy 1 y 2 han pasado a formar parte del perímetro de consolidación de Atlantica Yield durante el ejercicio 2015, la cual está contabilizada por el método de la participación (véase Nota 7.1.a) y Nota 10).

Como consecuencia de la venta de los proyectos de Atacama I a APW-1 (véase Nota 7.1), determinadas sociedades de proyecto que se consolidaban por integración global en los Estados financieros consolidados, una vez perdido el control sobre dichas sociedades, han pasado a ser integradas por el método de puesta en equivalencia.

A finales del ejercicio 2015, la sociedad Atlantica Yield y sus filiales, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de integración global (clasificados como activos y pasivos mantenidos para la venta y actividades discontinuadas) han pasado a ser integradas por el método de la participación una vez que se ha producido la pérdida de control (véase Nota 7.1.a).

A finales del ejercicio 2015, las sociedades Rioglass Solar y sus filiales, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de Integración Global han pasado a ser integradas por el método de la participación una vez que se ha producido la pérdida de control (véase Nota 6.3.b).

6.2. Oferta pública de venta de acciones de Atlantica Yield

Con fecha 22 de enero de 2015 se cerró la desinversión adicional de un 13% de participación, alcanzando así el 51% de Atlantica Yield mediante la oferta pública secundaria de hasta 10.580.000 acciones ordinarias de Atlantica Yield (incluyendo 1.380.000 acciones derivadas de la opción de compra ejercida totalmente por las entidades aseguradoras de la oferta) a un precio de 31 dólares estadounidenses por acción. Esta venta supuso para Abengoa una entrada de caja de 328 millones de dólares estadounidenses (291 millones de euros), antes de comisiones y gastos vinculados a la oferta pública de venta, y 312 millones de dólares estadounidenses (277 millones de euros) una vez descontados dichas comisiones y gastos. Como resultado de esta operación, Abengoa registró Participaciones no dominantes por importe de 193 millones de euros en su patrimonio neto consolidado, correspondientes al valor contable del 13% de participación en Atlantica Yield vendida y un impacto positivo en patrimonio por importe de 60 millones de euros, correspondiente a la diferencia entre el importe de la oferta pública de venta neto de comisiones y el valor contable de los activos netos transferidos.

Adicionalmente, con fecha 14 de julio de 2015, Abengoa vendió 2.000.000 de acciones de Atlantica Yield a un precio de 31 dólares estadounidenses por acción, siendo el precio total de 62 millones de dólares estadounidenses (55 millones de euros), antes de comisiones y gastos vinculados, y 61 millones de dólares estadounidenses (54 millones de euros) una vez descontados dichas comisiones y gastos, reduciendo Abengoa su participación hasta el 49,05% de Atlantica Yield. Como resultado de esta operación, Abengoa registró Participaciones no dominantes por importe de 43 millones de euros y un impacto positivo en patrimonio por importe de 54 millones de euros.

Como resultado de la conversión por parte de los bonistas del bono canjeable (véase Nota 18.3) la participación de Abengoa en Atlantica Yield asciende al 41,86% a 31 de diciembre de 2015.

Respecto a los bonos canjeables en acciones de Atlantica Yield (véase Nota 18.3), desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2016, se han completado operaciones de canje de los bonistas por un importe nominal de 13 millones de dólares estadounidenses, equivalentes a 27.458 acciones de Atlantica Yield (véase Nota 18.3), por lo que la participación en Atlantica Yield se ha reducido a 41,48 %.

Al cierre de 31 de diciembre de 2015, y como consecuencia del plan de reducción de la participación y modificación de la estructura de Gobierno Corporativo de Atlantica Yield producido durante el ejercicio, se ha producido la pérdida de control sobre la participación por lo que las sociedades Atlantica Yield y sus filiales, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de integración global (clasificados como activos y pasivos mantenidos para la venta y actividades discontinuadas), han pasado a ser integradas por el método de la participación una vez que se ha producido la pérdida de control (véase Nota 7.1.a) según lo establecido por la NIIF 10 "Estados financieros consolidados".

6.3. Principales adquisiciones y disposiciones

a) Adquisiciones

- › No se han producido adquisiciones significativas durante los ejercicios 2015 y 2014, adicionales a la indicada en la Nota 6.4 en relación con los activos solares de Helienergy 1 y 2.

b) Disposiciones

- › Durante el ejercicio 2015, Abengoa ha cerrado la venta de determinados activos a Atlantica Yield, dentro del plan de aceleración de venta de activos aprobado a finales de 2014 e inicios de 2015 (véase Nota 7.1), la cual se enmarcaba dentro del acuerdo de Right of first offer (ROFO) suscrito entre las dos compañías.

A continuación, se procede a detallar los activos vendidos a Atlantica Yield:

- › En el mes de diciembre de 2014, Atlantica Yield cerró la adquisición de Solacor 1 y Solacor 2 y PS10 y PS20 (activos de energía termosolar con una capacidad combinada de 131 MW ubicados en España) y Cadonal (parque eólico de 50 MW ubicado en Uruguay). Esta primera adquisición de activos se completó por un importe total de 312 millones de dólares estadounidenses y se enmarcó dentro del acuerdo de Right of First Offer suscrito entre las dos compañías.
- › Durante el mes de febrero de 2015 se vendió la totalidad de la participación que al cierre de 2014 se poseía de Skikda y Honnaine (dos plantas de desalación en Argelia), así como de un 29,6% de la participación sobre Helienergy 1 y 2 (activos termosolares en España). Esta venta de activos se completó por un importe de 79,5 millones de euros. En relación con la desinversión de las plantas desaladoras de Argelia, Abengoa celebró con Atlantica Yield un acuerdo de garantía a través de la firma de un contrato de opción de compra y de venta en virtud del cual Atlantica Yield posee los derechos derivados de la opción de venta para exigir a Abengoa recomprar dichos activos al mismo precio pagado por ellos y, adicionalmente, Abengoa posee los derechos derivados de la opción de compra para exigir a Atlantica Yield revender dichos activos en determinadas circunstancias sobre hechos pasado y cuando alcance un cierto umbral.

Adicionalmente, con fecha 25 de junio de 2015, se produjo el cierre de la venta del total de la participación sobre la línea de transmisión en Perú (ATN2) (40% de participación). Esta venta de activo se completó por un importe de 30,1 millones de euros.

- › Por otro lado, con fecha 11 de mayo de 2015 se llegó a un acuerdo definitivo con Atlantica Yield por un importe total aproximado de 610 millones de euros para la adquisición de un tercer paquete de activos concesionales (ROFO 3). La transacción fue aprobada por los Consejos de Administración de Abengoa y Atlantica Yield, habiendo Abengoa suscrito un 51 % de la ampliación de capital que Atlantica Yield había lanzado para financiar esta adquisición, lo cual supuso un desembolso neto de 341,7 millones de dólares estadounidenses (311 millones de euros).

En relación a este tercer paquete, a finales de mayo se concluyó la venta relativa al total de la participación sobre Helios 1 y 2 (plataforma solar de 100 MW), Solnovas 1, 3 y 4 (plataforma solar de 150 MW) y al 70,4% de participación sobre Helienergy 1 y 2 (plataforma solar de 100 MW), todas ellas ubicadas en España. Esta venta de activos se completó por un importe de 503,6 millones de euros. Respecto a Helienergy 1 y 2, indicar que, tal y como se menciona anteriormente, durante el mes de febrero ya se había vendido el 29,6% de la participación a Atlantica Yield (Abengoa poseía un 50% a cierre del ejercicio 2014), y con anterioridad a la venta de la participación restante, se había llevado a cabo la adquisición del 50% de participación que poseían inversores externos (véase Nota 6.4).

Adicionalmente, la venta de este tercer paquete de activos incluía la venta de un 51% en Kaxu Solar One, Ltd. (una planta termosolar de 100 MW) localizada en Sudáfrica, la cual se concluyó con fecha de 30 de julio de 2015 por un importe de 120 millones de dólares estadounidenses (109,2 millones de euros).

- › Con fecha 27 de julio de 2015, Abengoa llegó a un acuerdo con Atlantica Yield para vender un cuarto paquete de activos (ROFO 4) compuesto por dos activos solares. La venta de los activos a Atlantica Yield se ha cerrado por 277 millones de euros, quedando 19 millones de euros pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2015, los cuales en opinión de los Administradores se recibirán en el corto plazo. Los activos consisten en dos plantas solares (Solaben 1 y 6) de 50 MW cada una situadas en Extremadura en España, y que están en operación desde 2013, las cuales habían obtenido recientemente un rating BBB por S&P. Dichos activos han completado su refinanciación en los mercados de capitales y su venta a Atlantica Yield ha quedado concluida a 30 de septiembre de 2015. Como consecuencia de dicha refinanciación, Abengoa resgistró una entrada de caja adicional por importe de 71 millones de euros (25 millones el 30 de septiembre de 2015 y 46 millones el 1 de octubre de 2015).

A continuación, se incluye cuadro resumen de los activos vendidos a Atlantica Yield en el marco de los acuerdos de Rofo:

ROFO	Proyecto
ROFO 1	Solacor 1 y 2
ROFO 1	PS10 y PS20
ROFO 1	Cadonal
ROFO 2	Skikda
ROFO 2	Honnaine
ROFO 2 y 3	Helioenergy 1 y 2
ROFO 2	ATN2
ROFO 3	Helios 1 y 2
ROFO 3	Solnova 1, 3 y 4
ROFO 3	Kaxu Solar One
ROFO 4	Solaben 1 y 6

- › Durante el mes de diciembre de 2015, y como consecuencia del acuerdo alcanzado con el socio minoritario de Rioglass Solar, se ha transferido a este el control de dicha sociedad. De esta forma, y de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 de Estados financieros consolidados, la pérdida de control sobre la sociedad y sus filiales ha supuesto la baja en cuentas de todos los activos y pasivos asociados a dichas sociedades a su valor en libros a la fecha de la pérdida de control así como todas las participaciones no controladoras de dichas sociedades. Adicionalmente, se ha procedido a valorar la participación retenida a su valor razonable a la fecha de pérdida de control. Esta operación no ha tenido un impacto significativo sobre los Estados financieros resumidos consolidados.
- › Durante el mes de mayo de 2015, se realizó el cierre de la venta de la participación de un 51% en Linha Verde Transmissora de Energia S.A. ("Linha Verde"). En la Nota 7 relativa a Operaciones discontinuadas y activos mantenidos para la venta se detalla esta operación.

6.4. Combinaciones de negocio

- › Durante el mes de febrero de 2015, Kaxu Solar One, Ltd, sociedad de proyecto de la planta termosolar de Kaxu, en Sudáfrica, que hasta entonces se estaba integrando en los Estados financieros consolidados de Abengoa por el método de puesta en equivalencia, pasó a ser consolidada por integración global, una vez obtenido el control efectivo sobre la sociedad al entrar en una fase del proyecto donde el proceso de toma de decisiones relevantes cambia y ya no necesitan estar sometidas al control y a la aprobación de la Administración. De esta forma, dicho cambio de control sobre la sociedad y en consecuencia su consolidación por integración global, se ha realizado mediante la integración de todos sus activos y pasivos

de conformidad con la NIIF 3 "Combinación de negocios", sin que haya surgido ninguna diferencia significativa entre su valor en libros en el consolidado de Abengoa y su valor razonable.

Por otro lado, no se han identificado pasivos contingentes significativos relacionados con dicho proyecto. Por último, el importe de ingresos de actividades ordinarias y resultados de Kaxu Solar One, Ltd desde la fecha de toma de control ha ascendido a 44.968 miles de euros y a unas pérdidas de 19.815 miles de euros respectivamente. Los mencionados ingresos de actividades ordinarias y resultados para el ejercicio 2015, como si la fecha de toma de control se hubiera producido el 1 de enero de 2015, no difieren de forma material de aquellos reconocidos desde la fecha de toma de control e indicados anteriormente.

Con fecha 30 de julio de 2015, se ha concluido la venta de Kaxu Solar One, Ltd a Atlantica Yield en base a los acuerdos ROFO suscritos entre Abengoa y Atlantica Yield (véase Nota 6.3).

Al cierre del ejercicio 2015, Kaxu Solar One, Ltd., sociedad dependiente de Atlantica Yield, ha sido integrada por el método de la participación (véase Nota 7.1.a y Nota 10).

- › Con fecha 29 de abril de 2015, Helioenergy 1 y 2 (plataforma solar de 100 MW situada en España) sociedades de proyecto que hasta entonces se estaban integrando en los Estados financieros consolidados de Abengoa por el método de puesta en equivalencia, pasaron a ser consolidadas por integración global, una vez obtenido el control efectivo sobre las sociedades al adquirir el 50% de participación que poseían inversores externos, alcanzando así el 100% de participación en los mencionados proyectos. Esta adquisición ha supuesto para Abengoa una salida de caja de 38,8 millones de euros. Dicho cambio de control sobre las sociedades y en consecuencia su consolidación por integración global, se ha realizado mediante la integración de todos sus activos y pasivos de conformidad con la NIIF 3 "Combinación de negocios", sin que haya surgido ninguna diferencia significativa entre su valor en libros en el consolidado de Abengoa y su valor razonable.

Por otro lado, no se han identificado pasivos contingentes significativos relacionados con dichos proyectos. Por último, el importe de ingresos de actividades ordinarias y resultados de Helioenergy 1 y 2 desde la fecha de toma de control ha ascendido a 44.805 miles de euros y a unos ingresos de 4.856 miles de euros respectivamente. Los mencionados ingresos de actividades ordinarias y resultados para el ejercicio 2015, como si la fecha de toma de control se hubiera producido el 1 de enero de 2015, ascienden a 57.690 miles de euros y 5.088 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, durante el ejercicio se ha producido la venta de la participación sobre Helioenergy 1 y 2 a Atlantica Yield en base a los acuerdos ROFO suscritos entre Abengoa y Atlantica Yield (véase Nota 6.3).

Al cierre del ejercicio 2015, Helioenergy 1 y 2, sociedades dependientes de Atlantica Yield, han sido integradas por el método de la participación (véase Nota 7.1.a y Nota 10).

Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

7.1. Plan de optimización de la estructura financiera de Abengoa

Con fecha 15 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración de Abengoa aprobó el plan de optimización de su estructura financiera, principalmente a través de las siguientes iniciativas:

- › Reducción de su participación en Atlantica Yield.
- › Aceleración de la venta de activos a Atlantica Yield.
- › Creación de una joint venture con socios externos para la inversión en activos concesionales en desarrollo y construcción

Como continuación al mencionado plan de optimización de la estructura financiera de Abengoa, con fecha 23 de septiembre de 2015 el Consejo de Administración aprobó un conjunto de medidas estratégicas que tenían como finalidad reducir el endeudamiento corporativo, mejorar la posición de liquidez de Abengoa y fortalecer su gobierno corporativo. Entre los principales elementos a ser implementados bajo dicho plan se incluía un refuerzo del programa de desinversiones de activos antes mencionado para obtener hasta finales de 2016 al menos 1.200 millones de euros incluyendo las siguientes posibilidades de desinversión:

- › Atlantica Yield: continuación con el plan iniciado a finales del ejercicio 2014 que consistía en la reducción de la participación y pérdida de control, así como de la venta de activos a Atlantica Yield. La nueva medida estratégica consiste en la monetización de todo o parte de los derechos económicos de la participación de Abengoa en Atlantica Yield o la venta en un proceso privado de todo o parte de la participación de Abengoa en Atlantica Yield manteniendo el acuerdo ROFO ("Derecho de Primera Oferta") en vigor.
- › Rotación de activos: continuación con el plan iniciado a finales del ejercicio 2014 que consistía en la desinversión de activos a través de la creación de una joint venture. La nueva medida estratégica consiste en la rotación de activos a través de su venta total o parcial en el caso de entrada de socios externos, el cual comprende la venta de diversos activos incluyendo centrales de ciclo combinado, cogeneración, plantas solares y otros activos concesionales.

A continuación se describen estas iniciativas y sus principales efectos en relación con la reclasificación realizada al epígrafe de activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

a) Atlantica Yield

Reducción de la participación

El plan de reducción de la participación en Atlantica Yield iniciado al cierre del ejercicio 2014 con la aprobación del Consejo de Administración de Abengoa, se ha materializado durante el ejercicio 2015 mediante la realización de las siguientes ventas por etapas:

- › Con fecha 22 de enero de 2015 se cerró una primera etapa de desinversión de un 13% de participación, reduciendo su participación en ese momento hasta el 51% de Atlantica Yield mediante la oferta pública secundaria de hasta 10.580.000 acciones ordinarias de Atlantica Yield (véase Nota 6.2.).
- › Con fecha 14 de julio de 2015, Abengoa ha vendido 2.000.000 de acciones de Atlantica Yield a un precio de 31 dólares estadounidenses por acción siendo el precio total de 62 millones de dólares estadounidenses, reduciendo su participación en ese momento hasta el 49,05% de Atlantica Yield (véase Nota 6.2.).
- › Por otro lado, como consecuencia de las operaciones de canje relativas al Bono canjeable Atlantica Yield 2017 completadas a fecha 31 de diciembre de 2015, la participación de Abengoa en Atlantica Yield se ha reducido hasta alcanzar 41,86% a 31 de diciembre de 2015. Esta reducción de participación supuso la reducción de la representación de Abengoa en el Consejo de Administración de Atlantica Yield en un consejero de acuerdo con los Estatutos (véase Nota 6.2.).
- › Por último, con fecha de 24 de diciembre de 2015, el Grupo suscribió con un conjunto de entidades financieras un contrato de préstamo por importe de 106 millones de euros con vencimiento a 17 de marzo de 2016 (véase Nota 18). El préstamo se destinará a atender necesidades corporativas generales. En garantía de este préstamo se han otorgado, entre otras, garantías reales sobre acciones de su participada Atlantica Yield (17.334.598 acciones). Adicionalmente, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Sociedad en el contrato de financiación suscrito el 23 de septiembre de 2015 por importe dispuesto de 125 millones de euros (véase Nota 18), la Sociedad ha pignorado igualmente determinadas acciones de Atlantica Yield como garantía de esta financiación (8.196.245 acciones). A fecha de cierre del ejercicio 2015, el conjunto de acciones de Atlantica Yield puestas en garantía de los contratos de financiación anteriores y del contrato de financiación puente firmado a finales de octubre de 2015 por Abengoa Concessions Investments Limited asciende a 39.530.843 acciones lo que supone aproximadamente un 39,5% de las acciones de Atlantica Yield.

Pérdida de control

Adicionalmente al plan de reducción de la participación en Atlantica Yield comentado anteriormente, el Consejo de Administración aprobó también al cierre del ejercicio 2014, un plan para la pérdida de control sobre la sociedad principalmente a través de la modificación de la estructura de Gobierno Corporativo de Atlantica Yield con el objetivo principal de limitar el ejercicio de poder que ostentará Abengoa en la Junta General de Accionistas y en el Consejo de Administración mediante limitaciones a los derechos de voto y reforzar el papel de los consejeros independientes.

Teniendo en cuenta que a 31 de diciembre de 2015 se ha materializado dicho plan de pérdida de control, unido a la reducción de la participación que ha derivado en la pérdida de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, se ha procedido a desconsolidar Atlantica Yield y sus filiales e integrarlas por el método de la participación. Considerando que desde el cierre de 2014 y hasta dicha fecha se estaba clasificando como una actividad discontinuada, debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se procede a considerar tanto los resultados del ejercicio propios de Atlantica Yield y sus filiales como las relacionadas con la pérdida de control de dicha participación accionarial como una operación discontinuada.

De esta forma, y de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 de Estados financieros consolidados, la pérdida de control sobre la sociedad y sus filiales ha supuesto la baja en cuentas de todos los activos y pasivos asociados a dichas sociedades a su valor en libros a la fecha de la pérdida de control así como todas las participaciones no controladoras de dichas sociedades. Adicionalmente, se ha procedido a valorar la participación retenida a su valor razonable a la fecha de pérdida de control y a reconocer el beneficio por las operaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2015 en el marco del plan de rotación de activos antes mencionado.

En este sentido, y como las acciones de Atlantica Yield cotizan desde el mes de junio de 2014 en el NASDAQ Global Select Market, se ha establecido el valor razonable de la participación retenida en base a lo establecido por la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". De esta forma, y al existir un precio cotizado en un mercado activo (Nivel 1), la determinación del valor razonable se ha realizado tomando como referencia el precio de cotización de la acción de Atlantica Yield a la fecha de pérdida de control y que ascendía a los 19,29 dólares estadounidenses.

El impacto de todo lo anterior ha sido de 19 millones de euros reconocido como pérdida en el resultado atribuible de Abengoa.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de activos y pasivos del balance consolidado de Atlantica Yield, integrada por el método de la participación, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe a 31.12.15</u>	<u>Importe a 31.12.14</u>
Inmovilizado en proyectos	8.554.873	5.574.324
Inversiones en asociadas	49.880	4.136
Inversiones financieras	92.152	43.623
Activos por impuestos diferidos	173.118	58.465
Activos corrientes	873.135	580.441
Financiación de proyectos	(5.648.284)	(3.457.156)
Otros pasivos no corrientes	(2.059.018)	(1.263.030)
Otros pasivos corrientes	(178.444)	(102.539)
Total activos y pasivos netos mantenidos para la venta	1.857.412	1.438.234

A continuación se detalla la cuenta de resultados de Atlantica Yield al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 que ha sido clasificado en el epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas (aunque al cierre del ejercicio 2015 Atlantica Yield que ha pasado a integrarse por el método de la participación, se ha procedido a clasificar todo el resultado del ejercicio en el epígrafe de operaciones discontinuadas puesto que durante todo el ejercicio se ha ido cumpliendo con lo dispuesto y requerimientos de la NIIF 5):

<u>Concepto</u>	<u>Importe a 31.12.15</u>	<u>Importe a 31.12.14</u>
Ventas	712.876	273.679
Otros ingresos de explotación	62.355	59.328
Gastos de explotación	(464.646)	(202.284)
I. Resultados de explotación	310.585	130.723
II. Resultados financieros	(474.990)	(148.935)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	7.240	(580)
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(157.165)	(18.792)
V. Impuesto sobre beneficios	(21.600)	(3.411)
VI. Resultado del período proced. de actividades continuadas	(178.765)	(22.203)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	(9.923)	(1.762)
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(188.688)	(23.965)

Por otro lado se detalla el Estado de flujos de efectivo de Atlantica Yield al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

Concepto	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
I. Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas	(178.765)	(22.203)
II. Rdos del ejercicio proced. de activ. continuadas ajustado por partidas monetarias	483.718	197.145
III. Variación en el capital circulante	65.854	(51.301)
IV. Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(279.631)	(112.941)
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	269.941	32.903
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(838.122)	(260.438)
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	730.934	229.708
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	162.753	2.173
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	291.413	259.855
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	19.699	29.385
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	473.865	291.413

b) Rotación de activos

Plan inicial de rotación de activos

A finales del ejercicio 2014 el Consejo de Administración de Abengoa aprobó, dentro del plan de optimización de su estructura financiera, un plan de rotación de activos a través de la creación de una joint venture con socios externos para la inversión en activos concesionales en desarrollo y construcción. En relación con dicho plan, con fecha 11 de diciembre de 2014, Abengoa alcanzó un acuerdo no vinculante con el fondo de infraestructuras EIG Global Energy Partners ("EIG") para la creación de una joint venture a la que Abengoa transferiría la propiedad de una serie de sociedades propietarias de proyectos concesionales.

En base a dicho acuerdo, la nueva compañía sería gestionada de forma conjunta, aunque EIG mantendrá una participación mayoritaria. Una vez concluido el acuerdo y la transferencia de los proyectos a la nueva sociedad, se producirá la pérdida del control que Abengoa tiene en la actualidad sobre los mismos. Dado que a la fecha de cierre del ejercicio 2014, las sociedades afectas estaban disponibles para la venta inmediata y la misma era altamente probable, la sociedad clasificó los activos y pasivos asociados como mantenidos para la venta en el Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2014. Dichos activos estaban relacionados con la generación de energía renovable y convencional (proyectos Atacama I en Chile, Abent T3 y ACC4T en México) y de líneas de transmisión de energía en Brasil.

Como continuación al acuerdo alcanzado con EIG, con fecha 7 de abril de 2015 se constituyó Abengoa Projects Warehouse I, LLP (APW-1), alcanzando así el acuerdo final en relación a la constitución de una Joint Venture (JV) con el objetivo de financiar la construcción de dichos activos.

La estructura de capital de APW-1 está formada por un 55% invertido por EIG y un 45% de participación minoritaria restante invertido por Abengoa. Dicha sociedad se gestiona de forma conjunta, lo que determina que, una vez transferidos los mencionados proyectos a la Joint Venture, se producirá la pérdida del control por parte de Abengoa.

En relación con la transferencia de activos a la JV APW-1, indicar que durante el pasado mes de abril de 2015 se ha materializado la primera de las transacciones de venta comprometidas tras el acuerdo, y que concretamente se corresponde con CSP Atacama 1 y PV Atacama 1 (sociedades de proyecto de plantas solares situadas en el desierto de Atacama, Chile, que combina las tecnologías de torre de sales fundidas (110 MW) y fotovoltaica (100 MW)). Los mencionados proyectos, que hasta entonces se estaban integrando en los Estados financieros consolidados de Abengoa por integración global, han pasado a ser consolidados por el método de puesta en equivalencia, una vez que Abengoa ha perdido el control sobre los mismos y se ha iniciado la gestión conjunta de los mismos entre Abengoa y EIG. Dicha primera aportación de activos generó una entrada de caja para Abengoa de 194,9 millones de euros.

De esta forma, dicha pérdida de control sobre las anteriores sociedades de proyecto, y en consecuencia su reconocimiento por puesta en equivalencia, se ha realizado mediante la baja de todos los activos y pasivos del Estado de situación financiera consolidado, así como el reconocimiento a valor razonable tanto de la contraprestación recibida como de la participación conservada, de conformidad a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", sin que haya surgido ninguna diferencia significativa reconocida como resultado de dicha pérdida de control en la cuenta de resultados consolidada.

Por otro lado, respecto a la transferencia de las líneas de transmisión de energía en Brasil, a finales de junio de 2015, ha quedado cerrada la aportación de acciones que representan en la actualidad un 44,54% de participación sobre la sociedad matriz de los mencionados proyectos. Dicha aportación ha generado un derecho de cobro a largo plazo de 240,2 millones de euros (correspondiente al porcentaje invertido por EIG) que se esperaba que se materializara coincidiendo aproximadamente con el cierre de la financiación sin recurso a largo plazo de cada uno de los proyectos asociados al acuerdo (véase Nota 11). En base a dicho acuerdo, las necesidades de financiación a través de capital serán realizadas inicialmente por Abengoa hasta que el porcentaje de inversión de APW-1 en la sociedad matriz alcance 32,9%.

Como resultado de esta operación, Abengoa continúa manteniendo el control efectivo sobre la sociedad matriz de los proyectos (74,54% participación), siendo por tanto consolidada por el método de integración global, registrándose participaciones no dominantes por importe de 240,2 millones de euros en su patrimonio neto consolidado (véase Nota 16).

Dada la situación actual de la Compañía que ha derivado en la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal, se está en proceso de negociación con EIG para intentar alcanzar un acuerdo que sea lo más beneficioso para ambas partes dentro del acuerdo global inicialmente alcanzado para la constitución de APW-1.

Por último, y en relación con la transferencia de Abent T3 y ACC4T a la JV APW-1, si bien se había acordado con EIG un precio de venta de aproximadamente 308,6 millones de euros, el 31 de julio de 2015 el período de exclusividad con EIG finalizó. Lo anterior, permite iniciar negociaciones para la venta de dichos activos con terceras partes, por lo que han sido considerados en el plan de desinversión de activos detallado a continuación, y se está explorando de forma activa la venta de dichos activos a otros compradores potenciales.

Nuevo plan de rotación de activos

El nuevo plan de rotación de activos es una continuación del plan iniciado a finales de 2014 y que, tal y como se acordó en el Consejo de Administración del día 23 de septiembre de 2015, Abengoa ha querido reforzar. Dicha continuación del plan se llevará a cabo a través de la venta de determinados activos o través de desinversión parcial, en el caso de entrada de socios externos. Dicho plan comprende diversos activos incluyendo centrales de ciclo combinado, plantas solares y otros activos concesionales. Dichos activos engloban aquellos incluidos en el plan inicial, cuya desinversión no se había materializado a 23 de septiembre de 2015, y activos adicionales que han sido incluidos en el plan.

A continuación se incluye el detalle de activos identificados en dicho plan, cuyas sociedades están disponibles para la venta inmediata y la misma es altamente probable a 31 de diciembre de 2015. Por tanto, hasta el cierre de la transacción de venta, se procede a considerar los activos incluidos en el plan como activos no corrientes mantenidos para la venta y por tanto a ser reportados de acuerdo con los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Activo	Detalles	Capacidad
Cogeneración	2 plantas de cogeneración en Brasil	140 MW
Solar Power Plant One (SPP1)	Ciclo combinado en Argelia	150 MW
Hospital de Manaus / Concecutex	Concesiones en Brasil y México	300 camas / 10.000 personas
Khi Solar One	Planta solar en Sudáfrica	50 MW
Tenés / Ghana	Plantas desaladoras	260.000m3/día
Abent 3T y ACC4T	Plantas de generación en México	840 MW
Shams (*)	Planta Solar en Abu Dhabi	100 MW
Atacama 2	Plataforma solar en Chile	280 MW
San Antonio Water	Planta de tratamiento y conducción de agua en Estados Unidos	175.000 m3/día
Ashalim	Planta solar en Argelia	110 MW
Norte III	Ciclo combinado en México	924 MW
Nicefield S.A.	Parque eólico en Uruguay	70 MW
ATN 3, S.A.	Líneas de transmisión en Perú	355 km
Sociedades fotovoltaicas	Plantas solares en España	11,7 MW

(*) Vendido durante el mes de febrero de 2016 (véase Nota 28).

Todos los activos y pasivos netos de las anteriores sociedades están contabilizados a su valor contable, anterior a la clasificación como activos mantenidos para la venta, a excepción de los activos solares fotovoltaicos que han sido contabilizados a su valor razonable reconociéndose una pérdida de deterioro por un importe de 13 millones de euros.

7.2. Activos mantenidos para la venta (participación en Linha Verde Transmissora de Energía, S.A.)

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad firmó con la compañía Centrais Elétricas do Norte do Brasil S.A (Eletronorte), un contrato de compraventa de acciones para la desinversión de su 51% de participación en Linha Verde Transmissora de Energía S.A. ("Linha Verde"), sociedad concesionaria de una línea de transmisión en Brasil y que se encontraba en estado pre-operacional. A 31 de diciembre de 2014, la venta se encontraba sujeta a una serie de condiciones precedentes habituales para la venta de este tipo de activos.

En el mes de mayo de 2015 se produjo el cierre de la venta de dicha participación por un importe total de 45,8 millones de reales brasileños (aproximadamente 13 millones de euros), sin ningún impacto significativo en la cuenta de resultados.

Nota 8.- Activos intangibles e inmovilizaciones materiales

8.1. El detalle de los principales epígrafes de activos intangibles, a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

Concepto	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Total a 31 de diciembre de 2015	364.429	984.263	97.285	1.445.977

Concepto	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Total a 31 de diciembre de 2014	487.645	870.818	209.911	1.568.374

8.2. El detalle de los principales epígrafes del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Total a 31 de diciembre de 2015	359.845	707.562	56.589	30.078	1.154.074

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Total a 31 de diciembre de 2014	395.211	787.990	59.441	44.671	1.287.313

El decremento en el coste se debe fundamentalmente a la baja de todos los activos pertenecientes a Rioglass Solar una vez perdido su control y se ha pasado a integrarse por el método de la participación (véase Nota 6.3 y Nota 10).

A 31 de diciembre de 2015, se ha procedido a dotar un gasto por deterioro por un importe aproximado de 44 millones de euros que corresponde fundamentalmente a las inversiones realizadas en ejercicios anteriores para la promoción de determinados proyectos termosolares ubicados en Estados Unidos debido a la dudosa recuperación por los problemas existentes para poder seguir desarrollando adecuadamente dichos proyectos ante la situación actual de la Compañía, que ha derivado en la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal (véase Nota 2.1).

Nota 9.- Inmovilizado de proyectos

En el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado consistente en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto en propiedad o en concesión.

9.1. A continuación se detalla el importe de los activos en proyectos concesionales a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se muestran a continuación:

Concepto	Activos intangibles	Activos financieros	Saldo a 31.12.2015
Total a 31 de diciembre de 2015	2.131.125	280.166	2.411.291

Concepto	Activos intangibles	Activos financieros	Saldo a 31.12.2014
Total a 31 de diciembre de 2014	4.657.988	284.201	4.942.189

El decremento en el coste se debe fundamentalmente a la clasificación como activos mantenidos para la venta de aquellos activos correspondientes a las sociedades descritas en la Nota 7.1, por la venta de activos realizada durante el ejercicio a Atlantica Yield y su integración posterior por el método de la participación (véase Nota 6.3.b y Nota 7.1) y a la depreciación del real brasileño respecto al euro. Dicho decremento producido se ha visto parcialmente compensado con el avance en la ejecución de diversas líneas de transmisión en Brasil y Perú (665 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2015, se ha procedido a dotar un gasto por deterioro por un importe aproximado de 241 millones de euros correspondiente a determinados activos concesionales en construcción debido a los problemas existentes para seguir desarrollando los proyectos adecuadamente ante la situación actual de la Compañía, que ha derivado en la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal (véase Nota 2.1).

9.2. El detalle de las distintas categorías de otros activos en proyectos a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se muestran a continuación:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Total a 31 de diciembre de 2015	231.932	476.605	9.560	202.538	27.737	948.372

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Total a 31 de diciembre de 2014	237.996	693.247	22.391	240.268	52.274	1.246.176

Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación

10.1. El detalle de los principales epígrafes de inversiones contabilizadas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

Concepto	Saldo a 31.12.2015	Saldo a 31.12.2014
Asociadas	918.136	33.425
Negocios conjuntos	279.555	277.836
Total Inversiones contabilizadas por el método de la participación	1.197.691	311.261

Las variaciones más significativas en inversiones en asociadas y negocios conjuntos durante el ejercicio 2015 corresponden principalmente al incremento por la participación de Atlantica Yield, (como consecuencia del plan de reducción de la participación y modificación de la estructura de Gobierno Corporativo de Atlantica Yield realizado durante el ejercicio, produciendo la pérdida de control sobre la participación de la misma y sus filiales),

a la aportación de activos de generación de energía renovable (plantas solares situadas en el desierto de Atacama, Chile) a APW-1, así como a las aportaciones realizadas al proyecto termosolar de Xina en Sudáfrica y a la aportación de las sociedades Rioglass Solar y sus filiales una vez que se ha producido la pérdida de control, como se describe en la Nota 6.3.b. APW-1 es una joint venture gestionada entre Abengoa y EIG, tal y como se describe en la Nota 7.1, contabilizada por puesta en equivalencia.

Por otro lado, dicho incremento se ha compensado parcialmente por las sociedades proyecto Concecutex, S.A. de C.V. y Khi Solar One, han sido clasificadas como activos mantenidos para la venta y reclasificadas al epígrafe del estado de situación financiera de Activos mantenidos para la venta y Pasivos mantenidos para la venta, respectivamente (véase Nota 7.1).

A 31 de diciembre de 2015, el proyecto Atacama 1 está financiado a través de financiación puente por importe de 237.140 miles de euros (véase Nota 17.1).

Nota 11.- Inversiones financieras

El detalle de los principales epígrafes de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.2015	Saldo a 31.12.2014
Activos financieros disponibles para la venta	41.057	39.466
Cuentas financieras a cobrar	1.057.729	641.024
Instrumentos financieros derivados	14.941	5.997
Total inversiones financieras no corrientes	1.113.727	686.487

Concepto	Saldo a 31.12.2015	Saldo a 31.12.2014
Activos financieros disponibles para la venta	5.342	7.183
Cuentas financieras a cobrar	499.665	1.026.528
Instrumentos financieros derivados	13.814	14.842
Total inversiones financieras corrientes	518.821	1.048.553
Total inversiones financieras	1.632.548	1.735.040

Las variaciones más significativas producidas en inversiones financieras no corrientes en el ejercicio 2015 corresponden fundamentalmente al incremento de cuentas financieras a cobrar con sociedades asociadas, en particular, relacionados con la financiación del proyecto termosolar de Ashalim en Israel y de los proyectos solares de APW-1 (plantas solares situadas en el desierto de Atacama, Chile, que combinan las tecnologías de torre de sales fundidas (110 MW) y fotovoltaica (100 MW)). Además, existe un incremento que corresponde fundamentalmente a la cuenta a cobrar por importe de 240,2 millones de euros procedente de la venta a APW-1 de una participación minoritaria de líneas de transmisión de energía en Brasil.

Las variaciones más significativas producidas en inversiones financieras corrientes en el ejercicio 2015 corresponden fundamentalmente a cancelación de depósitos e imposiciones vinculados a emisiones de confirming sin recurso.

Nota 12.- Instrumentos financieros derivados

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Concepto	31.12.15		31.12.14	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de tipo de cambio – cobertura de flujos de efectivo	11.908	37.181	6.017	13.163
Derivados de tipo de cambio – no cobertura contable	14.524	4.139	-	-
Derivados de tipo de interés – cobertura de flujos de efectivo	1.522	6.736	5.271	215.308
Derivados de tipo de interés – no cobertura contable	-	32.998	-	33.163
Derivados de precios de existencias – cobertura de flujos de efectivo	846	34.320	8.806	30.882
Derivado implícito bonos convertibles, canjeables y opciones sobre acciones	(45)	30.545	745	12.519
Total	28.755	145.919	20.839	305.035
Parte no corriente	14.941	38.002	5.997	225.298
Parte corriente	13.814	107.917	14.842	79.737

El incremento neto producido durante el ejercicio 2015 en los activos financieros derivados se corresponde principalmente al incremento del valor razonable de los derivados de tipo de cambio debido a una depreciación del real brasileño frente al euro y a la valoración del derivado de tipo de cambio con Atlantica Yield contratado en el ejercicio.

El decremento neto producido durante el ejercicio 2015 en los pasivos financieros derivados corresponde principalmente a los derivados que pertenecían a sociedades que han sido vendidas a Atlantica Yield y su integración posterior por el método de la participación y a una reducción favorable de los instrumentos derivados de tipo de interés debido a la caída de la curva de los tipos de interés en euros. Adicionalmente, se ha producido un aumento del valor razonable del derivado implícito del bono canjeable en acciones ordinarias de Atlantica Yield con vencimiento 2017 (véase Nota 18.3), incremento del valor razonable del derivado convertible de Befesa, así como un aumento de los nominales de los derivados de tipo de cambio contratados e incremento originado por la evolución de los precios de existencias relativos principalmente al aluminio.

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2015 de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura ha sido una pérdida de 280.523 miles de euros (29.720 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2014).

El importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada por no reunir los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido de una pérdida de 8.094 miles de euros (18.136 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2014).

Nota 13.- Existencias

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.15	Saldo a 31.12.14
Comerciales	5.766	8.992
Materias Primas y otros aprovisionamientos	114.424	116.714
Productos en curso y semiterminados	139	1.135
Proyectos en curso	33.368	40.712
Productos terminados	55.350	73.101
Anticipos	102.215	54.135
Total	311.262	294.789

Nota 14.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar

El detalle de los Clientes y Otras cuentas a Cobrar a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.15	Saldo a 31.12.14
Cientes por ventas	515.088	592.628
Cientes, obra ejecutada pendiente certificar	787.535	913.122
Provisiones de insolvencias	(63.707)	(82.209)
Administraciones Públicas	552.958	595.784
Otros Deudores Varios	212.562	137.591
Total	2.004.436	2.156.916

El valor razonable de los Clientes y otras cuentas a cobrar se aproxima a su importe en libros.

Al cierre del ejercicio 2015, Abengoa cuenta con líneas de factoring sin recurso de las que han sido dispuestos un total de 92 millones de euros y una línea de cesión global de los derechos de cobro sin recurso relacionados en un contrato de construcción de una planta de ciclo combinado en México por 400 millones de euros.

Nota 15.- Capital social

El capital social a 31 de diciembre de 2015 es de 1.840.954,98 euros representado por 941.533.858 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas:

- > 83.467.081 acciones pertenecientes a la Clase A de 0,02 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas 100 votos (las "acciones Clase A").
- > 858.066.777 acciones pertenecientes a la Clase B de 0,0002 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas un (1) voto y que son acciones con derechos económicos idénticos a las acciones A establecidas en el artículo 8 de los estatutos sociales de Abengoa, S.A. (las "acciones Clase B" y, conjuntamente con las acciones Clase A, las "Acciones con Voto").

Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. Asimismo, ciertas acciones de Clase B emitidas en una ampliación de capital llevada a cabo el 17 de octubre de 2013 también cotizan en el NASDAQ Global Select Market a través de "American Depositary Shares" representadas por "American Depositary Receipts" (con cinco acciones de Clase B intercambiables por un American Depositary Share). La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral y semestral.

El 4 de mayo de 2015, al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 30 de septiembre de 2012, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital sin derechos de suscripción preferente por importe de 810.544,08 euros de nominal mediante la emisión de 81.054.408 nuevas acciones Clase B con la finalidad de atender solicitudes de conversión recibidas en relación con el Bono Convertible de 400.000.000 euros 6,25% con vencimiento 2019 que la Sociedad emitió en enero de 2013.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación (derechos políticos) y de acuerdo con información facilitada adicionalmente por sociedades vinculadas, los accionistas significativos a 31 de diciembre de 2015 son:

Accionistas	% Participación
Inversión Corporativa IC, S.A. (*)	45,539
Finarpisa, S.A. (*)	6,175

(*) Grupo Inversión Corporativa

El 30 de Septiembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital de 430.450.152 acciones de Clase B de 0,01 euros de valor nominal cada una, con cargo a reservas de libre disposición, que serían entregadas de manera gratuita a todos los accionistas en una proporción de cuatro acciones de Clase B por cada una de las acciones de Clase A o Clase B de las que sean titulares. Dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó un derecho de conversión voluntaria a los accionistas de Clase A para convertir sus acciones clase A de entonces un euro de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,02 euros de valor nominal) en acciones de Clase B de entonces 0,01 euros de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,0002 euros de valor nominal) durante unas ventanas temporales preestablecidas hasta el 31 de Diciembre de 2017. Tras el ejercicio de este derecho, se producirá una reducción de capital por reducción del valor nominal de las acciones convertidas por importe a día de hoy de 0,0198 euros por acción, con abono a reservas restringidas.

Por otro lado, el 1 de octubre de 2015, la Sociedad llevó a cabo otra ampliación de capital, igualmente con exclusión de derechos de suscripción preferente, por importe de 207.097,3 euros de nominal mediante la emisión de 20.709.730 nuevas acciones de la Clase B, para atender el ejercicio de la totalidad de los warrants sobre acciones Clase B que estaban en circulación en ese momento, por su titular registrado, First Reserve Corporation.

Finalmente, el 10 de octubre de 2015 la Sociedad llevó a cabo una reducción de capital social sin devolución de aportaciones por importe de 90.336.437,74 euros mediante reducción del valor nominal de todas las acciones Clase A entonces en circulación en 0,98 euros cada una de ellas y de todas las acciones Clase B entonces en circulación en 0,0098 euros cada una de ellas.

Durante el ejercicio 2015 se han llevado a cabo 4 reducciones de capital, mediante las cuales se han convertido 776.559 acciones clase A en acciones clase B, lo que ha supuesto una reducción de capital de 639.149,47 euros.

Con carácter posterior al cierre del ejercicio, el 4 de enero de 2016, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital, también con exclusión del derecho de suscripción preferente, por importe de 6,80 euros de nominal mediante la emisión de 34.013 nuevas acciones de Clase B con la finalidad de atender solicitudes de conversión recibidas en relación con el Bono Convertible de 400.000.000 euros 6,25% con vencimiento 2019 que la Sociedad emitió en enero de 2013.

Por otro lado, tras la finalización de la decimosexta ventana de liquidez con fecha 15 de enero de 2016, la Sociedad llevó a cabo el 22 de enero de 2016 una reducción de capital por importe de 898,74 euros mediante la conversión de 45.391 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.

Como consecuencia de las referidas operaciones, el capital social de Abengoa a fecha de 22 de enero de 2016, es de 1.840.063,04 euros representado por 941.567.871 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas: 83.421.690 acciones pertenecientes a la clase A y 858.146.181 acciones pertenecientes a la clase B.

La propuesta de distribución del resultado de 2014 aprobada por la Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2015 fue de 0,113 euros por acción, lo que supondría un dividendo total de 94.894 miles de euros (91.637 miles de euros en 2014). El 17 de abril de 2015 se realizó el pago correspondiente al dividendo.

Nota 16.- Participaciones no dominantes

Al cierre del ejercicio 2015, el decremento del epígrafe de participaciones no dominantes se corresponde principalmente a la pérdida de control de Atlantica Yield y Rioglass, tras su integración por el método de la participación. Dicho decremento se ha visto parcialmente compensado por el incremento por la venta del

46,29% de participación sobre la sociedad matriz de determinados proyectos de líneas de transmisión de energía en Brasil tras el acuerdo alcanzado con EIG (240 millones de euros) (véase Nota 7.1).

Nota 17.- Financiación de proyectos

En el Perímetro de Consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado que consiste en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una infraestructura (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una línea de transmisión de energía) en propiedad o en concesión durante un período de tiempo y cuya fuente de financiación se realiza a través de diversas fórmulas de financiación sin recurso aplicada a proyecto (Project Finance).

Dicho project finance (financiación sin recurso) se utiliza, generalmente, como medio para la construcción de un activo, tomando como garantía exclusivamente los activos y flujos de caja de la sociedad o grupo de sociedades que desarrollan la actividad ligada al proyecto que se financia. En la mayoría de los casos, los activos y/o contratos se constituyen como garantía de la devolución de la financiación.

Comparado con la financiación corporativa, el project finance tiene ciertas ventajas clave entre las que destaca el mayor plazo de apalancamiento permitido por el perfil de la generación de los flujos del proyecto y un perfil de riesgo claramente definido.

A pesar de contar con el compromiso de la entidad financiera en el momento de la adjudicación del proyecto y dado que el cierre financiero se suele producir en las últimas fases del desarrollo de un proyecto de construcción debido principalmente a que requieren la preparación y entrega de una gran cantidad de documentación técnica y legal del proyecto específico (licencias, autorizaciones, etc.), se hace necesario disponer de una financiación puente (anteriormente denominado financiación sin recurso en proceso) al inicio de la construcción con el objetivo de iniciar cuanto antes las actividades de construcción y poder cumplir así con los plazos previstos en los contratos de concesión.

Esta obtención de recursos se considera como una operación transitoria de tesorería y como una figura análoga a los tradicionales anticipos que los clientes entregan durante las distintas fases de la ejecución de una obra o proyecto.

La financiación puente tiene como particularidad frente a los tradicionales anticipos de clientes que suele ser una entidad financiera quien anticipa los fondos (habitualmente con plazo menor a 2-3 años) pero tiene como similitud el riesgo implícito que reside principalmente en la capacidad de la compañía que va a ser titular del proyecto de realizar la construcción en tiempo y forma.

Entre los requerimientos específicos de disposición que normalmente acompañan a los contratos de financiación puente destacan los siguientes:

- > El uso de los fondos dispuestos a medida que se vaya ejecutando el proyecto deben ser únicamente el desarrollo del proyecto de construcción del activo y,
- > La obligación de destinar el importe del project finance para repagar la parte correspondiente a la financiación puente.

Esto implica que, la conversión de la financiación puente en un project finance a largo plazo suele contar con un alto grado de seguridad desde el inicio del proyecto y en el que se cuenta con una carta de compromiso o apoyo de las entidades que participarán en la financiación a largo plazo. En este sentido, indicar que Abengoa ha conseguido sustituir esa financiación puente por project finance en la totalidad de proyectos (más de 110 en la historia de la Compañía) que ha promovido, lo cual permite otorgar un alto grado de predictibilidad y confianza a la financiación de estos proyectos y a nuestros socios minoritarios en ellos (cuando los tenemos), así como a las entidades que han comprometido el project finance.

Desde el punto de vista de las garantías, tanto la financiación puente como el project finance gozan de las mismas garantías técnicas del contratista en relación al precio, tiempo y desempeño.

La diferencia es que la financiación puente en la mayoría de los casos tiene además una garantía corporativa del sponsor del proyecto para cubrir la eventualidad de un retraso en el cierre del project finance.

Ambas garantías (contratista y sponsor) tienen por objetivo asegurar los flujos de fondos futuros del proyecto frente a riesgos técnicos que pudieran ocasionar variaciones a los mismos (no cumplimiento del calendario de construcción o de formalización del project finance).

En este sentido, tanto la financiación puente como el project finance a largo plazo son desde el punto de vista contractual dos operaciones de crédito independientes pero que se encuentran vinculadas entre sí tanto en sustancia (a excepción de las garantías otorgadas comentadas anteriormente, ambos comparten los mismos riesgos, tienen como única finalidad la financiación de proyectos, son repagados con carácter general con fondos del propio proyecto, y no se mezclan con otras fuentes de tesorería de la Compañía) como comercialmente (la propia entidad financiera tiene interés en resolver de forma favorable la continuidad de ambas operaciones). Por éste motivo, ambas financiaciones son consideradas de naturaleza similar a nivel de gestión del negocio de la compañía.

Por tanto, el criterio establecido internamente para la clasificación en el Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado de un pasivo financiero como deuda sin recurso se basa en la naturaleza y uso de dicha financiación y no en la garantía entregada, pues la seguridad y predictibilidad del proceso de sustitución, según se ha avalado históricamente, hacen que esa garantía sea más teórica o hipotética que de uso efectivo (de hecho jamás ha llegado a utilizarse por parte de los beneficiarios nominales).

Desde un punto de vista de rentabilidad del proyecto, la obtención de la financiación puente generalmente siempre ha sido más beneficioso realizarla a través de la propia sociedad de propósito específico encargada de operar y mantener el activo a construir pero el abaratamiento en el coste de la financiación obtenida a nivel corporativo ha permitido financiar los proyectos de forma centralizada pudiéndose obtener importantes ventajas competitivas así como el acortamiento en los tiempos de inicio de la construcción de los proyectos. De esta forma, durante el ejercicio 2014 y 2015, se emitió financiación puente con garantía corporativa, estructurada en cuanto a finalidad (financiación proyectos) y repago (fondos del proyecto) de forma similar a los préstamos puentes utilizados con anterioridad. Por tanto, esta financiación también es considerada de naturaleza similar a la del project finance a nivel de gestión del negocio y de los riesgos de la Compañía y por tanto se clasifica en el mismo epígrafe que ésta.

17.1. El detalle de la financiación de proyectos, tanto del pasivo no corriente como del corriente, a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Financiación de proyectos	Saldo a 31.12.15	Saldo a 31.12.14
Project Finance (Financiación sin recurso)	1.021.047	3.011.702
Financiación Puente	2.049.059	1.946.412
Total Financiación de proyectos	3.070.106	4.958.114
No corriente	503.509	4.158.904
Corriente	2.566.597	799.210

Al cierre del ejercicio 2015, el importe total de la financiación de proyectos vencida y no pagada (principal e intereses) asciende a 24 millones de euros. Se ha procedido a reconocer los correspondientes intereses por este concepto.

Como consecuencia de determinados incumplimientos contractuales a raíz de los hechos y acontecimientos transcurridos desde inicios del mes de agosto de 2015 (véase Nota 2.1) y que ha llevado a la situación actual de la compañía prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal, se ha procedido a clasificar determinada financiación dentro del pasivo corriente por importe de 1.863 millones de euros por considerarse que dicha financiación ya es exigible en el corto plazo.

Al cierre del ejercicio 2015, la financiación de proyectos ha disminuido debido principalmente a la clasificación como pasivos mantenidos para la venta del project finance o financiación puente de los proyectos clasificados como mantenidos para la venta así como a la baja de la financiación de los proyectos que forman parte de Atlantica Yield (integrada por el método de la participación, ver en la Nota 7.1 y Nota 10) (-1.655 millones de euros), al repago de la financiación puente relativa al proyecto del acueducto El Zapotillo en México (-261 millones de euros) y a la significativa depreciación del real brasileño respecto al euro. Los incrementos más significativos se deben a la financiación puente obtenida por la sociedad Abengoa Greenbridge, S.A. por importe de 221 millones de euros; y a la nueva financiación puente obtenida por la sociedad Abengoa Concessions Investments Limited, de la que se encuentra dispuesto 123 millones de euros.

Con respecto a la financiación puente de Abengoa Greenbridge, S.A. comentada anteriormente, ésta se corresponde con las disposiciones realizadas relativas al programa bilateral privado de notas garantizadas por Abengoa, S.A. por un importe inicial de 125 millones de euros, ampliables hasta 425 millones de euros, puesto en marcha el 1 de Octubre de 2014. El uso de los fondos de estas disposiciones será la financiación, total o parcial, del desarrollo de proyectos de Abengoa hasta el momento de la obtención de fondos ajenos a largo plazo vinculados a dichos proyectos.

En relación con la nueva financiación puente realizada por Abengoa Concessions Investments Limited, indicar que con fecha 29 de junio de 2015, dicha sociedad firmó un préstamo para la financiación de activos concesionales en promoción, desarrollo y construcción, hasta un importe máximo de 200 millones de dólares estadounidenses, con vencimiento a 24 meses desde la fecha de disposición y un tipo de interés de Libor + 290 puntos básicos. Bajo las condiciones de dicho acuerdo, inicialmente se procedió a pignorar 14.000.000 acciones ordinarias de Atlantica Yield a favor de la entidad financiera. El acuerdo establecía determinados supuestos bajo los cuales la entidad financiera podía ejercer su derecho a requerir la devolución anticipada, el establecimiento de garantías adicionales o el ejercicio de la prenda. En base a dichas condiciones, la entidad financiera solicitó el incremento de las acciones pignoradas de Atlantica Yield y la pignoración de aproximadamente 70 millones de dólares estadounidenses, y posteriormente la devolución anticipada del préstamo, por lo que con fecha 30 de septiembre de 2015, el préstamo fue reembolsado en 20 millones de dólares estadounidenses y el importe vivo remanente se amortizó el día 1 de octubre de 2015, ascendiendo las acciones de Atlantica Yield aportadas en garantía a 16.561.817, las cuales junto al importe pignorado han sido liberadas el día 1 de octubre de 2015 cuando el préstamo fue totalmente amortizado.

Adicionalmente a lo anterior, a finales de octubre 2015, se formalizó una nueva financiación puente por Abengoa Concessions Investments Limited para la financiación de activos concesionales en promoción, desarrollo y construcción, por un importe de 130 millones de dólares estadounidenses, con vencimiento a 24 meses desde la fecha de disposición. Bajo las condiciones de dicho acuerdo, se ha procedido a pignorar 14.223.195 acciones ordinarias de Atlantica Yield a favor de la entidad financiera. Se han establecido determinados supuestos habituales para este tipo de contrato, en los cuales la entidad financiera puede ejercer su derecho a requerir la devolución total o parcial anticipada, el establecimiento de garantías adicionales o el ejercicio de la prenda.

A 31 de diciembre de 2015 los proyectos con financiación puente se muestran en el siguiente cuadro (cifras en miles euros):

Concepto	LAT Brasil (1)	Abent T3	ACC4T	Plataforma Solar Atacama (1)	San Antonio Water	Total
Fecha inicio construcción	mar-13 / ago-14	sep-13	sep-14	abr-14/may-15	dic-14	-
Fecha fin construcción prevista	jul-16/jul-18	ene-17	dic-17	jul-16/feb-19	oct-19	-
Importe previsto del contrato (EPC)	1.787.627	1.047.750	605.988	2.462.568	592.546	6.496.479
Fecha inicio financiación puente	mar-13/sep-14	sep-14	dic-14	ago-14/may-15	dic-14	-
Fecha fin financiación puente	feb-16/sep-19 (2)	sep-19 (2)	dic-19	mar-16/jul-19 (2)	jul-19 (2)	-
Fecha inicio prevista financiación a L/P	ene-16/jun-17	mar-16	jul-16	jul-16/may-17	may-16	-
Duración financiación L/P	Hasta 15,5 años	18 años	21 años	Hasta 18 años	Hasta 30 años	-
Importe previsto financiación L/P	833.837	708.500	525.904	2.000.047	701.595	4.769.883
Importe dispuesto financiación puente (3)	1.184.410	258.548	90.509	465.965	49.627	2.049.059
Tipo de garantía (4)	Contratista y Sponsor / Corporativa	Corporativa	Corporativa	Contratista y Sponsor/Corporativa	Corporativa	-

(1) Incluye los proyectos de Líneas de Transmisión de Brasil correspondientes a ATE XVI Transmisora de Energía, S.A. (Miracema), ATE XVII Transmisora de Energía, S.A. (Milagres), ATE XVIII Transmisora de Energía, S.A. (Estreito), ATE XIX Transmisora de Energía, S.A. (Luiz Gonzaga), ATE XX Transmisora de Energía, S.A. (Teresina), ATE XXI Transmisora de Energía, S.A. (Parauapebas), ATE XXII Transmisora de Energía, S.A., ATE XXIII Transmisora de Energía, S.A. y ATE XXIV Transmisora de Energía, S.A. y los proyectos de las plantas solares situadas en el desierto de Atacama, Chile, de tecnologías de torre de sales fundidas y fotovoltaica.

(2) Una vez que se obtengan los fondos de largo plazo asociados a los proyectos, el emisor utilizará los fondos del Green Bond para financiar otros Proyectos Verdes seleccionados de acuerdo con los requisitos del Uso de Fondos indicado en el Offering Memorandum. Adicionalmente, para los fondos del tramo B (véase Nota 18) una vez obtenidos los fondos del largo plazo se podrán destinar a nuevos proyectos en desarrollo una vez cumplidos los requisitos especificados en el contrato de financiación.

(3) No incluye los importes dispuestos de la financiación puente que tienen emitidos los propios proyectos con garantía contratista y sponsor por parte de Abengoa y/o algunas de las filiales corporativas (distintas a las filiales de proyectos) por importe de 612.472 miles de euros y que han sido clasificados dentro de activos y pasivos mantenidos para la venta (véase Nota 7) , y para el caso concreto de los proyectos de Atacama I en Chile, dentro del estado de situación financiera consolidado del negocio conjunto de Abengoa Project Warehouse (APW 1) contabilizado por el método de la participación (véase Nota 10).

(4) Las referencias a garantía "Contratista y sponsor" están referidas a garantías corporativas relacionadas con la financiación puente de los proyectos. Las referencias a garantía "Corporativa" están referidas a garantías relacionadas con los Bonos Verdes. Dichas garantías cubren toda la financiación puente indicada.

Nota 18.- Financiación corporativa

18.1. El detalle de la financiación corporativa a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

No corriente	Saldo a 31.12.15	Saldo a 31.12.14
Préstamos con entidades de crédito	6.566	871.613
Obligaciones y bonos	-	2.755.993
Pasivos por arrendamientos financieros	19.522	24.064
Otros recursos ajenos no corrientes	102.367	97.029
Total no corriente	128.455	3.748.699

Corriente	Saldo a 31.12.15	Saldo a 31.12.14
Préstamos con entidades de crédito	2.321.654	444.386
Obligaciones y bonos	3.300.825	1.096.965
Pasivos por arrendamientos financieros	17.020	10.927
Otros recursos ajenos corrientes	557.047	24.373
Total corriente	6.196.546	1.576.651

Total financiación corporativa	6.325.001	5.325.350
---------------------------------------	------------------	------------------

Al cierre del ejercicio 2015, el importe total de la financiación corporativa vencida y no pagada (principal e intereses) asciende a 468 millones de euros. Se ha procedido a reconocer los correspondientes intereses de demora por este concepto.

Como consecuencia de determinados incumplimientos contractuales a raíz de los hechos y acontecimientos transcurridos desde inicios del mes de agosto de 2015 (véase Nota 2.1) y que ha llevado a la situación actual de la compañía prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal, se ha procedido a clasificar determinada financiación dentro del pasivo corriente por importe de 4.134 millones de euros por considerarse que dicha financiación ya es exigible en el corto plazo.

El incremento producido a cierre del ejercicio 2015 en la financiación corporativa viene motivado fundamentalmente por la disposición de la totalidad de fondos del tramo A del préstamo sindicado que a 31 de diciembre de 2014 no se encontraba totalmente dispuesto, por importe de 500 millones de euros, por la emisión de bono ordinario por importe de 375 millones de euros con vencimiento en 2020, por la disposición de 74 millones de euros del préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por nuevos préstamos a largo plazo con diversas entidades contando con apoyo de Agencias de Crédito a la Exportación,

por la obtención de la línea de liquidez suscrita durante el pasado mes de diciembre por importe de 106 millones de euros con vencimiento 17 de marzo de 2016, por la consideración como deuda corporativa tanto de la deuda de proveedores vencida y no pagada instrumentalizada mediante la figura financiera del confirming sin recurso (304 millones de euros), como de aquellos importes de proveedores vinculados al confirming sin recurso originados por un proveedor del grupo (véase Nota 20) por importe de 202 millones de euros y por el contrato de crédito revolving por importe máximo de 165 millones de euros formalizado a finales de septiembre de 2015, del que se ha dispuesto 125 millones de euros. En relación con el crédito revolving mencionado anteriormente, adicionalmente a las garantías personales otorgadas por sociedades del grupo, algunas sociedades del grupo han cedido ciertos créditos comerciales.

Adicionalmente a todo lo anterior, se ha producido un incremento debido a un pasivo reconocido por acciones preferentes de Abengoa Concessoes Brasil Holding (ACBH) otorgadas a Atlantica Yield en el mes de junio de 2014 que ha sido reconocido a 31 de diciembre de 2015 por su valor razonable de 48 millones de euros con motivo de la pérdida de control sobre Atlantica Yield y su posterior reconocimiento por el método de la participación. Dichas acciones preferentes otorga a Atlantica Yield el derecho a recibir un dividendo anual a perpetuidad de 18,4 millones de dólares y la opción de canjear en el quinto año dicho dividendo por acciones ordinarias de filiales de ACBH que otorguen un rendimiento equivalente.

Todo el incremento anterior se ha visto compensado parcialmente por la conversión anticipada parcial del bono convertible 2019 por importe nominal total de 238,3 millones de euros (véase Nota 18.3), por la amortización tras el ejercicio de la opción del bonista por un importe de 244 millones de euros del bono convertible de 2017 el 3 de febrero de 2015 (véase Nota 18.3), así como la amortización del bono ordinario de 2015 por importe de 300 millones de euros y la disminución del saldo dispuesto del programa "Euro Commercial Paper (ECP)" por importe de 407 millones de euros.

18.2. Préstamos con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los préstamos con entidades de crédito es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2015	Saldo a 31.12.2014
Financiación sindicada	690.640	180.214
Préstamo con el Instituto de Crédito Oficial	30.083	36.189
Financiación Instalaciones Inabensa S.A.	280.931	304.032
Financiación Abener Energía S.A.	381.893	344.416
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	75.695	-
Contrato de crédito revolving	126.150	-
Línea de liquidez	100.116	-
Resto de préstamos	642.712	451.148
Total	2.328.220	1.315.999

Para asegurarse un nivel adecuado de capacidad de repago de la financiación corporativa con relación a su capacidad de generación de caja, Abengoa tiene establecido ante las entidades financieras el cumplimiento de un ratio financiero de endeudamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA Corporativo).

El límite máximo de dicho ratio establecido en los contratos de financiación aplicable para los ejercicios a partir del día 31 de diciembre de 2014 es de 2,5. A 31 de diciembre de 2015 el ratio financiero de endeudamiento es superior al máximo establecido indicado anteriormente.

18.3. Obligaciones y bonos

A continuación se muestra cuadro de detalle de los noionales de los bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Item	Balance as of 12.31.15	Balance as of 12.31.14
Exchangeable notes Atlantica Yield	12.889	-
Convertible notes Abengoa	167.300	650.000
Ordinary notes Abengoa	2.937.704	2.755.126
Commercial paper Abengoa Mexico	111.428	43.502
Euro-Commercial Paper Programme (ECP)	56.727	464.141
Total	3.286.049	3.912.769

De acuerdo con la NIC 32 y 39 y los Términos y Condiciones de la emisión de todos los bonos convertibles a excepción del bono convertible con vencimiento en 2019, dado que Abengoa tiene un derecho contractual a escoger el tipo de pago siendo una de las opciones el pago en un número variable de acciones y efectivo, la opción de conversión se trata como instrumento derivado implícito. En consecuencia, el bono convertible es considerado un instrumento financiero híbrido que incluye un componente de deuda y un derivado implícito por la opción de conversión otorgada al bonista. Esto aplica al bono convertible de 2017 y al bono canjeable Atlantica Yield 2017.

Con fecha 29 de septiembre de 2015 Abengoa anunció la convocatoria de las asambleas general de bonistas de las emisiones de bonos convertibles Abengoa 2017, bonos convertibles Abengoa 2019 y bonos canjeables Atlantica Yield 2017, la cual ha tenido lugar el día 29 de octubre de 2015 (excepto en el caso del bono canjeable Atlantica Yield 2017, el cual al no alcanzar el quórum legalmente necesario, se convocó una segunda convocatoria para el 30 de noviembre de 2015). En dichas convocatorias se ha aprobado la modificación de determinados términos y condiciones y la aprobación de la firma de los contratos de garantía, entre otros.

Bonos convertibles Abengoa 2017

En relación con el bono convertible de 250 millones de euros con vencimiento a 7 años emitido con fecha 3 de febrero de 2010, el valor contable del componente de pasivo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 5.211 miles de euros (216.768 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Con fecha 3 de febrero de 2015 determinados bonistas han ejercido la opción de conversión por importe de 244.400 miles de euros correspondientes al principal más los intereses devengados y no pagados hasta dicha fecha. El resto de los bonistas por un importe de 5.600 miles de euros han preferido no ejercer su opción y esperar al vencimiento en el ejercicio 2017.

Por otro lado, tras el pago efectivo el día 17 de abril de 2015 del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 (véase Nota 15), el precio de conversión se ajustó pasando de 5,35 euros por acción clase B a 5,24 euros por acción clase B con efectos desde el 17 de abril de 2015.

A 3 de febrero de 2015, el valor razonable del componente de derivado implícito de pasivo era de 14.079 miles de euros, mientras que su valor razonable al cierre del ejercicio 2014 ascendió a 4.021 miles de euros, generando un gasto de 10.058 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 por la variación de valor razonable entre ambas fechas. Adicionalmente, la cancelación anticipada ha generado un gasto de 17.553 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2015. Por otro lado, el valor razonable correspondiente a la opción no ejercitada es de 0,5 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, siendo de 315 miles de euros a 3 de febrero de 2015, generando un ingreso de 314,5 miles de euros en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2015 por la variación de valor razonable entre ambas fechas.

Bonos convertibles Abengoa 2019

En relación con el bono convertible de 400 millones de euros con vencimiento a 6 años emitido con fecha 17 de enero de 2013, el valor contable del componente de pasivo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 137.900 miles de euros (323.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

A comienzos del ejercicio 2014, el Consejo de Administración dejó constancia expresa, con carácter irrevocable, firme y vinculante que en relación con el derecho que le confiere la cláusula 6 (j) (Liquidación en Efectivo) de los Términos y Condiciones de este bono convertible, dado que Abengoa tiene el derecho a elegir el tipo de pago, no ejercitará la opción de pago en efectivo en caso de ejercicio del derecho de conversión anticipada por cualquier bonista durante el plazo concedido al efecto, y por tanto Abengoa, S.A. satisfará dicho derecho de conversión únicamente mediante la entrega de acciones. Según lo anterior, el valor razonable a principios del ejercicio del componente de derivado implícito de pasivo que ascendía a 62.894 miles de euros fue reclasificado al Patrimonio Neto dado que a partir de dicha fecha la opción de conversión del bono convertible reúne los requisitos para considerarse un instrumento de patrimonio.

Durante el mes de abril de 2015, se procedió al lanzamiento de una oferta cuyo objeto de inicio era la cancelación de un importe nominal máximo agregado de hasta 200 millones de euros de la emisión de obligaciones convertibles/canjeables de Abengoa, S.A. invitando a los titulares de los Bonos a ejercitar su derecho de conversión de los bonos en acciones clase B que le corresponda de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos y un importe en efectivo.

Con posterioridad, la sociedad decidió, de conformidad con los términos establecidos en el documento de oferta de fecha 7 de abril de 2015, aceptar solicitudes de conversión de los bonistas correspondientes a bonos por un importe nominal total de 238,3 millones de euros (que representan un 59,6% del importe nominal total de los bonos en circulación), superior al importe inicialmente fijado. Con fecha 9 de abril de 2015 y una vez finalizada la colocación acelerada de acciones clase B, se ha fijado el importe en efectivo que se ha abonado a los bonistas aceptantes en 25.366,81 euros por cada 100.000 euros de valor nominal de los Bonos ascendiendo a un importe total a abonar a los bonistas de 60.449 miles de euros. Dicha conversión ha generado un gasto de 15.141 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 (véase Nota 21.2).

Con fecha 4 de mayo de 2015, se ha llevado a cabo el correspondiente aumento de capital de 81.054.408 acciones clase B de un céntimo de euro (0,01€) de valor nominal cada una, aumentando el capital social de Abengoa en 811 miles de euros (véase Nota 15).

Por otro lado, tras el pago efectivo el día 17 de abril de 2015 del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 (véase Nota 15), el precio de conversión se ajustó pasando de 2,98 euros por acción clase B a 2,94 euros por acción clase B, con efectos desde el 17 de abril de 2015.

Bonos ordinarios Abengoa 2020

A finales de abril 2015, Abengoa Finance S.A.U., sociedad filial de Abengoa S.A., completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales europeos de la emisión de bonos ordinarios por importe de 375 millones de euros. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente son los siguientes:

- (a) La emisión de bonos se realiza por importe de 375 millones euros.
- (b) La fecha de vencimiento de los Bonos será en abril de 2020.
- (c) Los bonos devengarán un interés fijo anual pagadero por semestres vencidos del 7% anual.
- (d) Los bonos están garantizados solidariamente por Abengoa S.A. y por ciertas filiales del Grupo.
- (e) Los bonos se emitieron a un 97,954% de su valor nominal.

Bonos canjeables Atlantica Yield 2017

Con fecha de 5 de marzo de 2015, Abengoa S.A. completó el proceso de emisión de obligaciones senior no garantizadas canjeables en acciones ordinarias existentes de Atlantica Yield, sociedad filial de Abengoa S.A.

cuyas acciones están admitidas a negociación en el mercado organizado de valores estadounidense NASDAQ Global Select Market, por importe de 279 millones de dólares estadounidenses.

Los principales términos y condiciones de la Emisión que han quedado fijados definitivamente son los siguientes:

- (a) La Emisión se realiza por importe de 279 millones de dólares estadounidenses.
- (b) La fecha de vencimiento de los Bonos será el 5 de marzo de 2017.
- (c) Los Bonos devengarán un interés fijo anual pagadero por semestres vencidos del 5,125% anual, comenzando el 5 de septiembre de 2015.
- (d) Los Bonos serán inicialmente canjeables por 7.202.602,23 acciones de Atlantica Yield (exchange property) a un precio de canje de 38,736 dólares estadounidenses. Los Bonos serán voluntariamente canjeables a opción de los bonistas a partir del 1 de septiembre de 2015, de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones, sujeto al pago en efectivo en ciertas circunstancias. En diciembre de 2015, el precio de conversión se ajustó a 36,417 dólares por acción de Atlantica Yield tras el último reparto de dividendo el día 15 de diciembre de 2015.
- (e) Con fecha 31 de diciembre de 2015, determinados bonistas han ejercido la opción de canje por importe de 265.000 miles de dólares. El resto de los bonistas por un importe de 14.000 miles de dólares han preferido no ejercer su opción.
- (f) Los bonos están garantizados solidariamente por determinadas sociedades filiales del Grupo.

A continuación se muestran los ajustes realizados al número de acciones subyacentes como consecuencia de los dividendos de Atlantica Yield recibidos hasta el 31 de diciembre de 2015:

- > Tras el pago efectivo el día 16 de marzo 2015 de un dividendo de 0.2592 dólares estadounidenses de Atlantica Yield, el precio de canje se ajustó a 38.439 dólares estadounidenses y el número de acciones subyacentes se ajustó a 7.258.169,53 con efectos desde el 25 de Marzo 2015.
- > Tras el pago efectivo el día 15 de junio de 2015 de un dividendo de 0,34 dólares estadounidenses de Atlantica Yield, el precio de canje se ajustó a 38,083 dólares estadounidenses y el número de acciones subyacentes se ajustó a 7.326.189,56, con efectos desde el 24 de junio de 2015.
- > Tras el pago efectivo el día 15 de septiembre de 2015 de un dividendo de 0,40 dólares estadounidenses de Atlantica Yield, el precio de canje se ajustó a 37,286 dólares estadounidenses, con efectos desde el 24 de septiembre de 2015.
- > Tras el pago efectivo el día 15 de diciembre de 2015 de un dividendo de 0,43 dólares estadounidenses de Atlantica Yield, el precio de canje se ajustó a 36,417 dólares estadounidenses, con efectos desde el 24 de diciembre de 2015.

El importe del componente de pasivo de los bonos canjeables a 31 de diciembre de 2015 asciende a 12.169 miles de euros.

Desde el inicio del periodo de canje relativo al Bono canjeable Atlantica Yield 2017 el 1 de septiembre de 2015 (de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones del bono) y hasta el 31 de diciembre de 2015, se han completado operaciones de canje de los bonistas por un importe nominal de 265 millones de dólares estadounidenses, equivalentes a 7.202.738 acciones de Atlantica Yield (véase Nota 6.2). Dicho canje ha generado un ingreso de 90.274 miles de euros en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2015 (véase Nota 21.2).

Por otro lado, la valoración inicial del componente de derivado implícito de pasivo pendiente de canjear fue por importe de 30.356 miles de euros siendo su valoración a 31 de diciembre de 2015 de 4.675 miles de euros y el importe cancelado como consecuencia del canje de 26.136 miles de euros, con un efecto en la cuenta de resultados por la diferencia entre los dos anteriores valores de 455 miles de euros de gasto financiero.

Nota 19.- Provisiones y contingencias

- En relación con el pasivo contingente indicado en la Nota 22.2 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 relativo al inicio de una inspección en el ejercicio 2013 por parte de la Comisión Europea sobre Abengoa y las sociedades que se encuentran directa o indirectamente bajo su control, incluida Abengoa Bioenergy Trading Europe B.V., con respecto a su posible participación en acuerdos anticompetitivos o acciones presuntamente destinadas a la manipulación de los resultados de la tasación del precio al cierre del día (CDD) de Platts, así como a denegar el acceso de una o varias empresas a su participación en el proceso de tasación del precio CDD, indicar que, el 7 de diciembre de 2015, la Comisión Europea notificó e hizo pública la incoación de un procedimiento de investigación formal en relación con la referida inspección (asunto "AT-40054 Oil and Biofuel Markets" (relativo a la supuesta manipulación del índice Platts) en relación con, entre otras sociedades, Abengoa, S.A. y sus filiales Abengoa Bioenergía, S.A. y Abengoa Bioenergy Trading Europe B.V. Indicar que hasta esa fecha lo que se habían producido eran investigaciones preliminares sin que se nos hubiese notificado el pliego de cargos.

Una vez incoado el procedimiento contra Abengoa y sus filiales anteriormente referidas, dichas Compañías se encuentran a la espera de recibir notificación con el correspondiente pliego de cargos tras lo cual se abrirá un plazo de 2 meses para presentar escrito de alegaciones.

Al cierre del ejercicio 2015, no se ha procedido a reconocer ningún pasivo asociado a la salida de recursos por este motivo ya que, a dicha fecha, no se nos había notificado el inicio de ningún procedimiento formal por lo que la Compañía no podía conocer el alcance de los hechos que, en su caso, se le imputaban.

- Respecto a las reclamaciones judiciales en relación con alguna deuda vencida y no pagada, indicar que la Compañía no tiene constancia de que se haya iniciado reclamación judicial alguna por ningún acreedor en relación con la deuda vencida y no pagada hasta el cierre del ejercicio 2015 a excepción de las siguientes:

 - Dentro de la actividad de Bioenergía, existen reclamaciones judiciales, que en su mayoría son causa de disputas comerciales, interpuestas en Estados Unidos por un importe total aproximado de 11.235 miles de euros. Estas reclamaciones se encuentran generalmente en fase de respuesta. Por otro lado, existen solicitudes de constitución de "liens" (embargos preventivos) en Estados Unidos por un importe total aproximado de 1.008 miles de euros. Estas solicitudes no requieren respuesta de la sociedad reclamada.
 - Por lo que respecta a la actividad de Ingeniería y Construcción Industrial, existen reclamaciones judiciales por un importe total aproximado de 75,5 miles de euros. Estas reclamaciones están en fase de negociación con las contrapartes. Por otro lado, hay reclamaciones extrajudiciales por un importe total agregado de 40 miles de euros, igualmente en fase de negociación.
 - En México, existen reclamaciones extrajudiciales por un importe total de aproximadamente 0,3 miles de euros que se encuentran en fase de negociación.
 - En Brasil hay reclamaciones judiciales por un importe total de aproximadamente 20.115 miles de euros, todas las cuales se encuentran en curso.
 - En Chile se han recibido reclamaciones extrajudiciales por un importe total de aproximadamente 389,8 miles de euros y 30,5 miles de euros adicionales que están a día de hoy en negociaciones con las contrapartes.

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han registrado reclamaciones judiciales por deudas vencidas e impagadas de naturaleza e importes variados que ascienden a un total aproximado de 548.700 miles de dólares americanos, 96.000 miles de euros, 1 millón de pesos mexicanos y 29.900 miles de pesos chilenos.

- Por otro lado, en relación a los activos pignorados depositados por el Grupo a partir de la fecha de acogimiento de Abengoa S.A. al artículo 5 bis de la Ley Concursal, indicar que al cierre del ejercicio 2015 el Grupo no se ha visto obligado a entregar activo alguno en garantía de deuda, a excepción de lo siguiente:

 - Un importe de 9.727,6 miles de euros depositados en una cuenta bancaria pignorada a nombre de Abengoa Bioenergy Netherlands N.V. y cuya garantía pignoraticia fue ejecutada por el beneficiario de la misma como consecuencia de haberse producido un vencimiento de la obligación garantizada.
 - Un importe de 3.542,3 miles de euros depositados en una cuenta bancaria pignorada a nombre de Abener Energía, S.A. y cuya garantía pignoraticia fue ejecutada por el beneficiario de la misma como consecuencia de haberse producido un vencimiento de la obligación garantizada.

- > Adicionalmente, respecto a las garantías entregadas a terceros (avales, etc.), indicar que al cierre del ejercicio 2015, no se han producido incumplimientos significativos a partir de la fecha de acogimiento de Abengoa S.A. al artículo 5 bis de la Ley Concursal que puedan dar lugar a la salida de recursos y por consiguiente al reconocimiento de un pasivo a excepción de lo siguiente:
 - > En este sentido, el asunto más relevante se refiere a la reciente ejecución del performance bond por el cliente Portland General Electric Company tras rescindir el contrato de EPC del Proyecto Carty de generación de electricidad en Estados Unidos, actualmente en fase de pruebas, por incumplimiento contractual del contratista del EPC por un importe máximo garantizado de 145,6 millones de dólares estadounidenses en donde se ha procedido a iniciar una negociación con todas las partes implicadas para llegar a un acuerdo, tal y como ha comunicado el cliente recientemente. Al cierre del ejercicio 2015 se ha procedido a reconocer una provisión sobre este proyecto por este concepto por importe de 94 millones de euros.
- > Los Administradores estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el Estado de situación financiera resumido consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota.

Nota 20.- Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.15	Saldo a 31.12.14
Proveedores comerciales	2.983.046	4.034.367
Acreedores por prestación de servicios	764.627	1.061.871
Anticipos de clientes	304.830	245.970
Remuneraciones pendientes de pago	40.204	52.211
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	10.566	12.522
Otras cuentas a pagar	275.979	148.227
Total	4.379.252	5.555.168

Los valores razonables de los saldos de “Proveedores y otras cuentas a pagar” equivalen a su importe en libros, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Al cierre del ejercicio 2015, el importe total de proveedores y otras cuentas a pagar vencido y no pagado (principal e intereses) asciende a 604 millones de euros. Se ha procedido a reconocer los correspondientes intereses de demora por este concepto.

A continuación se incluye cuadro con el detalle del confirming sin recurso realizado tanto con proveedores externos como con proveedores de grupo a 31 de diciembre de 2015:

Concepto	Saldo a 31.12.15	Saldo a 31.12.14
Confirming proveedores externos	1.019.155	1.453.360
Confirming proveedores grupo	236.687	796.849
Total	1.255.842	2.250.209

Sobre dicho importe existen depósitos y efectivo en el activo del Estado de Situación Financiera Consolidado vinculados al pago de dicho “confirming sin recurso” por importe de 465 millones de euros (1.226 millones de euros en 2014).

La política de gestión de pagos en Abengoa establece como norma general que todas las sociedades del grupo deberán de realizar sus pagos a proveedores y suministradores a través del pago confirmado por bancos sin recurso (también llamado confirming sin recurso) sin distinción entre aquellos proveedores de grupo que por diversas razones puedan estar dentro de la cadena de suministro de cada sociedad. En cualquier caso, ya sea un proveedor externo o del grupo, el subyacente del confirming sin recurso va a ser siempre facturas de naturaleza comercial, es decir, derivadas de las actividades operativas de una determinada sociedad.

El tratamiento contable de este tipo de operaciones no está expresamente tratado en las normas NIIF. No obstante, con fecha 27 de octubre de 2015 la European Securities and Markets Authority (ESMA) ha publicado un documento donde identifica sus prioridades para la emisión de los Estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, con el fin de promover la aplicación consistente entre todos los emisores de las normas internacionales de contabilidad. El citado documento indica que las operaciones de confirming (también denominadas “reverse factoring”) deben ser analizadas conforme a la sustancia económica de los acuerdos entre las partes, con el fin de concluir si la deuda comercial debe ser clasificada como deuda financiera dentro del estado de situación financiera y si los flujos deben ser clasificados como financieros u operativos en el estado de flujos de efectivo. En cualquier caso, ESMA recomienda que el emisor desglose claramente la política de clasificación contable que ha aplicado, indicando los juicios que se han realizado y los correspondientes impactos cuantitativos.

En este sentido, en la medida en que no existan cambios sustanciales en las condiciones de la deuda comercial (por ejemplo, modificaciones en el vencimiento, en el importe o en los tipos de interés, en su caso), el hecho de que, tras la operación de confirming el nuevo acreedor legal pase a ser una entidad financiera en lugar del acreedor comercial original no modifica la sustancia económica de la deuda, la cual se originó por las actividades de explotación de la correspondiente sociedad del Grupo. Esta interpretación es aplicable tanto en el caso de que la deuda fuera originada con un proveedor externo, como con uno del Grupo. De ésta forma, la política contable elegida por Abengoa de forma consistente durante los últimos ejercicios sobre los saldos de los proveedores vinculados al confirming sin recurso ha sido mantenerlos contabilizados hasta su vencimiento dentro del epígrafe de "Proveedores y otras cuentas a pagar" del Estado de situación financiera con independencia de que el derecho de cobro haya sido cedido por el acreedor a una entidad financiera y que sean originados por un proveedor externo o de grupo si bien en éste último caso pueden existir particularidades que pudieran dar lugar a distintas interpretaciones.

No obstante a lo anterior, al cierre del ejercicio 2015 se han producido novedades en la interpretación de los organismos competentes al respecto. En base a dicha novedad en la interpretación, los importes correspondientes a los saldos de proveedores vinculados al confirming sin recurso originada por un proveedor del grupo deben de ser clasificados como deuda financiera con independencia de su sustancia comercial original. En base a lo anterior, al cierre del ejercicio 2015, se ha procedido a aplicar dicho nuevo criterio registrándose en el epígrafe de "Financiación Corporativa" del pasivo corriente del estado de situación financiera un importe de 202 millones de euros que corresponde al importe de proveedores vinculados al confirming sin recurso originados por un proveedor del grupo (véase Nota 18.1).

Nota 21.- Resultados financieros

21.1. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los "Ingresos y gastos financieros" al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

Ingresos financieros	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
Ingresos por intereses de créditos	40.102	45.294
Beneficio derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	21.696	15.668
Beneficio derivados tipo de interés: no cobertura	5.155	1.156
Total	66.953	62.118

Gastos financieros	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
Gasto por intereses:		
- Préstamos con entidades de crédito	(319.283)	(256.995)
- Otras deudas	(373.377)	(376.580)
Pérdidas derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	(66.255)	(92.260)
Pérdidas derivados tipo de interés: no cobertura	(13.249)	(19.557)
Total	(772.164)	(745.392)

Gastos financieros netos	(705.211)	(683.274)
---------------------------------	------------------	------------------

Los ingresos financieros han incrementado al cierre del ejercicio 2015 respecto al ejercicio anterior principalmente como consecuencia de la variación del componente de valor temporal de los derivados de cobertura de tipo de interés.

Los gastos financieros han incrementado al cierre del ejercicio 2015 respecto del mismo período del ejercicio anterior principalmente a la menor capitalización de intereses de deudas vinculadas a proyectos en construcción (dado que los intereses se capitalizan cuando un proyecto está en construcción), al incremento de los gastos financieros de obligaciones y bonos por la emisión de nuevos bonos en la segunda mitad de 2014 y primera mitad de 2015, así como al efecto de la cancelación anticipada del bono convertible 2017 que supuso un coste de aproximadamente 17 millones de euros (véase Nota 18.3), parcialmente compensados por una disminución en el gasto reconocido por la variación del componente de valor temporal de los derivados de cobertura de tipo de interés y una disminución en las coberturas de flujo de efectivo debido a la reclasificación como operación discontinuada de los resultados relativos a las plantas vendidas a Atlantica Yield bajo el acuerdo de ROFO.

21.2. Otros ingresos y gastos financieros

El detalle de "Otros ingresos y gastos financieros netos" al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Otros ingresos financieros	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
Beneficios por enajenación de inversiones financieras	793	394
Ingresos por participaciones en capital	573	1.676
Otros ingresos financieros	3.392	13.085
Beneficio relativo al ejercicio del bono canjeable en acciones de Atlantica Yield	90.274	-
Beneficio derivados precios de existencias: no cobertura	-	45
Total	95.032	15.200

Otros gastos financieros	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
Pérdidas por enajenación de inversiones financieras	(745)	(11.337)
Pérdidas conversión anticipada bonos convertibles 2019	(15.141)	-
Gastos por externalización de pagos a proveedores	(73.909)	(84.770)
Otras pérdidas financieras	(118.613)	(81.112)
Cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y opciones sobre acciones	(34.030)	(9.631)
Pérdidas derivados precios de existencias: coberturas de flujo de efectivo	(6.413)	-
Pérdidas derivados precios de existencias: no cobertura	(5.383)	(4.853)
Total	(254.234)	(191.703)

Otros ingresos / gastos financieros netos	(159.202)	(176.503)
--	------------------	------------------

Al cierre del ejercicio 2015 los otros ingresos financieros han aumentado respecto al ejercicio anterior principalmente debido al canje parcial formalizado de los bonos canjeables de Atlantica Yield en acciones de Atlantica Yield que supuso un ingreso de 90,3 millones de euros (véase Nota 18.3).

El epígrafe de "Otros gastos financieros" ha aumentado debido al efecto de la conversión anticipada parcial de los bonos convertibles 2017 y 2019, que ha supuesto un gasto de aproximadamente 15,1 millones de euros, así como por el aumento de "Otras pérdidas financieras" debido principalmente a comisiones bancarias, comisiones de avales y cartas de crédito, comisiones por transferencias y otros gastos bancarios, a determinados gastos surgidos a raíz del proceso de 5 bis así como otros gastos financieros menores. Adicionalmente este epígrafe también se ha incrementado por las pérdidas reconocidas por la cancelación del bono convertible con vencimiento 2017, por la valoración del derivado convertible de Befesa y la valoración de derivados sobre precios de existencias que han pasado a ser considerados de no cobertura contable al no considerarse probables las transacciones cubiertas.

El importe neto de "Otros ingresos y gastos financieros" correspondiente a las sociedades con financiación de proyecto es 46.058 miles de euros (46.396 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Nota 22.- Impuesto sobre las ganancias

22.1. El gasto por impuesto sobre las ganancias a 31 de diciembre de 2015 ha sido reconocido en base a las mejoras estimaciones de la Dirección (véase Nota 3).

22.2. El impuesto disminuye hasta -22,9 millones de euros para el ejercicio 2015, comparado al impuesto sobre beneficio de 58,6 millones de euros del ejercicio 2014 debido principalmente al gasto fiscal reconocido por las regularizaciones realizadas tras la inspección fiscal (véase Nota 22.3) y a que, dada la situación actual de la compañía y en espera de que se vaya teniendo una mayor visibilidad sobre la materialización del Plan de Viabilidad presentado por la compañía, no se ha procedido a reconocer ingresos por activación de créditos fiscales (que se puedan aplicar en las bases imponibles generadas a futuro de acuerdo a dicho Plan de Viabilidad) de las pérdidas generadas en el último trimestre incluyendo las generadas por las provisiones y deterioros realizados como consecuencia de la situación de la Compañía que ha derivado a la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal (véase Nota 2.1).

22.3. Abengoa, S.A., como sociedad dominante del Grupo Fiscal del Impuesto sobre Sociedades número 02/97, y del Grupo de entidades de IVA número 284/08, fue objeto de actuaciones de inspección por los conceptos y períodos siguientes:

Impuesto sobre Sociedades	2009 – 2011
Impuesto sobre el Valor Añadido	03/2010 – 12/2011
Retenciones e Ingresos a cuenta del IRPF/IRNR	03/2010 – 12/2011

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 han sido firmadas las correspondientes actas de conformidad que ponen fin a dichas actuaciones de comprobación. Asimismo, se ha procedido a regularizar también los ejercicios 2012 a 2014 utilizando los mismos criterios establecidos por la inspección para los años 2009 a 2011. La compañía ha procedido a registrar en los presentes Estados financieros consolidados todos los impactos contables procedentes de dichas regularizaciones (años 2009 a 2014), así como de la regularización del tipo impositivo de los activos por impuesto diferido afectados, registrando un gasto de aproximadamente 123 millones euros en concepto de cuota e intereses de demora por IVA e Impuesto sobre Sociedades, no habiendo sido objeto de sanción por parte de la Agencia Tributaria. Las cantidades correspondientes al IVA ya fueron ingresadas a la Agencia Tributaria. La cuota correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ha sido compensada en su totalidad con la aplicación de créditos fiscales del Grupo Fiscal, no suponiendo impacto sobre la tesorería de la Compañía.

Nota 23.- Valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable se detalla en función de las siguientes clasificaciones de mediciones:

- > Nivel 1: Activos o pasivos con cotización en un mercado activo.
- > Nivel 2: Valorados en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente de modelos de valoración.
- > Nivel 3: Valorados en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

A 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el detalle de los activos y pasivos del Grupo a valor razonable es el siguiente (a excepción de aquellos activos y pasivos cuyo importe en libros se aproxime a su valor razonable, instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a su coste y los contratos con componentes que no se pueden valorar con fiabilidad):

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31.12.15
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	(27.334)	(25.869)	(53.203)
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	-	(63.961)	-	(63.961)
Disponibles para la venta	29	-	46.370	46.399
Total	29	(91.295)	20.501	(70.765)

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31.12.14
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	(36.439)	(8.498)	(44.937)
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	-	(239.259)	-	(239.259)
Disponibles para la venta	33	-	46.616	46.649
Total	33	(275.698)	38.118	(237.547)

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden acciones.

La mayoría de la cartera de Abengoa se clasifica dentro del nivel 2, se trata de la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo. Dentro de los mismos la tipología más significativa es la de Swap de tipo de interés (véase Nota 12).

Dentro de la clasificación de "Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable" se incluyen el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y canjeables (a excepción del bono convertible con vencimiento en 2019) el valor razonable de las opciones sobre las acciones de Abengoa, así como aquellos instrumentos financieros derivados que, siendo derivados contratados con la finalidad de cubrir determinados riesgos de mercado (tipo de interés, moneda extranjera y existencias), no reúnen todos los requisitos especificados por la NIC 39 para designarse como instrumentos de cobertura desde un punto de vista contable.

El elemento más significativo incluido en el nivel 3 se corresponde con la participación del 3% que Abengoa, S.A. mantiene en Yoigo, registrada a un valor razonable de 32.997 miles de euros y se mantiene en el Grupo bajo la titularidad de la sociedad Siema Investments, S.L. (sociedad holding al 100% participada por Abengoa, S.A.).

El método de valoración utilizado para calcular el valor razonable ha sido el descuento de flujos de tesorería en base al último plan de negocio que se posee, utilizando como tasa de descuento un coste medio ponderado de capital (WACC) de mercado del 10%. Asimismo se ha realizado un análisis de sensibilidad considerando distintas tasas de descuento y desviaciones del plan de negocio con el objetivo de asegurarse de que los posibles cambios de valoración no empeoran en ningún caso su valor razonable.

Adicionalmente, se clasifica dentro del nivel 3 el derivado implícito del préstamo convertible recibido como parte de la contraprestación de la venta de Befesa. A 31 de diciembre de 2015, el derivado implícito tiene un valor razonable negativo de 25.869 miles de euros.

Si el valor patrimonial de Befesa se hubiera incrementado en un 10%, suponiendo que el horizonte medio de permanencia del fondo antes de la venta de la inversión no variase respecto a las hipótesis consideradas en la valoración, el valor razonable del derivado implícito disminuiría en 1.785 miles de euros, hasta los 24.085 miles de euros.

A continuación se detallan los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de nivel 3 al cierre del ejercicio 2015 y 2014:

Movimientos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2013	45.758
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio	(1.414)
Variaciones Activos / Pasivos a valor razonable	(8.498)
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	2.272
Saldo a 31 de diciembre 2014	38.118
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio	1.240
Variaciones Activos / Pasivos a valor razonable	(17.371)
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(1.486)
Saldo a 31 de diciembre 2015	20.501

Durante los ejercicios presentados no han existido reclasificaciones entre los niveles de los instrumentos financieros.

Nota 24.- Ganancias por acción

24.1. Ganancias por acción básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Concepto	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
Beneficio de las operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	(1.195.415)	113.929
Beneficio de las operaciones discontinuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	(18.063)	(13.577)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	898.612	833.868
(Pérdidas) / Ganancias por acción de operaciones continuadas (€/acción)	(1,33)	0,14
(Pérdidas) / Ganancias por acción de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,02)	(0,02)
(Pérdidas) / Ganancias por acción para el resultado del ejercicio (€/acción)	(1,35)	0,12

24.2. Ganancias por acción diluidas

Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Las acciones ordinarias potenciales dilutivas que tenía el Grupo correspondían a los warrants sobre acciones tipo B emitidos en noviembre de 2011. Con fecha 1 de octubre de 2015, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital para atender el ejercicio de la totalidad de dichos warrants que estaban en circulación en ese momento. Se asumía que dichos warrants se ejercitaban y se efectuaba un cálculo para determinar el número de acciones que podrían haberse adquirido a valor razonable en base al valor monetario de los derechos de suscripción de los warrants pendientes de ejercitar. La diferencia entre el número de acciones que se habría emitido asumiendo el ejercicio de los warrants, y el número de acciones calculado de acuerdo con lo anterior se incorporaba al cálculo de las ganancias por acción diluidas.

En el ejercicio 2015 no existen factores dilutivos que afecten a las (pérdidas) / ganancias por acción diluidas.

Concepto	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
Ganancias		
- Beneficio de operaciones continuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	(1.195.415)	147.708
- Beneficio de operaciones discontinuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	(18.063)	(22.416)
- Ajustes al beneficio atribuible	-	-
Beneficio utilizado para determinar la ganancia diluida por acción	(1.213.478)	125.292
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	898.612	835.371
- Ajustes por Warrants (número medio ponderado de acciones en circulación desde su emisión) (1)	-	20.039
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (miles)	898.612	855.410
(Pérdidas) / Ganancias por acción diluidas de operaciones continuadas (€/acción)	(1,33)	0,17
(Pérdidas) / Ganancias por acción diluidas de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,02)	(0,02)
(Pérdidas) / Ganancias por acción diluidas (€/acción)	(1,35)	0,15

(1) Con fecha 1 de octubre de 2015 se ha producido una ampliación de capital mediante el ejercicio de los warrants (véase Nota 15).

Nota 25.- Plantilla media

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante el ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas a 31.12.2015			Número medio de personas empleadas a 31.12.2014		
	Mujer	Hombre	%	Mujer	Hombre	%
Directivos	60	488	1,9	65	503	2,1
Mandos medios	433	1.592	7,2	435	1.517	7,2
Ingenieros y titulados	1.446	3.291	16,9	1.362	3.375	17,4
Asistentes y profesionales	1.199	1.758	10,5	1.108	1.480	9,5
Operarios	981	16.252	61,3	865	15.893	61,6
Becarios	247	373	2,2	242	336	2,2
Total	4.366	23.755	100	4.077	23.104	100

Durante el ejercicio 2015 el número medio de personas se distribuye en un 25% radicada en España y un 75 % en el exterior.

Nota 26.- Transacciones con partes vinculadas

Los dividendos distribuidos a empresas vinculadas durante el ejercicio 2015 han ascendido a 29.329 miles de euros (31.601 miles de euros en 2014).

Durante el ejercicio 2015 las únicas operaciones relacionadas con partes vinculadas han sido las siguientes:

- > Contrato de prestación de servicios firmado entre Simosa y Doña Blanca de Porres Guardiola. El importe facturado durante el ejercicio ha ascendido a 95 miles de euros.
- > Contrato de prestación de servicios suscrito entre la sociedad Equipo Económico, S.L.(sociedad vinculada al consejero D. Ricardo Martínez Rico) y las sociedades Abengoa, S.A., Abengoa Concessions, S.L., Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A. El importe facturado durante el ejercicio ha ascendido a 319 miles de euros.
- > Con fecha 8 de mayo de 2015, Inversión Corporativa IC, S.A. (accionista mayoritario de Abengoa) ha otorgado un contrato de préstamo de valores sobre 95.259.977 acciones de clase B de Abengoa, S.A. Durante el pasado mes de junio, el préstamo de valores ha quedado cancelado. La operación se ha realizado a un tipo de interés de mercado y ha devengado una contraprestación a favor de Inversión Corporativa IC, S.A. de 123 miles de euros.
- > Contrato de asesoramiento suscrito el 23 de septiembre de 2015, entre D. Felipe Benjumea LLorente y Abengoa, S.A., por un importe bruto anual de 1.086 miles de euros y con duración hasta el 31 de diciembre de 2016. Durante el ejercicio 2015 no se ha facturado ningún importe en virtud de este contrato.

Dichas operaciones han sido objeto de revisión por parte del Comité de Auditoría de Abengoa.

Nota 27.- Remuneración y otras prestaciones

El cargo de Consejero es remunerable de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración de los Administradores consistirá en una cantidad cuyo importe total conjunto acordará la Junta General de la Sociedad, de conformidad con la política de remuneraciones de los Consejeros, de acuerdo con todos o algunos de los siguientes conceptos y a reserva, en los casos en que resulte necesario por establecerlo la ley, de su previa aprobación por la Junta General de Accionistas: (a) una asignación fija; (b) dietas de asistencia; (c) participación en beneficios, en los términos establecidos en el artículo 48, párrafo 2, de los Estatutos Sociales; (d) retribución variable con indicadores o parámetros generales de referencia; (e) remuneración mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o cuyo importe esté referenciado al valor de las acciones de la Sociedad; (f) indemnizaciones por cese, siempre y cuando el cese no estuviese motivado por el incumplimiento de las funciones que tuvieran atribuidas; y (g) los sistemas de ahorro o previsión que se consideren oportunos.

Con fecha 18 de mayo de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad aceptó la renuncia a sus cargos ejecutivos de D. Manuel Sánchez Ortega, continuando como consejero y vicepresidente primero del Consejo de Administración, con la categoría de otro consejero externo y siendo nombrado miembro del Consejo Asesor Internacional. En cobertura de la vacante creada, el Consejo de Administración nombró consejero por cooptación y consejero delegado a D. Santiago Seage Medela, con la categoría de consejero ejecutivo. Por otro lado, el Consejo de Administración aceptó la renuncia presentada por Dña. María Teresa Benjumea Llorente.

Con base a lo anterior, la compañía ha reconocido y pagado la contraprestación derivada de la obligación de no competencia post-contractual correspondiente al cese del anterior Consejero Delegado, D. Manuel Sánchez Ortega, por un importe equivalente al 100% de la retribución percibida por cualquier concepto en el ejercicio inmediatamente anterior, esto es, 4.484 miles de euros. En relación con la retribución variable anual (bonus) correspondiente al presente ejercicio 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, hizo constar que el importe bruto de la retribución variable que tenía reconocida D. Manuel Sánchez Ortega para este ejercicio, es decir, 3.304 miles de euros, sólo se devengaría efectivamente una vez formuladas y auditadas las Cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2015 y por tanto, sólo se abonaría si se verificase el cumplimiento de los objetivos anuales fijados para dicho ejercicio a los que estaba sujeto el devengo de dicha remuneración variable. Si bien el proceso de formulación y auditoría de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 aún no ha concluido, la compañía estima que no se dan las circunstancias para que puedan estimarse cumplidos los objetivos anuales a que dicha retribución variable estaba sujeta, y por tanto no se devengará la citada retribución variable.

Con fecha 27 de julio de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad aceptó la renuncia presentada por D. Manuel Sánchez Ortega, tanto del Consejo de Administración como del Consejo Asesor Internacional. Por otro lado, el Consejo de Administración en la misma fecha, nombró consejera por cooptación, con el carácter de dominical, a doña María Teresa Benjumea Llorente.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó nombrar por cooptación a D. José Domínguez Abascal consejero dominical y Presidente no Ejecutivo, en sustitución de D. Felipe Benjumea Llorente, quien fue cesado en dicha fecha por el Consejo de Administración como presidente ejecutivo en todas sus funciones y poderes, y que presentó su renuncia como consejero, siendo nombrado Presidente de Honor de Abengoa.

Por tanto, la compañía ha reconocido en los Estados financieros a 31 de diciembre de 2015 la bonificación por permanencia e indemnización por cese anticipado/pacto de no competencia post contractual del anterior Presidente Ejecutivo, D. Felipe Benjumea Llorente, por un importe equivalente a 11.484 miles de euros correspondientes a (i) indemnización por cese anticipado y obligación de no competencia post contractual equivalente al 100% de la retribución percibida por cualquier concepto en el ejercicio inmediatamente anterior, esto es, 4.484 miles de euros y (ii) bonificación por permanencia por importe de 7.000 miles de euros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2015 aceptó la dimisión presentada en esa misma fecha por los consejeros dominicales doña María Teresa Benjumea Llorente, D. Fernando Solís Martínez-Campos y D. Carlos Sundheim Losada; y fijó el número de miembros del Consejo de Administración en trece.

Con fecha 27 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad aceptó la dimisión como Consejero Delegado y Vicepresidente Primero así como la renuncia a sus facultades ejecutivas de D. Santiago Seage Medela. En cobertura de la vacante creada, el Consejo de Administración acordó nombrar como consejero por cooptación a D. Joaquín Fernández de Piérola Marín, con la categoría de consejero ejecutivo. Con esa misma fecha, el Consejo de Administración, aprobó la delegación en favor de D. José Domínguez Abascal de todas las facultades legal y estatutariamente delegables, pasando a tener la condición de Presidente Ejecutivo. De igual forma, el Consejo de Administración acordó el nombramiento de D. Antonio Fornieles Melero como Vicepresidente único, no afectando a sus funciones como consejero coordinador.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 la remuneración satisfecha a la Alta Dirección de la Sociedad (miembros de la Alta Dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos), ha ascendido por todos los conceptos, tanto fijos como variables, a 7.163 miles de euros (11.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).


No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

Al cierre del ejercicio 2015 se ha procedido a revertir el gasto reconocido acumulado sobre los dos planes de retribución variable para directivos existentes en la actualidad por considerarse poco probable el cumplimiento de todos los requisitos establecidos como consecuencia de la situación actual de la Compañía que ha derivado a la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.


Nota 28.- Acontecimientos posteriores al cierre

Durante el mes de febrero de 2016, se ha realizado el cierre de la venta de la participación de Abengoa en la sociedad Shams propietaria de una planta termosolar de 100 MW desarrollada por la compañía en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) por un importe total de 30 millones de euros. No se espera que esta transacción tenga un impacto significativo en el resultado dicho ejercicio.

Con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2015 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan los Estados financieros resumidos consolidados formulados por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.



02
Informe de
gestión
resumido
consolidado a
31 de
diciembre de
2015



Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2015

1.- Estructura organizativa y actividades

Abengoa, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades que al cierre del ejercicio 2015 está integrado por las siguientes sociedades:

- > La sociedad dominante.
- > 577 sociedades dependientes.
- > 78 sociedades asociadas y 31 Negocios Conjuntos.

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando electricidad a partir de recursos renovables, transformando biomasa en biocombustibles o produciendo agua potable a partir del agua del mar. Abengoa realiza proyectos de ingeniería bajo la modalidad de contrato "llave en mano" y opera los activos que generan energía renovable, producen biocombustibles, gestionan recursos hídricos, desalan agua del mar y tratan aguas residuales.

Articulamos nuestro negocio en torno a 3 actividades:

- > **Ingeniería y construcción:** aglutina nuestra actividad tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 70 años de experiencia en el mercado. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- > **Infraestructuras de tipo concesional:** actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.
- > **Producción industrial:** actividad donde se agrupan los negocios de Abengoa con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles. En estas actividades, la compañía ostenta una posición de liderazgo importante en los mercados geográficos donde opera.

2.- Evolución y resultado de los negocios

2.1. Situación financiera

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con la NIC 1, que requiere que los Estados financieros sean preparados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, a menos que los Administradores tenga la intención o no haya alternativa realista a la liquidación o cese de la actividad, los Estados financieros a 31 de diciembre de 2015 han sido preparados aplicando este principio. No obstante, durante el segundo semestre del ejercicio 2015 se han producido una serie de circunstancias que han deteriorado de manera muy significativa la posición de liquidez y estructura financiera de la Sociedad, que han sido informadas al mercado, y se describen de modo resumido a continuación.

El 31 de julio de 2015, durante la presentación de resultados del primer semestre de 2015, Abengoa anunció una rebaja de sus previsiones de flujos de caja corporativos de las operaciones para 2015 sobre la estimación anterior de 1.300 millones de euros a 600-800 millones de euros. Ese ajuste en las previsiones resultó fundamentalmente atribuible a las inversiones estimadas en activos fijos (capex) superiores a las anteriormente previstas en determinados proyectos de alta rentabilidad pero muy exigentes en capital en Brasil, Chile y México.

Aunque de acuerdo a dichas estimaciones la posición de liquidez no iba a verse afectada, el Consejo de Administración con fecha de 3 agosto de 2015, comunicó al mercado su decisión de someter a una Junta General Extraordinaria la aprobación de una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por un importe de 650 millones de euros, un plan adicional de desinversión en activos y la adaptación de su actual modelo de negocio a menores requerimientos de inversión (capex) con el objetivo de reforzar la posición financiera de Abengoa y reducir su nivel de dependencia en el endeudamiento.

A partir de dicho 3 de agosto de 2015, se produjo una incertidumbre en el mercado motivando la bajada en la cotización de los instrumentos de deuda y patrimonio de Abengoa, lo que limitó el acceso a los mercados de capitales y, al mismo tiempo, se produjo una ralentización del ritmo de aprobación por parte de algunas entidades financieras de las renovaciones de las líneas de circulante (factoring y confirming sin recurso) lo que supuso todo ello una disminución progresiva de la posición de liquidez. Con esa misma fecha, la Compañía inició un periodo de negociación con una serie de entidades financieras para alcanzar un acuerdo que permitiera asegurar la anunciada ampliación de capital.

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Compañía anunció el acuerdo alcanzado así como la aprobación por parte del Consejo de Administración de un plan de medidas estratégicas que se irían adaptando durante la ejecución del mismo, con la finalidad de reducir el endeudamiento corporativo, mejorar la posición de liquidez de Abengoa y fortalecer su gobierno corporativo, así como el aseguramiento por parte de determinadas entidades financieras de la ampliación de capital.

En relación a dicho acuerdo, el compromiso asumido por un grupo de bancos y dos de los principales accionistas de asegurar y/o suscribir en el aumento de capital un importe total de 650 millones de euros consistía en:

- › Las principales entidades financieras se comprometían a asegurar 465 millones de euros en acciones Clase B a emitir en el aumento de capital, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones incluyendo, entre otras, la obtención de las autorizaciones regulatorias, aprobación de la Junta General, la conclusión del “due diligence” en curso sobre entre otros aspectos, incluido financieros, la firma de un contrato de aseguramiento definitivo y el cumplimiento de los compromisos de suscripción de los accionistas.
- › Inversión Corporativa IC, S.A. (accionista mayoritario de Abengoa S.A.), se comprometía irrevocablemente a invertir al menos 120 millones de euros de fondos nuevos en nuevas acciones Clase A y Clase B a ser emitidas en la ampliación de capital.
- › “Waddell & Reed Investment Management” se comprometía, en nombre de algunos de sus fondos, a invertir 65 millones de euros en nuevas acciones Clase B en la ampliación de capital.

Entre las medidas estratégicas adoptadas por el Consejo de Administración se incluían las siguientes:

1. La reducción de deuda como objetivo clave para Abengoa, las cuales priorizarán los vencimientos a corto plazo, con el objetivo de reequilibrar el perfil de vencimiento de su deuda.
2. Refuerzo del actual programa de desinversiones de activos para obtener hasta finales de 2016 aproximadamente al menos 1.200 millones de euros.
3. Adopción de limitaciones a la inversión en activos fijos (capex) y creación de una Comisión de Inversiones.
4. Modificación de la política de dividendos de Abengoa.
5. Refuerzo del gobierno corporativo:
 - › Inversión Corporativa IC, S.A. se había comprometido a limitar sus derechos de voto, directos o indirectos, al 40% una vez se hubiera completado la ampliación de capital, con independencia de los derechos de voto que le corresponderían en función de su participación en el capital.
 - › La composición del Consejo de Administración reflejaría esta limitación de derechos de voto reduciendo el número de consejeros a 13, quedando en 5 el número de consejeros dominicales de Inversión Corporativa, S.A. y en 6 el de consejeros independientes.
 - › Creación de una Comisión de Inversiones, formada por una mayoría de consejeros independientes.
6. Aprobación de diversas operaciones de capital social.

Adicionalmente, la Junta General Extraordinaria de la sociedad aprobó el 10 de octubre de 2015 un conjunto de medidas, entre la que se incluía la propuesta de ampliación de capital por importe de 650 millones de euros anteriormente comentada, destinadas a reforzar la situación de liquidez de la sociedad y reducir su nivel de endeudamiento.

Posteriormente, el pasado 8 de noviembre de 2015, Abengoa comunicó al mercado la firma de un acuerdo de bases para la inversión en Abengoa con la empresa Gonvarri Corporación Financiera, perteneciente al grupo Gonvarri Steel Industries, y que contaba con el apoyo de Inversión Corporativa IC, S.A., actual accionista de referencia de Abengoa. El Acuerdo de Inversión regulaba la inversión de Gonvarri Corporación Financiera en el marco del aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad del pasado 10 de octubre de 2015. Se había previsto que una parte de su inversión, por un importe de 250 millones de euros, se ejecutara en una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente. El aumento de capital con derecho de suscripción preferente aprobado por la referida Junta General Extraordinaria de la Sociedad del pasado 10 de octubre de 2015 se ejecutaría a continuación del primer aumento antes mencionado y por un importe efectivo previsto de 400 millones de euros, con la previsión de que Gonvarri Corporación Financiera suscribiera la parte que le correspondía.

El 25 de noviembre de 2015, con posterioridad a la fecha de formulación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados de 30 de septiembre de 2015, la Compañía, anunció mediante Hecho Relevante, la suspensión de las medidas anteriores con motivo de la ruptura del acuerdo con el potencial inversor. Asimismo, en dicho Hecho Relevante de 25 de noviembre de 2015, la sociedad comunicó su intención de iniciar un proceso de refinanciación para tratar de alcanzar un acuerdo con sus principales acreedores financieros que aseguraría el marco adecuado para desarrollar dichas negociaciones y la estabilidad financiera del Grupo en el corto y medio plazo. En relación con el proceso, tras valorar detenidamente la situación antes descrita y con la finalidad de disponer de la estabilidad necesaria para desarrollar dichas negociaciones con los acreedores, el Consejo de Administración de la Compañía consideró que lo más adecuado era presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003 (la “Ley Concursal”). En este sentido, el pasado 15 de diciembre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla emitió Decreto por el que acordaba que se tenía por presentada la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

A continuación se adjunta el detalle de todas las sociedades españolas que han procedido a presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal y que incluye a la sociedad dominante Abengoa, S.A. y otras 48 sociedades dependientes del grupo:

Abengoa, S.A.	Abengoa Greenfield, S.A.U.	Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A.
Abeinsa Asset Management, S.L.	Abengoa Hidrógeno, S.A.	Ecoagrícola, S.A.
Abeinsa Business Development, S.A.	Abengoa Research, S.L.	Ecocarburantes Españoles, S.A.
Abeinsa Engineering, S.L.U.	Abengoa Solar España, S.A.	Europea de Construcciones Metálicas, S.A.
Abeinsa EPC, S.A.	Abengoa Solar NT, S.A.	Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A.
Abeinsa, Ing. Y Constr. Ind., S.A.	Abengoa Solar, S.A.	Instalaciones Inabensa, S.A.
Abeinsa Infraestructuras y Medio Ambiente, S.A.	Abengoa Water, S.L.U.	Micronet Porous Fibers, S.L.
Abeinsa Inversiones Latam, S.L.	Abentel Telecomunicaciones, S.A.	Nicsa, Negocios Industr. y Comer., S.A.
Abencor Suministros, S.A.	Asa Desulfuración, S.A.	Omega Sudamérica, S.L.
Abener Energía, S.A.	ASA Iberoamérica, S.L.	Siema Technologies, S.L.
Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	Biocarburantes de Castilla y León, S.A.	Simosa IT
Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A.	Bioetanol Galicia, S.A.	Simosa Servicios Integrales de Mant. Y Operación, S.A.
Abengoa Bioenergía, S.A.	Centro Industrial y Logístico, Torrecuellar, S.A.	Sociedad Inversora Línea de Brasil, S.L.
Abengoa Bioenergía San Roque, S.A.	Concesionaria Costa del Sol, S.A.	South Africa Solar Investments, S.L.
Abengoa Concessions, S.L.	Construcciones y Depuraciones, S.A.	Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.
Abengoa Finance, S.A.	Covisa, Cogeneración Villaricos, S.A.	Zeroemissions Technologies, S.A.
Abengoa Greenbridge, S.A.U.		

Adicionalmente, las sociedades Inversión Corporativa IC, S.A. y Finarpisa, S.A., principales accionistas significativos de Abengoa, S.A. (véase Nota 15) han procedido a presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

Asimismo, el 29 de enero de 2016 se presentaron las solicitudes de recuperação judicial en Brasil de las sociedades Abengoa Concessões Brasil Holding S.A, Abengoa Construção Brasil Ltda y Abengoa Greenfield Brasil Holding S.A, las cuales fueron admitidas a trámite el 22 de febrero de 2016. Dicha medida se adopta al concurrir el supuesto de crisis económica previsto en la Lei 11.101/05 brasileña. La recuperación judicial es un procedimiento previsto en la legislación brasileña que permite a las sociedades reestructurar su deuda de manera ordenada y continuar con su actividad una vez superado el mismo.

Por otro lado, con fecha 1 de febrero de 2016 y 10 de febrero de 2016 ciertos acreedores iniciaron procedimientos involuntarios de insolvencia contra Abengoa Bioenergy Nebraska, LLC y Abengoa Bioenergy Company, LLC, respectivamente. Tras responder las solicitudes, el 24 de febrero de 2016 dichas sociedades junto con Abengoa Bioenergy Outsourcing, LLC, Abengoa Bioenergy Engineering and Construction, LLC, Abengoa Bioenergy Trading US, LLC, y Abengoa Bioenergy Holding US, LLC iniciaron procedimientos voluntarios al amparo del Chapter 11 previsto en la legislación estadounidense. La finalidad de dichas

peticiones es la de permitir la continuidad del negocio y, en consecuencia, incluían solicitud de autorización para el pago de impuestos, salarios y primas de seguro así como otras mociones iniciales (first day motions). Igualmente se presentó una moción para la aprobación de una financiación *debtor-in-possession* por importe de 41 millones de dólares estadounidenses. La vista para la consideración de estas mociones iniciales está prevista para el 2 de marzo de 2016.

En relación al proceso de refinanciación anteriormente comentado, la Sociedad informó que, en dicho día, la firma de asesores independientes especializada en procesos de reestructuración Alvarez&Marsal había presentado al Consejo de Administración de Abengoa un Plan de Viabilidad donde se definía la estructura de la actividad futura de Abengoa a nivel operativo concentrándose en las actividades de ingeniería y construcción con tecnología propia o de terceros.

En base a dicho Plan de Viabilidad, que refrenda la viabilidad de Abengoa, la Sociedad ha iniciado una negociación con sus acreedores para la reestructuración de la deuda y de los recursos necesarios y dotar así a Abengoa de la estructura óptima de capital y de la suficiente liquidez para poder continuar con su actividad operando de forma competitiva y sostenible en el futuro de acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 26 de la NIC 1 "Presentación de Estados financieros".

Como se indica al inicio de esta nota de los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015, los Administradores de Abengoa, en previsión de alcanzar un acuerdo con los acreedores financieros de la empresa que asegure su estabilidad financiera y poder así tener capacidad para generar recursos de sus operaciones conforme al Plan de Viabilidad desarrollado por Alvarez&Marsal, han considerado apropiado preparar los presentes Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2015 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las normas internacionales de contabilidad a estos Estados financieros resumidos consolidados de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros intermedios y Cuentas anuales emitidos en periodos anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas normas internacionales de contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de estos Estados financieros resumidos consolidados.

La situación patrimonial neta consolidada de Abengoa a 31 de diciembre de 2015 se ve fundamentalmente afectada por la situación actual del Grupo que ha motivado el registro de las provisiones y los deterioros de activos como resultado de las mejores estimaciones realizadas por la Dirección respecto de la aplicación de las medidas que se están determinando en el Plan de Viabilidad citado anteriormente y que, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, deben reconocerse a dicha fecha.

En este sentido, los principales impactos registrados en el resultado a 31 de diciembre de 2015, que han ascendido aproximadamente a 878 millones de euros, se refieren fundamentalmente a las estimaciones de costes relacionados con la paralización en el último trimestre de los proyectos en construcción y su posterior puesta en funcionamiento, al deterioro de determinados activos afectos a proyectos que no están siendo considerados en las estimaciones de la Dirección, intereses de demora y otros conceptos adicionales. Asimismo, dada la situación actual de la compañía prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal y en espera de que se vaya teniendo una mayor visibilidad sobre la materialización del Plan de Viabilidad, los Administradores han decidido no reconocer los ingresos derivados de la activación del efecto fiscal sobre aquellos ajustes que pudieran ser recuperados en el futuro de acuerdo a dicho plan.

Adicionalmente a los impactos anteriormente citados, el patrimonio neto consolidado refleja el efecto sufrido en la evolución del negocio operativo tras la ralentización, e incluso parada en algunos casos, de forma generalizada en todas las actividades de Abengoa desde inicios del mes de agosto, y especialmente en el último trimestre de 2015, fruto de la progresiva disminución de la posición de liquidez de la Compañía derivada de los problemas de acceso a los mercados de deuda y capitales unido a la cancelación o no renovación de líneas de crédito de circulante (por importe aproximado de 1.000 millones de euros desde dicha fecha) cuya consecuencia ha sido la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

Los Administradores confían en poder alcanzar un acuerdo final con los acreedores y que, una vez firmado dicho acuerdo, el cumplimiento del Plan de Viabilidad asociado a la capacidad del grupo para generar recursos de sus operaciones permitirá la recuperación de la confianza del mercado, la estabilización de la posición de liquidez de la compañía y continuar progresando positivamente en el futuro.

b) Aplicación de nuevas normas contables

- › Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2015, aplicadas por el Grupo:
 - › Mejoras a las NIIF ciclos 2010-2012 y 2011-2013. Estas mejoras serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero y 1 de enero de 2015 bajo NIIF-IASB y NIIF-UE.
- El impacto de la aplicación de estas normas no ha sido significativo en opinión de los Administradores.
- › Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que entrarán en vigor con posterioridad a 31 de diciembre de 2015:
 - › Mejoras a las NIIF ciclo 2012-2014. Estas mejoras serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF-IASB y NIIF- UE.
 - › Modificación a la NIC 1 "Presentación de Estados financieros". Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF-IASB y NIIF- UE.

- › Modificación a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos" en relación al tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF-IASB y aún no han sido adoptadas por la Unión Europea.
- › NIIF 9, "Instrumentos financieros". Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-IASB y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea.
- › NIIF 15, "Ingresos de contratos con clientes". Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-IASB, con aplicación anticipada permitida, y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea.
- › Modificación a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles" en relación a los métodos aceptables de amortización y depreciación. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y NIIF- UE.
- › Modificación a la NIC 27 "Estados financieros separados" en relación a contemplar la aplicación del método de puesta en equivalencia en estados financieros separados. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y NIIF- UE.
- › Modificación a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos" en relación a sociedades de inversión: clarificaciones sobre la excepción de consolidación. Estas modificaciones serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y aún no han sido adoptadas por la Unión Europea.
- › Modificación a la NIIF 11 "Acuerdo Conjuntos" en relación a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 bajo NIIF- IASB y NIIF-UE.
- › Introducción de la NIIF 16 "Arrendamientos" que sustituye a la NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en el balance como si fueran compras financiadas. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 bajo NIIF-IASB y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea.

El Grupo está analizando el impacto que las nuevas normas y modificaciones que entrarán en vigor con posterioridad a 31 de diciembre de 2015 puedan tener sobre los Estados financieros resumidos consolidados.

c) Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2015 se han incorporado al perímetro de consolidación un total de 44 sociedades dependientes, 4 sociedades asociadas y 5 negocios conjuntos.

Adicionalmente, han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 17 sociedades dependientes y 2 sociedades asociadas.

Durante el ejercicio 2015, las sociedades Kaxu Solar One, Ltd y Helioenergy 1 y 2, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de participación, pasaron a ser consolidadas por integración global una vez obtenido el control sobre estas sociedades (véase Nota 6.4). Tanto Kaxu Solar One, Ltd como Helioenergy 1 y 2 han pasado a formar parte del perímetro de consolidación de Atlantica Yield durante el ejercicio 2015, la cual está contabilizada por el método de la participación (véase Nota 7.1.a) y Nota 10).

Como consecuencia de la venta de los proyectos de Atacama I a APW-1 (véase Nota 7.1), determinadas sociedades de proyecto que se consolidaban por integración global en los Estados financieros consolidados, una vez perdido el control sobre dichas sociedades, han pasado a ser integradas por el método de puesta en equivalencia.

A finales del ejercicio 2015, la sociedad Atlantica Yield y sus filiales, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de integración global (clasificados como activos y pasivos mantenidos para la venta y actividades discontinuadas) han pasado a ser integradas por el método de la participación una vez que se ha producido la pérdida de control (véase Nota 7.1.a).

A finales del ejercicio 2015, las sociedades Rioglass Solar y sus filiales, que se integraban en los Estados financieros consolidados del ejercicio 2014 por el método de Integración Global han pasado a ser integradas por el método de la participación una vez que se ha producido la pérdida de control (véase Nota 6.3.b).

d) Principales magnitudes

Datos económicos

- > Ventas de 5.755 millones de euros, cifra un 19% inferior que en 2014.
- > EBITDA de 515 millones de euros, un 63% menos que en 2014.

Concepto	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14	Var (%)
Cuenta de Resultados			
Ventas	5.755	7.151	-19,52%
Ebitda	515	1.408	-63,39%
Margin operativo	9,0%	19,70%	-54,54%
Beneficio neto	(1.213)	125	-1070,78%
Balance de situación			
Activo total	16.627	25.246	-34,14%
Patrimonio neto	696	2.646	-73,70%
Deuda neta corporativa	4.480	2.353	90,38%
Datos de la acción			
Última cotización (€/acción B)	0,19	1,83	-89,62%
Capitalización (acciones A+B) (M€)	202	1.563	-87,08%
Volumen de efectivo diario negociado (M€)	35	46	-23,91%

Magnitudes operativas

- > La actividad internacional representa el 86% de las ventas consolidadas.
- > Las principales cifras operativas de los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

Principales cifras operativas	2015	2014
Líneas de transmisión (km)	3.532	5.143
Desalación (ML/día)	475	815
Cogeneración (GWh)	393	743
Energía Solar (MW)	162	1.503
Biocombustibles (ML/año)	3.270	3.175

e) Cuenta de resultados consolidada

Concepto	2015	2014	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocios	5.755	7.151	-19,52%
Ingresos y gastos de explotación	(5.240)	(5.743)	-8,76%
Amortización y cargos por deterioro de valor	(814)	(475)	71,44%
I. Resultados de explotación	(299)	933	-132,03%
II. Resultados financieros	(869)	(855)	1,59%
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	(8)	7	-215,61%
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(1.176)	85	-1483,00%
V. Impuesto sobre beneficios	(23)	59	-138,79%
VI. Resultado del ejercicio proced. de operaciones continuadas	(1.198)	144	-932,25%
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas, neto de impuestos	(144)	(22)	555,70%
Resultados del ejercicio	(1.343)	122	-1200,57%
VII. Participaciones no dominantes y Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas	129	3	4207,07%
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	(1.213)	125	-1070,78%

Importe neto de la cifra de negocios

El importe de la cifra de negocios se redujo un 19,5% hasta 5.755 millones, lo que supone una disminución de 1.395 millones de euros comparado con los 7.151 millones de euros del año anterior.

La disminución en la cifra de negocios se puede atribuir, principalmente, a la actividad de Ingeniería y Construcción (una disminución de 1.184 millones de euros), debido a la situación de la Compañía en el último trimestre que ha provocado que las ventas de este año hayan sido inferiores en 1.396 millones a las registradas en el ejercicio anterior. Así mismo, se han registrado menores ingresos por la construcción de proyectos en Estados Unidos (Mojave y PGE), en un proyecto eólico de Uruguay (Cadonal), en proyecto termosolar en Israel (Ashalim) y en el proyecto de central de ciclo combinado de Polonia (Stalowa Wola) y de México (A3T y A4T). La disminución se compensó parcialmente por un mayor avance en la construcción de las plantas termosolares en Chile (Plataforma Solar Atacama) y de los proyectos concesionales en Brasil (líneas de transmisión).

Las ventas de la actividad de Infraestructura de tipo concesional también han disminuido (92 millones de euros) principalmente como consecuencia de menores ingresos por las plantas vendidas a Atlantica Yield durante el 2015 y cuarto trimestre de 2014 bajo el acuerdo de ROFO. La disminución se ha visto parcialmente compensada por la entrada en funcionamiento de nuevas plantas bajo acuerdos de concesión en el último trimestre de 2014 y el primer trimestre de 2015, (plantas desaladoras en Argelia y Ghana, a la línea de transmisión Norte Brasil, y a la unidad de urgencias del hospital de Manaus en Brasil).

La actividad de Producción Industrial ha disminuido (118 millones de euros) sus ventas debido principalmente al decremento en el volumen de etanol vendido en Europa y Brasil compensado parcialmente por el incremento del volumen de etanol vendido en USA (disminuido por los menores precios de etanol en los Estados Unidos) así como por el incremento deprecios de etanol vendido en Europa.

EBITDA

La cifra de EBITDA alcanza, a 31 de diciembre de 2015, los 515 millones de euros, lo que supone un decremento respecto al ejercicio anterior del 63,4%. Esta cifra está afectada tanto por el descenso en la actividad de Ingeniería y Construcción el último trimestre ya comentada, como por los ajustes negativos motivados por la situación de la Compañía que ha derivado a la presentación de la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal (esto último por importe total de -383 millones de euros a nivel de Ebitda). Adicionalmente, se ha producido un descenso en los márgenes de etanol tanto de los Estados Unidos como de Brasil, y en los segmentos solar y agua por las ventas de plantas a Atlantica Yield en 2015 y el cuarto trimestre de 2014 bajo el acuerdo de ROFO.

Resultados financieros netos

Los gastos financieros se han incrementado en 2,0% hasta 869 millones de euros en 2015 frente a los 855 millones de 2014. Este aumento se debió principalmente, a la menor capitalización de intereses de deudas vinculadas a proyectos en construcción (dado que los intereses se capitalizan cuando un proyecto está en construcción), al incremento de los gastos financieros de obligaciones y bonos por la emisión de nuevos bonos en la segunda mitad de 2014 y primera mitad de 2015, al gasto financiero por la conversión del bono convertible en 2019 por acciones clase B, al gasto por la cancelación del margin loan de BofA, a los gastos financieros de demora surgidos a raíz de la situación actual de la Compañía descrita anteriormente, así como al efecto de la cancelación anticipada del bono convertible 2017 que supuso un coste de aproximadamente 17 millones de euros, parcialmente compensados por el impacto positivo producido por el canje anticipado del bono convertible de Atlantica Yield 2017.

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios disminuye desde un resultado positivo de 59 millones de euros en 2014 a uno de -23 millones de euros en 2015 producido fundamentalmente por el gasto reconocido por la regularización tributaria notificada por la Administración Tributaria en base a la inspección abierta en el año anterior así como por el no reconocimiento de ingresos derivados de la activación de créditos fiscales sobre los impactos negativos registrados a raíz de la situación actual de la Compañía prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal en espera de que se vaya teniendo mayor visibilidad sobre la materialización del Plan de Viabilidad presentado por la Compañía.

Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas

Por todo lo anterior, el resultado procedente de operaciones continuadas de Abengoa disminuye desde 144 millones de euros en 2014 hasta una pérdida de 1.198 millones de euros en 2015.

Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas, neto de impuestos

El resultado de operaciones discontinuadas se corresponde con una pérdida de 144 millones de euros en 2015 desde una pérdida de 22 millones de euros en 2014.

Este decremento se debe fundamentalmente al impacto negativo del resultado de Atlantica Yield así como al reconocimiento del deterioro de los activos netos de dicha sociedad al tenerlos que valorar a su valor razonable (véase Nota 7.1).

Participaciones no dominantes

Los resultados atribuidos a las participaciones no dominantes permanecieron estables respecto al periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Las pérdidas por operaciones discontinuadas atribuibles a las participaciones no dominantes, aumentaron a 126 millones de euros en los doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2015, desde un beneficio prácticamente nulo en el mismo periodo de 2014. La disminución del resultado por operaciones discontinuadas atribuible a las participaciones no dominantes se debe, principalmente, a la parte atribuible a socios minoritarios de Atlantica Yield por su resultado y por el deterioro reconocido sobre los activos netos de dicha sociedad (véase Nota 7.1).

Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante

El resultado atribuido a la sociedad dominante de Abengoa disminuye hasta unas pérdidas de 1.213 millones de euros en 2015 desde los 125 millones de euros de beneficio conseguidos en 2014 como consecuencia de las variaciones mencionadas anteriormente.

f) Resultados por actividades

El resultado de Abengoa según los distintos segmentos de actividad es el siguiente, desglosado según las ventas, EBITDA y el margen generado:

Concepto	Ventas			Ebitda			Margen	
	2015	2014	Var (%)	2015	2014	Var (%)	2015	2014
Ingeniería y construcción								
Ingeniería y construcción	3.330	4.515	-26,25%	193 (*)	807	-76,08%	5,80%	17,87%
Total	3.330	4.515	-26,25%	193	807	-76,08%	5,70%	17,90%
Infraestructuras tipo concesional								
Solar	167	335	-50,15%	115	236	-51,27%	68,86%	70,45%
Agua	53	41	29,27%	42	26	61,54%	79,25%	63,41%
Líneas de Transmisión	143	91	57,14%	107	64	67,19%	74,83%	70,33%
Cogeneración y otros	44	32	37,50%	18	4	350,00%	40,91%	12,50%
Total	407	499	-18,44%	282	330	-14,55%	69,29%	66,13%
Producción industrial								
Bioenergía	2.018	2.137	-5,57%	40	271	-85,24%	1,98%	12,68%
Total	2.018	2.137	-5,57%	40	271	-85,24%	1,98%	12,68%
Total	5.755	7.151	-19,52%	515	1.408	-63,42%	8,95%	19,69%

(*) Incluye la pérdida reconocida por la situación actual prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal por un importe de 383 millones de euros (véase Nota 2.1).

Ingeniería y Construcción

Las ventas en Ingeniería y Construcción disminuyen respecto al ejercicio 2014, alcanzando los 3.330 millones de euros. Esta disminución se debe a la situación de la Compañía en el último trimestre afectada por el proceso de 5 bis, lo que ha provocado que las ventas en los últimos tres meses de este año hayan sido inferiores en 1.185 millones a las registradas en el mismo periodo del año anterior. Así mismo, se han registrado menores ingresos por la construcción de proyectos en Estados Unidos (Mojave y PGE), en un proyecto eólico de Uruguay (Cadonal), proyecto termo solar en Israel (Ashalim) y en el proyecto de central de ciclo combinado de Polonia (Stalowa Wola) y de México (A3T y A4T). La disminución se compensó parcialmente por un mayor avance en la construcción de las plantas termosolares en Chile (Plataforma Solar Atacama) y de los proyectos concesionales en Brasil (líneas de transmisión).

La cifra de EBITDA alcanza en 2015 los 515 millones de euros frente a 1.408 millones del ejercicio anterior, lo que supone un descenso del 63,4% respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de 2014. Esta cifra está afectada tanto por el descenso en la actividad de Ingeniería y Construcción el último trimestre ya comentada, como por los ajustes negativos motivados por la entrada en 5 bis de la compañía (esto último por importe total de -383 millones de euros a nivel de Ebitda).

Infraestructura de tipo concesional

Las ventas en Infraestructuras de tipo concesional disminuyen en 2015 en un 18,4% respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 407 millones de euros frente a los 499 millones de euros de 2014. La disminución en las ventas se debe principalmente debido a las plantas vendidas a Atlantica Yield durante el 2015 y cuarto trimestre de 2014 bajo el acuerdo de ROFO. La disminución se ha visto parcialmente compensada por la entrada en funcionamiento de nuevas plantas bajo acuerdo de concesión en el último trimestre de 2014 y el primer trimestre de 2015, (plantas desaladoras en Argelia y Ghana, a la línea de transmisión Norte Brasil y a la unidad de urgencias del hospital de Manaus en Brasil).

El EBITDA por su parte alcanza en 2015 los 282 millones de euros, un 14,5% inferior respecto a los 330 millones de euros registrados en el ejercicio anterior. El margen del EBITDA consolidado en estas actividades ha aumentado a un 69,3% en 2015, en comparación al 66,1% del ejercicio 2014. La variación en el Ebitda se debe fundamentalmente a las mismas razones comentadas en la variación de las ventas.

Producción Industrial

La actividad de Producción Industrial ha disminuido (119 millones de euros) sus ventas debido principalmente al decremento en el volumen de etanol vendido en Europa y Brasil compensado parcialmente por el incremento del volumen de etanol vendido en USA (disminuido por los menores precios de etanol en los Estados Unidos) así como por el incremento deprecios de etanol vendido en Europa.

El EBITDA por su parte alcanza en 2015 los 40 millones de euros, un 85,2% inferior respecto a los 271 millones de euros registrados en el ejercicio anterior. El margen del EBITDA consolidado ha disminuido a un 2,0% en 2015, en comparación con 12,7% de 2014, debido fundamentalmente a la disminución de los márgenes de etanol tanto de los Estados Unidos como de Brasil. La disminución de los márgenes en Estados Unidos se debió principalmente a la caída en los precios del etanol. La disminución de los márgenes en Brasil se debió principalmente por el menor rendimiento de la materia prima en el proceso de producción de etanol durante 2015. Estas disminuciones de márgenes registrados en Estados Unidos y Brasil fueron parcialmente compensados por una mejora en el en los márgenes de Europa (incluyendo España) debido a un incremento del precio del etanol durante 2015 en comparación con el mismo período de 2014.

g) Estado de situación financiera consolidado

Estado de situación financiera consolidado

A continuación se muestra un cuadro resumen del Balance Consolidado de Abengoa a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, con las principales variaciones:

Concepto	31.12.15	31.12.14	Var (%)
Activos intangibles y materiales	2.600	2.856	-8,96%
Inmovilizaciones en proyectos	3.360	6.188	-45,70%
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	1.198	311	285,21%
Inversiones financieras	1.114	686	62,39%
Activos por impuestos diferidos	1.585	1.504	5,39%
Activos no corrientes	9.857	11.545	-14,62%
Existencias	311	295	5,42%
Clientes y otras cuentas a cobrar	2.004	2.157	-7,09%
Inversiones financieras	519	1.049	-50,52%
Efectivo y equivalentes al efectivo	681	1.811	-62,40%
Activos mantenidos para la venta	3.256	8.390	-61,19%
Activos corrientes	6.771	13.701	-50,58%
Total Activo	16.628	25.247	-34,14%

- > Descenso de los activos no corrientes del 14,6% respecto a final del año anterior, hasta los 9.857 millones de euros, producido fundamentalmente por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta correspondientes a las sociedades incluidas en el nuevo plan de rotación de activos aprobado por el Consejo de Administración del día 23 de septiembre de 2015 (que comprende centrales de ciclo combinado y cogeneración, plantas solares y otros activos concesionales), por la venta de activos realizada durante el ejercicio a Atlantica Yield y su integración posterior por el método de la participación y por la depreciación del real brasileño respecto al euro. Lo anterior se ha visto compensado parcialmente por el aumento del inmovilizado de proyectos en construcción relacionado con la actividad de líneas de transmisión en Brasil, el incremento de determinados activos por la significativa apreciación del dólar y por el incremento de las inversiones contabilizadas por el método de la participación en relación a APW-1 y Atlantica Yield.

- Los activos corrientes disminuyeron en un 50,6% respecto al final del año anterior, alcanzando los 6.771 millones de euros, debido principalmente a la disminución neta del epígrafe de Activos mantenidos para la venta por la integración por puesta en equivalencia de Atlantica Yield una vez perdido el control sobre la misma así como la disminución de las inversiones financieras y del efectivo y equivalentes como consecuencia de todos los hechos ocurridos desde el pasado mes de agosto de 2015 que han desembocado en la actual situación de la compañía prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

Concepto	31.12.15	31.12.14	Var (%)
Capital y reservas	62	1.445	-95,71%
Participaciones no dominantes	634	1.201	-47,21%
Patrimonio Neto	696	2.646	-73,70%
Financiación de proyectos	504	4.159	-87,88%
Financiación corporativa	128	3.749	-96,59%
Subvenciones y otros pasivos	234	213	9,86%
Provisiones para otros pasivos y gastos	63	75	-16,00%
Instrumentos financieros derivados	38	225	-83,11%
Pasivos por impuestos dif. y oblig. personal	322	338	-4,73%
Pasivos no corrientes	1.289	8.759	-85,28%
Financiación de proyectos	2.567	799	221,28%
Financiación corporativa	6.197	1.577	292,96%
Proveedores y otras cuentas a pagar	4.379	5.555	-21,17%
Pasivos por impuestos corrientes	195	337	-42,14%
Instrumentos financieros derivados	108	80	35,00%
Provisiones para otros pasivos y gastos	6	13	-53,85%
Pasivos mantenidos para la venta	1.191	5.481	-78,27%
Pasivos corrientes	14.643	13.841	5,79%
Total Pasivo	16.628	25.247	-34,14%

- El decremento del patrimonio neto del 73,7% se debe fundamentalmente al resultado negativo del ejercicio como consecuencia principalmente de los impactos negativos producidos por la situación de la Compañía descrita anteriormente, por el menor importe de minoritarios producido por la integración de Atlantica Yield por el método de la participación tras la pérdida de control y por el incremento de las diferencias de conversión negativas por la depreciación del real brasileño. Los anteriores efectos se ven parcialmente compensados por el impacto positivo en la conversión anticipada del bono convertible 2019.

- Los pasivos no corrientes se redujeron en un 85,3% respecto al final del año anterior, debido fundamentalmente a la reclasificación al epígrafe de pasivos mantenidos para la venta del corto plazo de los pasivos discontinuados (de aquellos proyectos incluidos en el nuevo Plan de desinversiones), por la reclasificación también al corto plazo de aquella financiación Corporativa y de Proyectos que se ha hecho exigible como consecuencia de los incumplimientos contractuales surgidos por la situación del 5 bis, y por el canje del bono convertible por acciones del bono convertible 2019.
- Los pasivos corrientes se incrementan en un 5,8% respecto al final del año anterior, producido fundamentalmente por la reclasificación del largo plazo de los pasivos discontinuados (de aquellos proyectos incluidos en el nuevo Plan de desinversiones), por la emisión del bono con vencimiento 2020 de Abengoa Finance, por la disposición del Tramo A del préstamo sindicado, por la nueva financiación puente realizada por Abengoa Concessions Investment y por las nuevas líneas de liquidez del G7. Adicionalmente, se ha producido un incremento por la reclasificación desde el largo plazo de la financiación Corporativa y de Proyectos que se ha hecho exigible como consecuencia de los incumplimientos contractuales surgidos por la situación descrita anteriormente. Todo lo anterior ha sido parcialmente compensado por una disminución de Proveedores (por pagos al vencimiento y caída de líneas de PPB) y por una disminución de la deuda corporativa por el repago del bono convertible 2017, del bono ordinario 2015 y del programa ECP.

Composición de la deuda neta

Concepto	31.12.2015	31.12.2014
Deuda Neta Total Corporativa	4.480	2.353
LTM EBITDA Corporativo	183	964
Deuda Neta Corporativa / LTM EBITDA Corporativo	24,5	2,4

h) Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se muestra un resumen del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de Abengoa a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con las principales variaciones:

Concepto	31.12.15	31.12.14	Var (%)
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas	(1.198)	144	-932%
Ajustes no monetarios	1.173	1.040	13%
Variaciones en el capital circulante	(640)	(524)	22%
Cobros/pagos por impuestos e intereses	(812)	(764)	6%
Operaciones discontinuadas	280	123	128%
A. Flujos netos de efectivo de acts explotación	(1.197)	19	-6400%
Activos intangibles e inmovilizaciones materiales	(2.181)	(2.580)	-15%
Desinversiones por venta de activos a Atlantica Yield (ROFO 2 y 4)	368	-	n/a
Otras inversiones/desinversiones	109	(204)	-153%
Operaciones discontinuadas	102	284	-64%
B. Flujos netos de efectivo de acts inversión	(1.602)	(2.500)	-36%
Oferta pública venta participaciones sociedades dependientes	332	611	-46%
Fondos recibidos de minoritarios de Atlantica Yield por venta de activos (ROFO 3)	302	-	n/a
Otros ingresos/reembolsos recursos ajenos	1.510	1.230	23%
Operaciones discontinuadas	(158)	(251)	-37%
C. Flujos netos de efectivo de acts financiación	1.986	1.590	25%
Aumento/Disminución neta del efectivo y equivalentes	(813)	(891)	-9%
Efectivo o equivalente al comienzo el ejercicio	1.811	2.952	-39%
Diferencias de conversión Efectivo y Equivalentes	(58)	31	-287%
Efectivo o Equiv. mant. venta y operaciones discontinuadas	(259)	(281)	-8%
Efectivo bancario al cierre del ejercicio	681	1.811	-62%

- A 31 de diciembre de 2015, los flujos de actividades de explotación suponen una salida de caja de 1.197 millones de euros, frente a la generación de 19 millones de euros del ejercicio anterior, debido a la salida de caja de resultados del ejercicio ajustados por partidas no monetarias (25 millones de euros en el ejercicio 2015 comparado con una generación de 1.183 millones de euros en el ejercicio 2014) así como al mayor consumo de caja por capital circulante (consumo de 640 millones de euros en el ejercicio 2015 comparados con un consumo de 524 millones de euros en el ejercicio 2014). La menor generación de resultados del ejercicio se debe fundamentalmente al decremento de la actividad que ha sufrido la Compañía durante los últimos meses del ejercicio 2015 derivado de los hechos ocurridos desde el pasado mes de agosto de 2015 que han desembocado en la actual situación de la compañía prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal. El consumo de capital circulante de 640 millones de euros, también se genera fundamentalmente como consecuencia de la actual situación de la compañía

anteriormente comentada y que ha producido la cancelación por parte de algunas entidades financieras de las renovaciones de las líneas de circulante lo que ha supuesto salidas significativas de caja.

- Respecto a los flujos de actividades de inversión hay una salida neta de caja de 1.602 millones de euros en el ejercicio 2015, comparada con la salida neta de caja de 2.500 millones de euros producida en el ejercicio 2014. Las principales inversiones se han debido fundamentalmente a la ejecución de proyectos termosolar y fotovoltaico en Chile, líneas de transmisión en Brasil, generación de energía en México, parcialmente compensado por la entrada de caja recibida de EIG como consecuencia del primer paquete de adquisición de activos (195 millones de euros) y como consecuencia de la venta de diversos activos a Atlantica Yield, la cual se enmarcaba dentro del acuerdo de Right of First Offer (ROFO 2 y 4) suscrito entre Atlantica Yield y Abengoa (368 millones de euros). En relación a dicha desinversión por venta de activos a Atlantica Yield, constituyen flujo de desinversión independiente para Abengoa como consecuencia de la consideración de Atlantica Yield como una operación discontinuada durante todo el ejercicio (al cierre de 2015 se ha integrado por el método de la participación tras la pérdida de control).
- En cuanto a los flujos de actividades de financiación, suponen una generación neta de caja en el ejercicio 2015 por importe de 1.986 millones de euros, comparada con los 1.590 millones de euros del ejercicio 2014. La generación de caja por préstamos y endeudamiento por importe de 4.010 millones de euros y la generada por la oferta pública de venta de participación en Atlantica Yield, ha sido compensada con el repago de préstamos y endeudamiento por importe de 2.456 millones de euros, dividendos pagados a los accionistas por importe de 90 millones de euros y por el efecto de las actividades discontinuadas por importe de 158 millones de euros. Los ingresos de préstamos y endeudamiento vienen dados por nueva financiación corporativa (disposición del tramo A del Préstamo Sindicado 2014, emisión de bonos canjeables en acciones de Atlantica Yield de 2017, emisión de bonos ordinarios con vencimiento en 2020, disposición del préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), préstamos con diversas entidades contando con apoyo de Agencias de Crédito a la Exportación y nuevas líneas de liquidez y de financiación de proyectos (incremento de la financiación puente de proyectos en construcción y financiación sin recurso, entre las que se encuentra la refinanciación obtenida en los mercados de capitales por Solaben 1 y 6). Los reembolsos realizados se refieren principalmente al bono de 300 millones de euros con vencimiento en 2015, al bono convertible con vencimiento en 2017 cuya 'put' se ha ejercido en 2015, a la disminución del saldo dispuesto del programa "Euro Commercial Paper (ECP)", así como a los reembolsos de financiación sin recurso y puente. Respecto a la oferta pública de venta de participación en Atlantica Yield, con fecha 22 de enero de 2015 se cerró la desinversión de un 13% de participación en Atlantica Yield mediante la oferta pública secundaria, generando una entrada de caja de 291 millones de euros antes de comisiones y gastos vinculados a la oferta pública de venta (278 millones de euros tras comisiones y gastos vinculados); y con fecha 14 de julio de 2015, Abengoa ha vendido 2.000.000 de acciones de Atlantica Yield a un precio de 31 dólares estadounidenses por acción, generando una entrada de caja de 56 millones de euros antes de comisiones y gastos vinculados a la oferta pública de venta (54 millones de euros tras comisiones y gastos vinculados). Por otro lado, la caja generada por otras actividades de financiación proviene básicamente de la correspondiente a la aportación de los socios minoritarios de

Atlantica Yield en la ampliación de capital para la financiación de un tercer paquete de activos (ROFO 3) durante el mes de mayo de 2015 (302 millones de euros) y por la colocación entre inversores cualificados de la totalidad de acciones clase B de Abengoa, S.A. en autocartera.

3.- Información sobre evolución previsible del Grupo

Para estimar las perspectivas del Grupo, es necesario tener en cuenta la actual situación por la que está transcurriendo la compañía durante los últimos meses tras la presentación de resultados del primer semestre de 2015 en dónde Abengoa rebajó sus previsiones sobre flujos de caja de las operaciones para 2015 de la estimación anterior de 1.300 millones de euros a 600-800 millones de euros. Esta rebaja en las previsiones ha sido fundamentalmente atribuible a las inversiones en activos fijos (capex) superiores a las previstas en los proyectos de alta rentabilidad pero muy exigentes en capital en Brasil, Chile y México.

Aunque dicho cambio suponía una variación de las inversiones a largo plazo sin que afectara a la posición de liquidez, ni por lo tanto a la formulación de cuentas en dicho trimestre, el Consejo de Administración con fecha de 3 agosto de 2015, comunicó al mercado su decisión de someter a una Junta General Extraordinaria la aprobación de una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por un importe de 650 millones de euros, un plan adicional de desinversión en activos y la adaptación de su actual modelo de negocio a menores requerimientos de inversión (capex) con el objetivo de reforzar la posición financiera de Abengoa y reducir su nivel de dependencia en el endeudamiento.

A partir de dicho 3 de agosto de 2015, se produjo una incertidumbre en el mercado motivando la bajada en la cotización de los instrumentos de deuda y patrimonio de Abengoa, lo que limitó el acceso a los mercados de capitales y, al mismo tiempo, se produjo una ralentización del ritmo de aprobación por parte de algunas entidades financieras de las renovaciones de las líneas de circulante (factoring y confirming sin recurso) lo que supuso todo ello una disminución de la posición de liquidez. Con esa misma fecha, la Compañía inició un periodo de negociación con una serie de entidades financieras para alcanzar un acuerdo que permitiera asegurar la anunciada ampliación de capital.

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Compañía anunció el acuerdo alcanzado así como la aprobación por parte del Consejo de Administración de un plan de medidas estratégicas que se irían adaptando durante la ejecución del mismo, con la finalidad de reducir el endeudamiento corporativo, mejorar la posición de liquidez de Abengoa y fortalecer su gobierno corporativo, así como el aseguramiento por parte de determinadas entidades financieras de la ampliación de capital.

En este sentido la Junta General Extraordinaria de la sociedad aprobó el 10 de octubre de 2015 un conjunto de medidas entre la que se incluía una propuesta de ampliación de capital por importe de 650 millones de euros, destinadas a reforzar la situación de liquidez de la sociedad y reducir su nivel de endeudamiento.

Como continuación de lo anterior, el pasado 8 de noviembre, Abengoa comunicó al mercado la firma de un acuerdo de bases para la inversión en Abengoa con la empresa Gonvarri Corporación Financiera, perteneciente al grupo Gonvarri Steel Industries, y que cuenta con el apoyo de Inversión Corporativa, IC, S.A., actual accionista de referencia de Abengoa. El Acuerdo de Inversión regulaba la inversión de Gonvarri Corporación Financiera en el marco del aumento de capital aprobado por la Junta General de la Sociedad del pasado 10 de octubre de 2015 (véase Nota 2.1). Se había previsto que una parte de su inversión, por un importe de 250 millones de euros, se ejecutara en una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente. El aumento de capital con derecho de suscripción preferente aprobado por la referida Junta General de la Sociedad del pasado 10 de octubre de 2015 se ejecutaría a continuación del primer aumento antes mencionado y por un importe efectivo actualmente previsto de 400 millones de euros, con la previsión de que Gonvarri Corporación Financiera suscribiera la parte que le correspondía.

Con posterioridad a la fecha de formulación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados de 30 de septiembre de 2015, la Compañía, por las circunstancias explicadas en el Hecho Relevante de 25 de noviembre de 2015, decidió iniciar un proceso de refinanciación para tratar de alcanzar un acuerdo con sus principales acreedores financieros que asegure el marco adecuado para desarrollar dichas negociaciones y la estabilidad financiera del Grupo en el corto y medio plazo. En relación con el proceso, tras valorar detenidamente la situación antes descrita y con la finalidad de disponer de la estabilidad necesaria para desarrollar dichas negociaciones con los acreedores, el Consejo de Administración de la Compañía consideró que lo más adecuado era presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 Julio, concursal (la "Ley Concursal"). En este sentido, el pasado 15 de diciembre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla emitió Decreto por el que acordaba que se tenía por presentada la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

En relación al proceso de refinanciación anteriormente comentado, con fecha 25 de enero de 2016 la Sociedad informó que en dicho día Alvarez&Marsal había presentado al Consejo de Administración de Abengoa el Plan de Viabilidad donde se definía la estructura de la actividad futura de Abengoa a nivel operativo concentrándose en las actividades de ingeniería y construcción con tecnología propia o de terceros.

En base a dicho Plan de Viabilidad, la Sociedad ha iniciado una negociación con sus acreedores para la reestructuración de la deuda y de los recursos necesarios y dotar así a Abengoa de la estructura óptima de capital y de la suficiente liquidez para poder continuar con su actividad operando de forma competitiva y sostenible en el futuro.

4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Abengoa trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad, y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Por otro lado, las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez. Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Para la gestión del fondo de maniobra, Abengoa tiene contratos de líneas de financiación de circulante (confirming sin recurso con distintas entidades financieras para la externalización del pago a proveedores y factoring sin recurso). De otra parte, Abengoa dispone de líneas de financiación a corto plazo incluyendo papel comercial.

A raíz de todos los hechos y acontecimientos producidos con posterioridad a la formulación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados de 30 de junio de 2015 indicados en la nota 2.1, Abengoa tuvo a finales del mes de noviembre de 2015 sustanciales necesidades de liquidez principalmente para hacer frente a inversiones necesarias en activos, para atender a vencimientos de deuda a corto plazo y medio plazo en relación con la financiación de las operaciones y para la gestión del fondo de maniobra negativo.

Ante esta situación, el 25 de noviembre de 2015, la Compañía decidió iniciar un proceso de refinanciación para tratar de alcanzar un acuerdo con sus principales acreedores financieros de forma que asegurara el marco adecuado para desarrollar las negociaciones y la estabilidad financiera del Grupo en el corto y medio plazo.

En relación con dicho proceso, tras valorar detenidamente la situación antes descrita y con la finalidad de disponer de la estabilidad necesaria para desarrollar dichas negociaciones con los acreedores, el Consejo de Administración de la Compañía consideró que lo más adecuado era presentar la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal. En este sentido, el pasado 15 de diciembre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla emitió Decreto por el que acordaba que se tenía por presentada la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal.

En relación al proceso de refinanciación anteriormente comentado, con fecha 25 de enero de 2016, la Sociedad informó que en dicho día Alvarez&Marsal había presentado al Consejo de Administración de Abengoa el Plan de Viabilidad donde se definía la estructura de la actividad futura de Abengoa a nivel operativo concentrándose en las actividades de ingeniería y construcción con tecnología propia o de terceros.

En base a dicho Plan de Viabilidad, la Sociedad ha iniciado una negociación con sus acreedores para la reestructuración de la deuda y de los recursos necesarios y dotar así a Abengoa de la estructura óptima de capital y de la suficiente liquidez para poder continuar con su actividad operando de forma competitiva y sostenible en el futuro.

5.- Información sobre actividades en materia de investigación y desarrollo

Abengoa ha seguido aumentando su esfuerzo en I+D+i durante el año 2015, convencida de que este esfuerzo, para que dé sus frutos, exige una continuidad que no pueda ser perturbada ni por las crisis ni los ciclos económicos. La inversión en Investigación y desarrollo tecnológico durante ejercicio 2015 ha sido de 125,9 millones de euros.

Además, ha reforzado su presencia, y en algunos casos el liderazgo, en diferentes instituciones y foros públicos y privados en los que se fomenta la cooperación entre las grandes empresas tecnológicas y donde se decide el futuro a corto y a largo plazo de la actividad de I+D.

6.- Información bursátil

Según datos facilitados por Bolsas y Mercados Españoles (BME), en 2015 se negociaron un total de 201.440.452 acciones A y 5.392.798 acciones B de la compañía, lo que representa una contratación media de 786.876 títulos diarios en la acción A y 21.065.618 títulos diarios en la acción B. Con un volumen medio de efectivo negociado de 1,5 millones de euros diarios para la acción A y 33,8 millones de euros diarios para la acción B.

Evolución bursátil	Acción A		Acción B	
	Total	Diario	Total	Diario
Número de valores (miles)	201.440	787	5.392.798	21.066
Efectivo negociado (M€)	382,0	1,5	8.642,9	33,8

Cotizaciones	Data		Data	
Última	0,41	31-dic	0,19	31-dic
Máxima	3,74	30-mar	3,51	30-mar
Media	1,89		1,60	
Mínima	0,33	25-nov	0,18	31-dic

La última cotización de las acciones de Abengoa en 2015 ha sido de 0,41 euros en la acción A, un 81% inferior respecto al cierre del ejercicio 2014 y de 0,19 euros en la acción B, un 89% inferior respecto al cierre del ejercicio 2014.

Desde su salida a Bolsa, el 29 de noviembre de 1996, el valor de la compañía se ha depreciado un 2% respecto al valor inicial. Durante este mismo periodo de tiempo, el selectivo IBEX-35 se ha revalorizado un 104%.

Evolución de la Capitalización de Abengoa en Bolsa
(comparado con Ibex-35)



7.- Información sobre adquisición de acciones propias

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la compañía suscribió un contrato de liquidez, sobre las acciones de clase A, con Santander Investment Bolsa, S.V. En sustitución de este contrato de liquidez, la compañía ha suscrito con fecha 8 de enero de 2013 un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. El día 8 de noviembre de 2012, la compañía suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.V., sobre acciones clase B, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. Con efectos el día 21 de abril de 2015, se ha resuelto el contrato sobre las acciones clase B. Con efectos el día 28 de septiembre de 2015, se ha procedido a suspender temporalmente las operaciones al amparo del contrato de liquidez suscrito el 10 de enero de 2013 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. sobre acciones Clase A de Abengoa.

A 31 de diciembre de 2015 el saldo de acciones propias en autocartera era de 5.662.480 acciones, correspondientes a acciones clase A, en su totalidad.

Respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio, el número de acciones propias adquiridas fue de 9.997.508 acciones clase A y 76.673.931 acciones clase B y el de acciones propias enajenadas fue 9.885.560 acciones clase A y 112.747.664 acciones clase B, con un impacto de dichas operaciones reconocido en el patrimonio de la sociedad dominante por un importe de 99.740 miles de euros de incremento.

Con fecha 17 de Julio de 2015, Abengoa S.A. ha completado el proceso de colocación entre inversores cualificados de un total 34.869.183 acciones Clase B, representativas del 4,17% de la totalidad de acciones clase B de Abengoa, S.A., por lo que a partir de dicha fecha, la sociedad no tiene acciones Clase B en autocartera. El importe de la operación ha ascendido a un efectivo total de 97.634 miles de euros, equivalente a un precio de venta de 2,80 euros por acción Clase B; habiéndose comprometido a un lock-up sobre sus acciones hasta 60 días después de la fecha de liquidación, con ciertas excepciones.

Por otro lado, Abengoa, S.A. ha suscrito una operación de derivados financieros "call spread" sobre el mismo número de acciones, que le permitirá participar de ciertos incrementos de valor de mercado que las acciones clase B puedan experimentar durante los próximos doce meses.

8.- Dividendos

La propuesta de distribución del resultado de 2014 aprobada por la Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2015 fue de 0,113 euros por acción, lo que supondría un dividendo total de 94.894 miles de euros (91.637 miles de euros en 2014). El 17 de abril de 2015 se realizó el pago correspondiente al dividendo.

El Consejo de Administración de Abengoa acordó en su reunión de 23 de septiembre de 2015 suspender la distribución de dividendos en efectivo mientras la Sociedad no alcance un rating de, al menos, BB- de Standard & Poors o Ba3 por Moody's o un ratio de apalancamiento de deuda bruta corporativa (incluyendo financiación puente) conforme al último balance aprobado, sobre el EBITDA corporativo correspondiente a los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de ese balance, menor a 3,5 veces. En la medida en la que Abengoa no alcance el rating anteriormente señalado o un ratio de deuda bruta corporativa menor a la cifra anteriormente indicada, la Sociedad no distribuirá dividendos a sus accionistas.

9.- Relación de hechos relevantes comunicados a la CNMV

Relación de Hechos Relevantes correspondientes al ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de los estados contables:

- > Escrito de 09/01/2015 Abengoa y el fondo americano EIG Global Energy Partners firman un acuerdo para la inversión en el desarrollo de proyectos en construcción de Abengoa.
- > Escrito de 15/01/2015 Abengoa anuncia la fijación de precios de la oferta pública secundaria de sus acciones de Atlantica Yield.
- > Escrito de 16/01/2015 Abengoa anuncia el ejercicio de la opción de sobreasignación ('greenshoe') sobre sus acciones de Atlantica Yield.
- > Escrito de 19/01/2015 Abengoa anuncia cambios en su consejo de administración.
- > Escrito de 06/02/2015 Admisión a negociación de las nuevas acciones clase B al término del duodécimo periodo de conversión.
- > Escrito de 10/02/2015 Información Trimestral del contrato de liquidez clase B con Santander Investment Bolsa, S.V.
- > Escrito de 23/02/2015 La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2014.
- > Escrito de 23/02/2015 La Sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Ejercicio 2014.
- > Escrito de 23/02/2015 Abengoa presenta los resultados de 2014.
- > Escrito de 23/02/2015 La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2014.
- > Escrito de 24/02/2015 Abengoa anuncia el lanzamiento de una emisión de obligaciones senior no garantizadas canjeables en acciones ordinarias existentes de la sociedad Atlantica Yield.
- > Escrito de 25/02/2015 Información Trimestral del contrato de liquidez clase A con Santander Investment Bolsa, S.V.
- > Escrito de 26/02/2015 Convocatoria de Junta General de Accionistas.
- > Escrito de 27/02/2015 Abengoa anuncia la fijación de los términos y condiciones de la emisión de obligaciones senior no garantizadas canjeables en acciones ordinarias existentes de Atlantica Yield.

- > Escrito de 17/03/2015 Abengoa anuncia cambios en la composición de sus Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones.
- > Escrito de 27/03/2015 Abengoa anuncia la firma de un acuerdo de inversión y contribución de activos con el fondo de infraestructuras EIG Global Energy Partners.
- > Escrito de 30/03/2015 Abengoa anuncia los acuerdos aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- > Escrito de 01/04/2015 Abengoa anuncia el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 2014.
- > Escrito de 07/04/2015 Abengoa anuncia el lanzamiento de una oferta para la cancelación de la emisión de obligaciones convertibles/canjeables de Abengoa, S.A. Código ISIN XS0875275819.
- > Escrito de 07/04/2015 Abengoa presenta un avance de resultados del primer trimestre de 2015.
- > Escrito de 08/04/2015 Abengoa anuncia el resultado de la oferta para la cancelación parcial de la emisión de obligaciones convertibles/canjeables de Abengoa, S.A., Código ISIN XS0875275819.
- > Escrito de 09/04/2015 Abengoa anuncia el importe en efectivo que abonará a los bonistas aceptantes de la oferta de cancelación parcial de la emisión de obligaciones convertibles/canjeables Código ISIN XS087527581.
- > Escrito de 16/04/2015 Abengoa anuncia la fijación del precio de la emisión de bonos simples por importe de 375 millones de euros con vencimiento en abril 2020.
- > Escrito de 21/04/2015 Abengoa anuncia la resolución del contrato de liquidez de las acciones Clase B suscrito con Santander Investment Bolsa.
- > Escrito de 23/04/2015 Abengoa anuncia el ajuste del precio de conversión de la emisión de obligaciones convertibles/canjeables de Abengoa, S.A. por importe de 400.000.000 euros al 6,25% y con vencimiento en 2019.
- > Escrito de 28/04/2015 Abengoa anuncia el ajuste del precio de conversión de la emisión de obligaciones convertibles de Abengoa, S.A. de fecha 3 de febrero de 2010 por importe de 250.000.000 euros al 4,5% y con vencimiento en 2017.
- > Escrito de 05/05/2015 Admisión a negociación de las nuevas acciones clase B al término del decimotercer periodo de conversión.
- > Escrito de 07/05/2015 Admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B resultantes del aumento de capital social de Abengoa.
- > Escrito de 11/05/2015 Abengoa anuncia que ha alcanzado un acuerdo con Atlantica Yield para vender un tercer paquete de activo.
- > Escrito de 14/05/2015 Abengoa presenta los resultados del primer trimestre de 2015.
- > Escrito de 19/05/2015 Abengoa nombra a Santiago Seage nuevo Consejero Delegado.
- > Escrito de 25/05/2015 Información Trimestral del Contrato de Liquidez clase A con Santander Investment Bolsa, S.V.
- > Escrito de 14/07/2015 Abengoa anuncia la venta de una parte de sus acciones en Atlantica Yield.
- > Escrito de 16/07/2015 Citigroup Global Markets Limited comunica el inicio de un proceso de colocación privada de hasta un 4,17% de la totalidad de acciones clase B de Abengoa, S.A.
- > Escrito de 17/07/2015 Citigroup Global Markets Limited comunica el cierre de la colocación de un 4,17% de la totalidad de acciones clase B de Abengoa, S.A.
- > Escrito de 23/07/2015 Presentación avance de resultados segundo trimestre 2015.
- > Escrito de 23/07/2015 Abengoa anuncia conferencia telefónica con inversores.
- > Escrito de 24/07/2015 Abengoa remite anuncio de la fecha de publicación de resultados correspondientes al primer semestre de 2015.
- > Escrito de 27/07/2015 Abengoa anuncia su cuarta venta de activos a Atlantica Yield.
- > Escrito de 27/07/2015 Abengoa anuncia cambios en el Consejo de Administración.
- > Escrito de 30/07/2015 Admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B tras el decimocuarto periodo de conversión.
- > Escrito de 31/07/2015 Información económica semestral correspondiente al primer semestre 2015. Presentación.
- > Escrito de 31/07/2015 Abengoa anuncia los resultados del primer semestre de 2015
- > Escrito de 03/08/2015 Abengoa anuncia una ampliación de capital de 650 millones para complementar su estrategia de nuevas ventas de activos.
- > Escrito de 24/08/2015 Información Trimestral del Contrato de Liquidez clase A con Santander Investment Bolsa, S.V.
- > Escrito de 24/09/2015 Abengoa mantendrá una conferencia telefónica para actualizar al mercado.

- > Escrito de 24/09/2015 Abengoa anuncia la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar la ampliación de capital y las nuevas medidas estratégicas.
- > Escrito de 25/09/2015 Abengoa anuncia la convocatoria de una Junta General Extraordinaria.
- > Escrito de 28/09/2015 Abengoa anuncia la suspensión del contrato de liquidez sobre las acciones clase A.
- > Escrito de 29/09/2015 Abengoa anuncia la convocatoria de la asamblea general de bonistas de ciertas emisiones.
- > Escrito de 10/10/2015 Abengoa anuncia cambios en el Consejo de Administración y sus comisiones.
- > Escrito de 10/10/2015 Abengoa anuncia los acuerdos adoptados en Junta General Extraordinaria.
- > Escrito de 16/10/2015 Abengoa anuncia la admisión a negociación de las acciones clase B emitidas por el ejercicio de warrants.
- > Escrito de 29/10/2015 Abengoa anuncia los acuerdos adoptados en las asambleas generales de bonistas.
- > Escrito de 30/10/2015 Admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B al término del decimoquinto periodo de conversión.
- > Escrito de 30/10/2015 Abengoa anuncia la segunda convocatoria de la asamblea general de bonistas de la emisión de bonos de la Sociedad denominada "€250,000,000 4.50 per cent. Senior Unsecured Convertible Notes due 2017".
- > Escrito de 08/11/2015 Abengoa anuncia que ha firmado un acuerdo de bases con Gonvarri Corporación Financiera para la inversión en Abengoa.
- > Escrito de 12/11/2015 Abengoa comunicará los resultados del tercer trimestre de 2015 en una conference call.
- > Escrito de 12/11/2015 Abengoa anuncia el cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la eficacia de la modificación de los términos y condiciones de ciertas emisiones de bonos.
- > Escrito de 13/11/2015 Abengoa informa sobre la próxima presentación de resultados.
- > Escrito de 13/11/2015 Abengoa presenta los resultados del tercer trimestre de 2015.
- > Escrito de 13/11/2015 Abengoa anuncia los resultados del tercer trimestre de 2015.
- > Escrito de 25/11/2015 Abengoa anuncia la terminación del acuerdo con Gonvarri.
- > Escrito de 27/11/2015 Abengoa anuncia la presentación de la comunicación al amparo del artículo 5 bis de la Ley Concursal.
- > Escrito de 27/11/2015 Abengoa anuncia cambios en su consejo de administración.
- > Escrito de 01/12/2015 Abengoa anuncia los resultados de la Asamblea General de Bonistas del Bono Convertible 2017.
- > Escrito de 04/12/2015 Formulario para la difusión del Estado miembro de origen.
- > Escrito de 04/12/2015 Abengoa remite información solicitada a todas las sociedades cotizadas por la CNMV en relación con el cumplimiento de determinados aspectos de la Ley de Sociedades de Capital.
- > Escrito de 15/12/2015 Abengoa anuncia la publicación del Decreto por el que se anuncia la admisión de la comunicación del artículo 5 bis de la Ley Concursal.
- > Escrito de 24/12/2015 Abengoa anuncia la firma de un contrato de préstamo por importe de 106 millones de euros.
- > Escrito de 30/12/2015 La sociedad remite información en relación al requerimiento de información remitido por la CNMV.
- > Escrito de 04/01/2016 Abengoa anuncia el cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la eficacia de la modificación de los términos y condiciones de la emisión de bonos convertibles con vencimiento en 2017.
- > Escrito de 25/01/2016 La sociedad comunica avance en el proceso de reestructuración.
- > Escrito de 26/01/2016 Complemento del hecho relevante publicado en el día de ayer.
- > Escrito de 26/01/2016 La Sociedad comunica la admisión a negociación de nuevas acciones Clase B tras la conversión de ciertos bonos.
- > Escrito de 29/01/2016 Admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B tras la finalización del 16º Período de Conversión.
- > Escrito de 12/02/2016 La Sociedad informa del fallecimiento de don José Luis Aya Abaurre.
- > Escrito de 16/02/2016 Abengoa publica una presentación en relación con su Plan de Viabilidad Industrial.
- > Escrito de 17/02/2016 Abengoa anuncia que mantendrá una conferencia telefónica para presentar su Plan de Viabilidad Industrial.
- > Escrito de 17/02/2016 La compañía informa de nuevos datos de acceso a la conferencia.

- › Escrito de 25/02/2016 Abengoa anuncia la convocatoria de una asamblea general de bonistas de la emisión de bonos de la Sociedad, denominada "€500,000,000 8,50 per cent. Notes due 2016" (con Código ISIN XS0498817542 y Common Code 49881754).

10.- Acontecimientos posteriores al cierre

Durante el mes de febrero de 2016, se ha realizado el cierre de la venta de la participación de Abengoa en la sociedad Shams propietaria de una planta termosolar de 100 MW desarrollada por la compañía en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) por un importe total de 30 millones de euros. No se espera que esta transacción tenga un impacto significativo en el resultado dicho ejercicio.

Con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2015 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan los Estados financieros resumidos consolidados formulados por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.